



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14252 // Precio 10 pesos

**“Firme rechazo a la SB4 y a las deportaciones de migrantes”**



▲ Unos 80 migrantes intentaron derribar una malla ciclónica luego de cruzar el río Bravo hacia Estados Unidos desde

Ciudad Juárez, Chihuahua. Militares de la Guardia Nacional de Texas los sometieron y replegaron. Foto Afp. JESÚS ESTRADA/P 4

## México no se cruzará de brazos ante la ley de Texas: AMILO

- “Es una norma deshumanizada y transgresora del derecho internacional”
- Entregará la SRE al tribunal de apelaciones datos sobre el daño que causaría la enmienda
- Evalúan tres jueces la disputa legal entre el jefe de la Casa Blanca y el mandatario Greg Abbott
- Al cierre de esta edición, la iniciativa estatal se mantenía suspendida

ARTURO SÁNCHEZ Y ALONSO URRUTIA; JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 3 Y 21

**El Presidente lo emplaza a probar actos de corrupción**

## Empresas de Salinas Pliego adeudan al fisco \$63 mil millones: SAT

- Son 17 juicios por incumplimientos en sexenios pasados
- En este gobierno, el consorcio ya se benefició con quitas

ALONSO URRUTIA, ARTURO SÁNCHEZ Y DORA VILLANUEVA / P 17

**Pone en jaque los sistemas político y judicial de EU**

## Con tácticas dilatorias, Trump logra sortear 80 cargos criminales

- Sigue en la lucha electoral con múltiples apelaciones
- ¿Puede estar por encima de la ley?, la pregunta de miles

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 20





## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/I/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Neobancos: ventajas y riesgos

La consultora tecnológica francesa Capgemini afirmó que existe preocupación entre los directores de bancos por el crecimiento de las nuevas empresas de banca digital, conocidas como neobancos. De acuerdo con Elias Ghanem, ejecutivo de Capgemini, las principales razones por las que la banca tradicional pierde usuarios ante las también denominadas *fintech* (instituciones financieras basadas en la implementación de tecnología) son la preferencia de los clientes, en particular los jóvenes, por las transacciones sin acudir a sucursales físicas; las tasas de interés competitivas que ofrecen estas plataformas; la atención es personalizada; la eficiencia del trato al cliente y las asesorías a la medida de sus necesidades.

Es evidente el auge de los neobancos en México y su integración orgánica con el sistema de compras y pagos digitales. Así, en un solo año, una de estas compañías sumó 4.8 millones de clientes para llegar a un total de 5.2 millones, lo que la situaría como la quinta institución financiera con más usuarios de banca móvil, por delante de casi todos los bancos de la vieja guardia, los cuales han

intentado atenuar esta tendencia mejorando sus interfaces de banca en línea y ampliando el número de operaciones que pueden realizarse en ella.

Más allá de la preocupación de los bancos por proteger un negocio que han explotado de manera casi monopólica (los cinco más grandes concentran 70 por ciento de las ganancias netas de todo el sistema), el apogeo de las *fintech* plantea desafíos que no pueden ser ignorados. Su propia naturaleza virtual se traduce en dificultades para regular y supervisar su funcionamiento, lo cual podría dar pie a abusos y desestabilizar el sistema. Los elevados rendimientos de sus productos de inversión han sido un exitoso reclamo para atraer clientes y captar recursos millonarios, pero podrían ser insostenibles en el largo plazo, basarse en esquemas débiles de capitalización y crear burbujas especulativas. La experiencia histórica debe mantener en alerta a la sociedad y a las autoridades mexicanas ante el riesgo de comportamientos bancarios irresponsables de la banca, sean tradicionales o de nueva generación. No puede pasarse por alto, además, que el modelo de negocios de los neobancos se basa en brutales recortes de

costos, sobre todo en lo laboral: una plantilla reducida al mínimo, tercerización y ausencia de sindicatos u otras formas de amparo de los derechos de sus trabajadores son la norma en el sector.

El gobierno y sus órganos reguladores deben redoblar su atención ante el crecimiento de las *fintech*, así como ajustar el marco legal a esta realidad a fin de brindar certeza a los usuarios de servicios financieros. Por su parte, los bancos tradicionales no pueden limitarse a denunciar los riesgos de estas plataformas o creer que la preferencia de los jóvenes por el entorno digital es la única explicación para el éxito de sus nuevos competidores: han de reconocer, en cambio, los múltiples abusos que provocan la desafección de los clientes y la propensión a mudar sus ahorros y sus créditos a otras compañías. En tanto no se erradiquen el injustificable diferencial entre las tasas de interés que cobran y las que pagan, las comisiones excesivas, la indefensión en que dejan a las víctimas de fraudes por falta de inversión en ciberseguridad, entre otras prácticas, los usuarios seguirán migrando a las nuevas empresas, sin importar lo mucho que las tradicionales se actualicen en digitalización.

## EL CORREO ILUSTRADO

### El pueblo decidirá por la regresión o continuar con la transformación

La fotografía publicada el pasado martes por *La Jornada* muestra a Claudia Sheinbaum estrechando la mano de Cuauhtémoc Cárdenas en el monumento a la Revolución. Para el que escribe, tiene una fuerte carga simbólica para el presente y el futuro de México.

En este escenario, evoqué la frase "la importancia de conocer el pasado para comprender el presente e imaginar el futuro" del escritor chileno Luis Sepúlveda. ¿Qué significado adquiere esta oración en nuestro momento actual? Por ejemplo, ¿cómo caracterizamos las políticas sociales-económicas implementadas en el periodo neoliberal? ¿beneficiaron al pueblo de México? Si hubiera sido así, AMLO no hubiera arrollado en las elecciones de 2018. La lección es: olvidar, desconocer, tergiversar, desfigurar o borrar nuestra memoria histórica, siempre ha sido un arma de la derecha. En efecto, el 2 de junio, el pueblo de México decidirá por la regresión al pasado o continuar con la transformación.  
Juan Estrada

### Elecciones en México y EU, en el eje Washington, Buenos Aires y Madrid

Corre la bestia despavorida, huyendo de su propia sombra y cayendo en su misma trampa, tropieza con las manecillas de su reloj y lo ajusta a la medieval hora en punto. Esta élite de la derecha y ultraderecha conservadora pretendida en un noble adefesio en tal circunstancia,



coincidente, electoral presidencial de México y Estados Unidos, en el eje, Washington, Buenos Aires y Madrid.

Esto va más allá, por mucho se definirá en este año el posicionamiento en la disputa interimperialista por la hegemonía; Estados Unidos se aferra a no perder su bastión regional, Latinoamérica, que se le va de las manos, en el innegable ya liderazgo retomado de México, con el gobierno de AMLO, con el financiamiento y sutil asesoría, vía el Poder Judicial correspondiente, en los pasados golpes de Estado, fallidos en Bolivia y Brasil, pero con un gran éxito como Perú y su joya Argentina y su lunático, cierra el triángulo la España trasnochada neoliberal en sus corifeos franquistas, Vox, Cayetanas de los estreñidos, Fundación para la libertad de Mario Vargas Llosa y sus tres cortasanos: Salinas, Calderón y Peña, autoexiliados a salto de mata; todo, vía el neointervencionismo *botsgobbelsiano*, no es casualidad. Este es el real cuarto de guerra de Xóchitl Gálvez. Grave si Morena sigue en la confianza. Si ya

se ven las greñas de Milei, mejor lo que el viento a Juárez.  
Ismael Cano M.

### Oposición enfrenta a un pueblo despierto y consciente, señala

La derecha conservadora, carente de ideas, entendimiento y proyecto de nación, se apropió de los partidos políticos con iguales características para formar un frente capaz de enfrentar a un pueblo despierto y consciente dispuesto a sacudirse la indolencia, opresión y abuso de sus enemigos naturales: la oligarquía.

Destaca la estrategia similar a la usada en los albores del siglo XXI por Vicente Fox Quesada para acceder al poder, todo un hito en la ausencia de conocimiento, seriedad y propuesta para atender los asuntos públicos: con improvisación, ocurrencia y maledicencia logró sorprender al mexicano común desinformado e insatisfecho.

El actual dirigente real de la oposición, Claudio X. González, repitió la receta sin saber que la enfermedad sanó con el tiempo y la toma de conciencia, o mejor dicho, los ciudadanos mexicanos ya no necesitan prescripciones con medicinas tóxicas para conservar el buen estado de salud logrado con una ingesta sana, suficiente y adecuada.  
Daniel Moctezuma J.

### Insta a atender las enfermedades crónicas

Diabetes, hipertensión y endémica obesidad han mermado calidad de vida en nuestra nación. No tenemos otra opción que tomarlo muy en serio revertirlo no es misterio es cuestión de vida o muerte

no hay que dejarlo a la suerte: cambiamos o al cementerio.  
Guadalupe Martínez Galindo

### Invitaciones

#### Cineterapia: Ni una más

El Albergue del Arte invita a seguir con el programa itinerante de Cineterapia de #emergentemx y #Dragón Estudios dentro de los viernes de cineclub. Projectando las películas *Ni una más*, documental de Claudia Loredo, y *The Day I Became a Woman*, de Marzieh Meshkini. Modera la charla Ana Bárcenas.

Hoy a las 18:30 horas, en el foro El Albergue del Arte, ubicado en Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones: 55-5554-6228. Entrada libre.

#### Se buscan lectores

*La batalla por Tenochtitlan*, de Pedro Salmerón Sanginés. Los lectores siguen leyendo historia. Parte II Guerra y Parte III Sitio. De la página 91 a la 217. Los esperamos hoy a las 19 horas. Zoom: <https://cutt.ly/Z19pjtM>. Código: galatea24. Conduce: Maestra Rosalba Olivares. Convocan: UACM, Programa Galatea y Lectores en activo

#### ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en *El Correo Ilustrado* no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx) Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



REVELÓ QUE YA EXISTE UNA ESTRATEGIA DIPLOMÁTICA

# AMLO: no habrá brazos cruzados ante la ley cazamigrantes de Texas

Reiteró que no se recibirá ni un deportado por ese estado // “La legislación viola hasta la Biblia”

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

México “no se quedará de brazos cruzados” ante la eventual entrada en vigor de la ley SB4 de Texas, aseguró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador y rechazó cualquier posibilidad de que su gobierno acepte deportaciones hechas por la administración del gobernador texano, el republicano Greg Abbott.

Al preguntarle sobre el tema en su conferencia de prensa diaria en

Palacio Nacional, subrayó que se trata de una norma “deshumanizada” y contraria no sólo al derecho internacional, sino a la Biblia, y que el propio gobierno de Joe Biden se opone a ella.

La legislación, aprobada en diciembre, faculta a la policía local y otras fuerzas de seguridad a arrestar, encarcelar y hasta deportar a México a cualquier sospechoso de ser un migrante irregular, y había entrado en vigor el martes, pero su aplicación fue frenada por un tribunal de apelaciones.

López Obrador subrayó que se

trata de una ley “draconiana, completamente opuesta, contraria a los derechos humanos, una ley deshumanizada por completo, anticristiana, injusta, violatoria de preceptos, normas de la convivencia humana, no sólo del derecho internacional, sino hasta violatoria de la Biblia, y esto lo digo porque quienes aplican estas medidas injustas, inhumanas, van a los templos, y se les olvida que en la Biblia se habla de tratar bien al forastero y desde luego del amor al prójimo.

“Además es violatoria del derecho internacional: no puede un

Estado tener una legislación que corresponde al fuero federal. Es como si el gobernador de Tamaulipas aplicara una ley en contra de los texanos que visitaran México o transitaran por Tamaulipas, no les corresponde a los gobiernos estatales todo lo relacionado con política exterior. Es lo mismo. El gobierno federal de Estados Unidos está en contra de esta decisión”, enfatizó.

Al entrar en detalle sobre las eventuales medidas que adoptará México en contra de la ley SB4, el jefe del Ejecutivo recalcó que no se aceptará ninguna deportación he-

cha por las autoridades estatales texanas.

“No queremos adelantar lo que podríamos hacer en caso de que quieran en Texas, el gobernador y todos estos antinmigrantes, antimexicanos, si pretendieran deportar, por ejemplo, que no les corresponde, nosotros no aceptaríamos deportaciones, de una vez lo adelanto, del gobierno de Texas.

“Y no nos vamos a quedar con los brazos cruzados”, sostuvo al señalar que la Secretaría de Relaciones Exteriores tiene una estrategia diplomática contra la medida.

## La SRE dará a corte de EU datos sobre daños de la normativa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

México hará todo lo posible por detener la entrada en vigor de la Ley SB4 de Texas, que considera una medida antinmigrante, xenófoba y racista, aseguró ayer la canciller Alicia Bárcena.

La funcionaria añadió que anoche estaba afinando los detalles de un documento que el gobierno mexicano presentará hoy en el litigio abierto contra la SB4, norma apoyada por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, y que da a la policía texana facul-

tades para detener, encarcelar y deportar a México a cualquier sospechoso de ser un inmigrante sin documentos.

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) adelantó el martes que presentará ante la corte de apelaciones del quinto circuito ubicada en Nueva Orleans, Luisiana, un recurso *amicus curiae* (amigo de la corte) para acercar información sobre el impacto que dicha ley tendrá en la comunidad mexicana, así como su efecto en las relaciones entre México y Estados Unidos.

“Afinando en @SRE\_mx los últimos detalles del escrito que pre-

sentará mañana México en litigio vs. ley #SB4 en #Texas, México hará todo por detener esta medida anti-inmigrante, xenófoba y discriminatoria”, señaló la canciller Bárcena en un mensaje en su cuenta de la red social X.

“No aceptaremos, bajo ninguna circunstancia, repatriaciones de autoridades de Texas”, subrayó en consonancia con lo anunciado por la mañana por el presidente Andrés Manuel López Obrador, que subrayó en su conferencia de prensa diaria que su gobierno no aceptará deportaciones hechas por la administración de Abbott.

## Vendrá turbulencia si gana Trump, pero nada más: Ebrard

GEORGINA SALDIERNA

El ex secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard Casaubón estimó ayer que la eventual llegada de Donald Trump a la presidencia estadounidense podría generar turbulencias en la relación con México, pero “el avión va a seguir volando” y sólo “hay que abrocharse los cinturones”, subrayó.

Sobre la ley SB4 de Texas, consideró que responde a una manobra político-electoral de los republicanos de cara al proceso interno y confió en que la norma no se podrá implementar y tampoco tendrá éxito, pues al final del día van a tener que entregar a los migrantes a la autoridad federal.

Es un gigante con pies de barro

“Esto es como un gigante que han organizado, con los pies de barro”, enfatizó el ex canciller, quien evaluó correcto que el gobierno mexicano haya dejado en claro que no admitirá en territorio nacional a ninguna persona por determinación de una autoridad estatal.

Luego de participar en sendas reuniones de la Asociación Mexicana de Capital Privado (Amexcap) y la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar), resaltó que el posible retorno de Trump a la Casa Blanca traería un cambio de tónica en la relación bilateral, pero ya se vi-

vió hace algunos años y “tuvimos éxito”.

Ebrard recordó que con Trump, México logró un tratado comercial, no le aplicaron aranceles y no aceptó ser tercer país seguro, lo cual significaba que se quedarían en el país más de 2 millones de migrantes.

Radicalismo nunca visto

El ex funcionario aceptó que puede haber turbulencias, porque la situación en el país del norte es más crítica. Hay un radicalismo que no se había visto antes. Ejemplo de ello es la ley SB4, puntualizó.

Añadió que esa norma implica regresar a antes de los años 60 del siglo pasado, cuando había estaciones del ferrocarril en Arizona, en los que había anuncios donde se decía que no se admitían irlandeses ni mexicanos.

Con la ley referida, cualquier persona que no tenga documentos se convierte en delincuente. Nunca “lo habíamos visto”, ratificó Marcelo Ebrard, quien comparó esa normatividad con la que permitió el *apartheid*.

Contra ese tipo de expresiones, apuntó que la fuerza en Estados Unidos a favor de una buena relación económica con México es mucho mayor.

Por lo demás, recordó que ya tocó trabajar con Trump. “No es algo que no tengamos manera de sortear”, añadió tras insistir en que va a haber turbulencia, pero no va a pasar a mayores.

### LEY ANTIMIGRANTE ● MAGÚ





UNAS 80 PERSONAS INTENTARON INGRESAR AL VECINO DEL NORTE

# Con golpes e intimidaciones, Texas impide cruce masivo de migrantes

Los extranjeros destruyeron una malla con alambre de púas

**JESÚS ESTRADA**  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

Unos 80 migrantes intentaron derribar una barrera de malla ciclónica y de alambre de púas para cruzar masivamente ayer hacia territorio estadounidense, en el lugar conocido como Puerta 36 del bordo del río Bravo, en Ciudad Juárez, pero militares de la Guardia Nacional de Texas los replegaron.

Los extranjeros habían pasado la noche en el río Bravo, donde colocaron casas de campaña y encendieron fogatas, en espera de entregarse a la Patrulla Fronteriza para pedir asilo; por la mañana, después de que se permitió el paso a ocho mujeres y cuatro niños, algunos hombres adultos traspasaron la barrera, forcejearon con los militares texanos pero fueron sometidos a golpes.

Los soldados agredieron a por lo menos 20 migrantes cuando estaban en el lado estadounidense de la barrera y pidieron asilo, incluidas

las mujeres, los niños y un hombre que vestía sudadera negra y gorra café, quien fue sometido y golpeado en el suelo por tres uniformados armados.

En respuesta a los abusos, insultos y burlas de parte de los militares, el grupo de unas 80 personas, que estaban todavía en el lado mexicano trataron de derribar la barrera durante 30 minutos. En su intento colocaron cobijas y ropa sobre el alambre de púas para jalar la valla, también subieron a una sección de la malla y la doblaron, al lugar llegaron más elementos estadounidenses para intimidarlos y que desistieran del intento de cruce masivo.

La barrera de navajas y de malla ciclónica fue reforzada el pasado 6 de marzo, con triple o hasta cuadruple extensión de alambre de púas que colocaron los texanos en un tramo que va de la Plaza de la Mexicanidad hacia la Puerta 36, en el bordo del río Bravo que separa las ciudades de Juárez y El Paso.

En un posicionamiento público, las organizaciones texanas Red Fronteriza de los Derechos Humana-



los (BNHR, por sus siglas en inglés) y el Instituto Fronterizo Esperanza (Hope) se pronunciaron en contra de la decisión de la Corte Suprema de Estados Unidos respecto a permitir la ley SB4, que faculta a policías y otras fuerzas de seguridad pública de Texas a arrestar, encarcelar y hasta deportar a México a toda persona sospechosa de ser indocumentada.

Aparte, la gobernadora panista

▲ Desde Ciudad Juárez, decenas de migrantes intentaron pasar a El Paso, Texas, pero fueron repelidos por militares de la Guardia Nacional de EU. Foto Afp

de Chihuahua, María Eugenia Campos Galván, ofreció colaboración policiaca con Texas y con el gobernador Greg Abbott, tras la entrada en vigor de la ley SB4.

## Agilizarán citas para visas de EU

La embajada de Estados Unidos en México anunció ayer el arranque de un programa para ofrecer a los solicitantes primerizos de visa de visitante (B1/B2) la oportunidad de cambiar sus citas a fechas más próximas sin costo adicional, lo cual reducirá los tiempos de espera para cientos de miles de personas.

“A lo largo de 2024 se irán abriendo fechas de cita, sin ningún costo adicional, a ciertos solicitantes de visa de visitante que actualmente cuentan con citas programadas para 2025 o posteriormente”, según un comunicado.

Si son elegibles y seleccionados, los solicitantes recibirán una notificación por correo electrónico con instrucciones sobre cómo reprogramar su cita para una fecha más próxima. Los ofrecimientos para reprogramar las citas a fechas más cercanas provendrán directamente del sitio web que maneja las citas con la dirección [donotreply@usvisa-info.com](mailto:donotreply@usvisa-info.com).

Arturo Sánchez Jiménez

## Unánime rechazo de senadores mexicanos a “xenofóbica” ley SB4

La Cámara de Senadores externó ayer su profundo rechazo a la ley SB4 de Texas a través de un posicionamiento avalado por todas las fuerzas políticas.

También respaldó la posición del gobierno mexicano de rechazar cualquier repatriación hacia el país por parte de la autoridad texana y mantener la colaboración en materia migratoria en el ámbito federal.

Los senadores hicieron un respetuoso llamado al gobierno de Texas a adoptar un enfoque más humano y comprensivo hacia la migración, de tal manera que reconozca las complejidades de ese fenómeno global, así como a trabajar de manera conjunta con las autoridades mexicanas en soluciones bilaterales

que respeten la dignidad y los derechos de todas las personas.

El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, estimó que el Senado mexicano debe enviar una nota diplomática a su homólogo estadounidense, para expresar “nuestra

“

Proponen enviar una nota diplomática

protesta, reprobación, repudio y posición frente a este tipo de leyes que no ayudan a atender el problema tan delicado de la migración”.

Calificó a la citada norma de xenofóbica, racista y discriminatoria, ya que jueces estatales pueden ordenar la deportación de indocumentados.

Monreal advirtió que este tipo de iniciativas son producto del proceso electoral que se registra en Estados Unidos, luego de destacar que el gobierno mexicano, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, ha reaccionado con dignidad ante dicha legislación, al manifestar que no aceptará ninguna deportación.

Con información de Georgina Saldierna y Andrea Becerril

## Ken Salazar pide proteger a connacionales

DE LA REDACCIÓN

El embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, reconoció ante representantes del Poder Judicial de la Federación (PJF) la necesidad

de proteger los derechos de los trabajadores migrantes que viven sin documentos en su país.

Ante la presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Norma Piña, el representante diplomático puntualizó: “se debe tener una

protección para los trabajadores migrantes, ahora muchos de ellos laboran sin documentos legales en Estados Unidos. Nos comprometimos a hacer todo lo posible y que puedan tener las protecciones de la ley”.

## EL TÍO RICHI SABE • EL FIGÓN





# Con EU, siempre relación de iguales: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ  
ENVIADA  
NUEVO LAREDO, TAMPS.

Con Estados Unidos “es mejor construir puentes que muros, es mejor la cooperación para el desarrollo” con el fin de disminuir la migración, aseguró Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, tras celebrar la suspensión de la ley SB4 de Texas que había aprobado la Suprema Corte de aquel país, “que casi permitía que cualquier policía parara a una persona por su aspecto para pedirle su documentación y hasta deportarla”.

En el segundo día de su gira de esta semana por Tamaulipas, Nuevo León y Durango, insistió en que con Estados Unidos son convenientes “buenas relaciones, de respeto”.

Habló desde esta frontera, “la más importante (del país). Aquí pasan 15 mil tractocamiones diariamente, aquí se demuestra todos los días lo que significa la relación comercial entre Estados Unidos y México, que es importantísima. Estados Unidos no podría ya vivir sin lo que exportamos; somos el primer socio comercial”, afirmó.

Entre gritos de ¡presidenta, presidenta!, reiteró que siempre defenderá una relación de iguales, “nunca de sometimiento a Estados Unidos, y en la defensa de las mexicanas y de los mexicanos del otro lado de la frontera”.

La candidata presidencial de Morena, PT y PVEM llegó procedente de Reynosa, donde la víspera inició su gira por el estado. Para llegar a Nuevo Laredo recorrió 247 kilómetros de carretera, una parte de la ribereña, considerada una de las más peligrosas.

Por la mañana, afuera del hotel donde se hospedó, hubo 11 vehículos de seguridad, tanto del Ejército como de Guardia Nacional, estatal y policía de tránsito. Cuando la candidata dejó Reynosa, los vehículos se dispersaron.

En el trayecto, Sheinbaum se detuvo cuatro veces para saludar a grupos de personas que la esperaban en la orilla de la carretera.

En Nuevo Laredo estuvo acompañada por candidatos a la Cámara de Diputados y al Senado de la coalición, así como quienes van solos por el PVEM, como el ex gobernador priísta Eugenio Hernández.

Sheinbaum, con una cuera tamaulipeca color guinda, ofreció

que habrá más vuelos de Mexicana para Nuevo Laredo y también destacó un tren de pasajeros México-San Luis Potosí-Monterrey-Nuevo Laredo como parte de siete proyectos ferroviarios.

Más tarde se dirigió a Ciénega de Flores, Nuevo León. Allí dijo que apoyará la construcción del distribuidor vial para mejorar la conectividad del municipio.

Anunció que llevará a los ayuntamientos con más incidencia de ilícitos contra las mujeres el programa Senderos Seguros, que puso en marcha cuando fue jefa de Gobierno de la Ciudad de México, y resaltó, además, que en la capital del país logró disminuir a la mitad la incidencia de homicidios dolosos y 60 por ciento los delitos de alto impacto. Cerca de las 20:30 horas, Sheinbaum encabezó el último mitin del día en García, donde cientos de personas la esperaban, incluso desde antes de las 6 de la tarde.

Allí, fue muy apapachada por niños. Tres se brincaron las vallas, para abrazarla. Antes, en medio de un ambiente festivo, una pequeña le mostró su cartel: “Las niñas ya no queremos ser princesas, queremos ser presidentas”.

CUAUHTEMIÑA DESDE LA SILLA ● ROCHA



## Analizan programa contra robos a transportistas

ALEJANDRO ALEGRÍA

De obtener la victoria el 2 de junio, la candidata de Morena, Claudia Sheinbaum, podría crear un consejo de seguridad en el que participen empresarios del sector transporte para garantizar que no se cometan más robos en carreteras, declaró Marcelo Ebrard Casaubón, en representación de la aspirante.

El ex canciller comentó durante su intervención en la asamblea general ordinaria de la Cámara Na-

cional del Autotransporte de Carga (Canacar) que se buscaría instituir ese órgano para atender los robos y problemas de seguridad, el cual también estaría integrado por las diferentes instancias que tienen que participar en seguridad.

Anotó que la idea está probada en el país, pues se hizo cuando el presidente Andrés Manuel López Obrador era jefe de Gobierno de la Ciudad de México. “Este programa de seguridad está pensado en función de lo que ustedes están viviendo”, mencionó Ebrard Casaubón.

Anotó que se utilizará tecnología para reducir el número de delitos que se cometen en carreteras y autopistas del país.

Explicó que se buscaría emplear drones, así como inteligencia artificial para elevar la seguridad en caminos y carreteras.

El ex funcionario reconoció que están rebasados los agentes del Ministerio Público para investigar los asaltos contra camiones de carga que movilizan mercancías, pues se comenten 23 mil delitos y sólo hay 5 mil personas que tienen

que hacer las indagatorias.

Ebrard Casaubón resaltó que durante el mandato de Sheinbaum se proyecta que la inversión en infraestructura carretera y portuaria de México crezca entre tres y cinco veces en los próximos seis años.

“¿Por qué? Porque si no, no vamos a alcanzar el ritmo que necesitamos para la tasa de inversión esperada en México. Tenemos que lograrlo, simplemente no tenemos otra opción, hay que hacerlo y hacerlo bien por la tasa de inversión que vemos”, precisó.

## Recomienda Gálvez elevar protesta contra ley Abbott

ALEJANDRO ALEGRÍA

El gobierno de México debe elevar el volumen de la protesta ante la ley SB4 de Texas, la cual permite que la policía arreste, encarcele o deporta a México a cualquier persona sospechosa de ser indocumentada, señaló la candidata presidencial por la coalición Fuerza y Corazón por México (PAN, PRI y PRD), Xóchitl Gálvez, quien prometió blindar las carreteras ante la inseguridad que existe.

En entrevista tras participar en la asamblea general ordinaria de la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) rechazó

“cualquier tipo de xenofobia de Estados Unidos”.

Añadió que los candidatos antinmigrantes de Estados Unidos cuestionan la presencia de extranjeros en esa nación, pero no dicen que buena parte de las mercancías la movilizan operadores mexicanos, quienes tienen visas especiales de trabajo, por lo que consideró necesario dialogar con el gobierno del principal socio comercial de México para fortalecer visados legales para trabajo.

Gálvez comentó que otra de las razones por las que la industria de transporte de carga está perdiendo operadores es la inseguridad. La candidata presidencial oposi-

tora se comprometió a reforzar la seguridad en carreteras ante el alto índice de asaltos a vehículos que transportan mercancías.

A los transportistas les pidió convencer a sus trabajadores para que voten por ella, pues el sector genera 3 millones de empleos en todo el país.

“Quiero hacer un compromiso con ustedes, con todos los transportistas de que para mí la máxima prioridad será la seguridad pública. Sin ella no hay absolutamente nada. Se actuará con toda la fuerza y la capacidad del Estado” contra los grupos criminales, ratificó.

“Mi gobierno no tendrá otra

prioridad más importante que enfrentar la inseguridad, por eso vamos a recuperar la vocación de las fuerzas armadas”, la cual no es controlar aduanas, bachear carreteras, construir trenes, administrar parques ni repartir vacunas, entre otras actividades.

“Nosotros lo que queremos es que lo de los civiles sea de los civiles y lo de los militares sea de los militares, todo mi respeto y mi reconocimiento a las fuerzas armadas.

“Vamos a contener y reducir a las organizaciones criminales, esto que estoy diciendo es algo complicado. Me han dicho que no lo diga porque pone en riesgo mi seguridad”, apuntó.

## Álvarez Máynez critica a candidatas

ALEJANDRO ALEGRÍA

El candidato presidencial por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, consideró de “mal tino” los comentarios que hicieron las candidatas sobre la ley SB4.

El aspirante a la Presidencia de la República reveló que Bernardo León será propuesto como encargado de justicia en caso de ganar los comicios del 2 de junio.

“Digo con muy mal tino porque no se esperaron ni siquiera a que se diera una resolución que finalmente emitió el quinto distrito la corte de apelaciones y creo que es muy mala estrategia que si queremos defender a las personas mexicanas que migran a Estados Unidos no podamos generar un proyecto de la mínima empatía con las personas de Centroamérica.

“Hay que tener autoridad moral en el tema de la migración, en derechos humanos y hay que acreditar ese prestigio en una política que sea congruente en las fronteras sur y norte”, agregó.

Anotó que Bernardo León aún no es una propuesta formal y tiene otros perfiles para su gabinete.



## DINERO

*Xóchitl y Alito pelean por el dinero de campaña // Facebook e Instagram atenderán el tema de la guerra sucia // Andrés Manuel y Cuauhtémoc*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**N**O ES SÓLO el resultado de la encuesta de uno de los principales diarios opositores, al que suponían aliado incondicional, lo que genera desánimo en el equipo de Xóchitl Gálvez. Ha salido a la superficie lo que difícilmente se ocultaba: un pleito por el dinero. Xóchitl se quejó en Canacindra y otros foros de la falta de recursos, puso como ejemplo que sólo cuenta con mil 500 espectaculares en todo el territorio nacional y requeriría que fueran 10 veces más, ya que, según sus palabras, enfrenta “una elección de Estado”. Anunció una colecta popular a partir de “10 varos” para financiar sus actividades. El líder del PRI, *Alito* Moreno, respondió indignado: en los primeros 19 días de campaña su partido ha aportado 65 por ciento de los recursos prometidos. Claro, no todo es para Xóchitl, sino para los candidatos en su conjunto y hay que distribuirlos. Ese porcentaje representa aproximadamente mil 600 millones de pesos. ¿Quién está mintiendo? Los desencuentros de Xóchitl y *Alito* son frecuentes. Cabe recordar que los recursos no son de los partidos ni de los candidatos, son los subsidios que les asigna el Instituto Nacional Electoral.

### La guerra sucia

**MARIO DELGADO SE** reunió con Íñigo Fernández, director de Políticas Públicas para México y América Latina de Meta (Facebook y Instagram), en torno al tema de la guerra sucia. La empresa, comenta Mario, se comprometió a realizar una investigación. Expuso a Íñigo —seguramente ya lo sabía, pero no ha atendido el tema— que la derecha está utilizando las plataformas digitales como un instrumento para difundir noticias falsas, ataques y “tratar de desinformar a la población para que no ejerza de manera libre el derecho político al voto”. El presidente de Morena llevó pruebas de la creación de páginas con pautas millonarias que difunden contenidos calumniosos y que al cabo de unos días desaparecen. Se trata de entre 50 y 60 videos que están siendo pautados constantemente. Íñigo ofreció hacer una investigación (en Estados Unidos el Senado ya hubiera citado al mismísimo Mark Zuckerberg).

## INFRACTUOSO INTENTO DE CRUCE FRONTERIZO MASIVO



▲ Unos 80 migrantes derribaron la alambrada de púas y la malla ciclónica a la altura de la

“Vamos a esperar los resultados de Facebook, de Instagram y vamos a estar en comunicación permanente con ellos. Siempre nosotros promoviendo la libertad de expresión, pero denunciando cuando hay una acción que no es auténtica”, expresó Delgado. También busca una reunión con la gente de Twitter (hoy X). Vadría la pena echarle un ojo a TikTok.

### La felicidad

**A PRINCIPIOS DE** mes hicimos un sondeo de opinión con la pregunta “¿eres feliz?” El Inegi había dado a conocer el resultado de un estudio que mostró que el pueblo mexicano es dichoso. Participaron en nuestro sondeo 3 mil 232 personas y 75 por ciento respondió en el sentido de que sí es feliz. Una investigación en la que participaron Gallup, Oxford Wellbeing Research Centre, la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible de la ONU y el Consejo Editorial del Informe Mundial de la Felicidad, con motivo del Día Mundial dedicado a ese inasible estado del alma (20 de marzo), lo confirma. México es el país más feliz de América Latina mientras que Finlandia es el más dichoso del mundo.

### Ombudsman social Asunto: Cuauhtémoc y Andrés Manuel

**DOS APUNTES:** 1. Me parece que Cuauhtémoc Cárdenas nunca entendió que fue muy relevante en el movimiento de izquierda en México y en su tránsito a la democratización de la vida pública, mientras AMLO es un personaje de dimensiones históricas y el líder social más importante de este país en décadas, además de ser Presidente. Grandes diferencias. 2. ¿A los guarros cobardes y monotoneros ahora se les llama “jefes de logística”?

Pablo Torres Hezel

### Twitterati

**SE ROBAN LAS pluris**, se roban el presupuesto. Se agarran a cabezas... ja. Es lo menos que se espera de ellos.

Alberto García @AlbertoDin84757

Facebook, Twitter: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

puerta 36 en Ciudad Juárez, pero fueron replegados por militares de EU. Foto La Jornada

# Por tener militancia partidista, suspenden a 83 capacitadores o supervisores del INE

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) suspendió a 83 personas que se desempeñaban como capacitadores o supervisores electorales, pues se comprobó su militancia partidista, impedimento legal para desempeñar esta tarea (búsqueda de los funcionarios de casilla).

Con la resolución se rebasa el millar de personas en la misma situación, aunque los consejeros involucrados en la tarea de capacitación electoral afirman que no se afecta la tarea pese al incremento de domicilios por visitar de cada enviado del INE. Además, porque muchas de las personas dadas de baja por este motivo estaban en la lista de reserva de los capacitadores y supervisores.

Si bien todas las resoluciones del INE pueden ser impugnadas, la Unidad Técnica de lo Contencioso señaló que los partidos políticos involucrados presentaron cédulas o expedientes electrónicos de afiliaciones que, de manera preliminar, los identifican como sus militantes, con firmas que autorizan su pertenencia.

Por tanto, la comisión votó en favor de que se les impida continuar en el ejercicio del cargo hasta que se

resuelva el fondo de los asuntos, a fin de garantizar los principios de imparcialidad e independencia en la integración de los órganos electorales.

En otro asunto, la comisión permitió la divulgación de la promesa de campaña de Xóchitl Gálvez relativa a la entrega de una tarjeta para brindar atención médica.

Por unanimidad, los consejeros señalaron que en este análisis preliminar no se advierte el condicionamiento a los servicios de salud ni que la tarjeta sea distribuida.

Este asunto se deriva de una queja presentada por Morena contra PAN, PRI y PRD por la difusión de diversos promocionales de televisión en los que “se realiza una promesa de entrega de dádivas a cambio del voto”, según el partido inconforme.

La comisión dijo que es improcedente ordenar el retiro del material, pues “no se advierte que se esté condicionando el acceso a los servicios de salud que ofrecería la tarjeta denominada ‘Mi salud’, ni que esté siendo distribuida actualmente”. Es decir, señalaron los consejeros, es una promesa de campaña válida.

En esta sesión, la comisión ordenó al Partido Verde sustituir un promocional de televisión porque no precisó auditivamente que Claudia Sheinbaum es candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia.

## Empresario ruso preso en México corre peligro si se cumple orden de extradición de SRE, dice juez

DE LA REDACCIÓN

Han pasado 614 días desde la detención de Kiril Olegovich Safran en México y su encarcelamiento en el Reclusorio Sur, pero si se cumple la orden de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) de extraditarlo a la Federación Rusa, su integridad e incluso su vida se encontrarían en peligro, aseguró el juez que lleva su caso.

Safran es un empresario ruso de la tecnología de 42 años, casado y con dos hijos, y se afirma que es un conocido opositor al régimen de Vladimir Putin. Fue detenido y torturado en su país por narcotráfico ante la supuesta posesión de 20 kilos de marihuana, motivo por el que huyó a nuestro país junto con su familia.

Su historia en México ya involucró a la Fiscalía General de la República, la cancillería, tribunales y hasta la Suprema Corte, la cual rechazó revisar su caso en sesión privada del 29 de noviembre pasado.

Documentos judiciales en posesión de *La Jornada* revelan que tras su detención y encarcelamiento en Kírov, Rusia, Safran fue privado

del sueño, pues se le sometía a luz extrema y ruidos a volumen alto, principalmente música militar de su gobierno, lo que produjo en él altos niveles de estrés y fatiga.

También se le quitaron alimentos y agua limpia, además de que se le mantuvo en condiciones extremas de frío. Sus captores le produjeron lesiones en todo el cuerpo dictaminadas por el médico Freddy Ludwig Romero Mendoza.

Según el expediente, el imputado se relacionó con Borís Nemtsov, un político opositor a Putin. Sus conexiones con el disidente, asesinado en 2015, pudieron haber sido las razones de su detención y posterior intento de internamiento en un hospital psiquiátrico.

Ante esto, el juez Juan José Hernández Leyva concluyó que México debe rehusar la extradición de Safran, puesto que, de hacerlo, se le entregaría a una nación en la que será torturado.

A pesar de la opinión del juez, la SRE ordenó la extradición el pasado 14 de diciembre. Hoy, una suspensión de amparo mantiene congelado su envío a la Federación Rusa.





HOY VENCE EL PLAZO DE RECEPCIÓN

# Suman ya más de 11 mil preguntas para el primer debate por la Presidencia

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

A punto de cerrar el plazo establecido, el Instituto Nacional Electoral (INE) ha recibido poco más de 11 mil preguntas para el primer debate presidencial.

El filtro para determinar los planteamientos que se harán a las candidaturas está a cargo de Signa Lab, del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), universidad jesuita de Guadalajara.

Morena impugnó la participación de Signa Lab al señalar que su directora no garantizaba una actitud imparcial; tras la dimisión de ésta, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación confirmó el mecanismo para el debate, a realizarse el próximo domingo 7 de abril.

Por tanto, continuó la ruta del encuentro al que están convocadas las

dos candidatas presidenciales Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, así como el candidato Jorge Álvarez Máynez, quienes han enviado a sus representantes para fijar detalles.

El ejercicio se hará precisamente con base en las preguntas de la ciudadanía que sean recibidas por el INE —a través de sus redes sociales y la página oficial— hasta la medianoche de hoy.

Los consejeros han redoblado la difusión de esta participación ciudadana que hasta la mañana de este miércoles acumulaba 11 mil 82 registros.

Los ciudadanos pueden enviar todavía preguntas relacionadas con los temas del primero de los tres debates presidenciales: salud, educación, combate a la corrupción, transparencia, no discriminación y grupos vulnerables, así como violencia contra las mujeres.

En otro tema, el INE invitó a la ciudadanía a consultar el sistema

Conóceles, que incluye información de la trayectoria política, laboral y académica de los candidatos. Además de los datos personales, ahí se encuentran compiladas las propuestas de campaña y la autoidentificación a distintos grupos.

La información se encuentra disponible desde este miércoles en el portal <https://candidaturas.ine.mx>, el cual permite hacer búsquedas específicas o exportar la base de datos.

Hasta el momento se podía consultar la información registrada de las dos candidatas presidenciales, ambas de 61 años de edad. Sheinbaum incluyó un “teléfono público” de contacto; también inscribió un abultado resumen curricular. Gálvez no anotó teléfono de contacto y la información de su trayectoria académica es un breve resumen.

En el sitio Conóceles aparecen además 2 mil 373 cuestionarios curriculares de candidatos a senadurías y diputaciones federales.

EUGENIO HERNÁNDEZ ● HERNÁNDEZ



## Ordena TEPJF revisión exhaustiva de mañaneras

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las declaraciones que hizo el presidente Andrés Manuel López Obrador en sus conferencias matutinas del 2, 6, 7, 8 y 9 de febrero, así como las manifestaciones del secretario del Trabajo, Marath Baruch Bolaños López, y de otros funcionarios federales, tienen que ser revisadas de manera exhaustiva en el Instituto Nacional Electoral (INE) y no desecharse sin un análisis de fondo.

En dos asuntos diferentes, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenó a la Unidad Técnica de lo Contencioso del instituto electoral volver a estudiar estas quejas presentadas por el PAN, en un caso, y en otro por el PRD, quienes impugnaron diferentes conferencias del titular del Ejecutivo Federal, al considerarlas una intromisión en el proceso 2024.

En un primer asunto, Acción Nacional se quejó de que en tres conferencias el mandatario vulneró de manera “flagrante” la equidad en la contienda, además del uso indebido de recursos públicos para posicionar las candidaturas de Morena.

El segundo caso fue una impugnación perredista porque en la conferencia del 2 de febrero el presidente López Obrador “volvió a incurrir en injerencia en las elecciones, lo que pone en riesgo la equidad en los comicios de este año”.

En ambos asuntos la sala superior determinó que dicha unidad del INE tiene que hacer una investiga-

ción exhaustiva, en vez de desechar las quejas y solicitar a la Comisión de Quejas que se pronuncie sobre la solicitud de medidas cautelares para que el Presidente se abstenga de continuar con esas declaraciones.

### “Estamos cumpliendo”

Asimismo, por instrucciones del INE, la Presidencia de la República retiró de todas sus plataformas el video de la mañanera de la semana pasada en donde el jefe del Ejecutivo aludió al anuncio del abogado de los padres de los 43 normalistas de Ayotzinapa, Vidulfo Rosales, quien anticipaba que llevarían sus protestas a los actos de campaña de la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum.

Ayer, el propio López Obrador informó de esta decisión, pues dijo que se han respetado todas las resoluciones del INE. Señaló que aunque en este modelo de información se han recibido presiones y censuras a sus conferencias, han cumplido con las disposiciones de la autoridad electoral. “Estamos cumpliendo al pie de la letra todas las recomendaciones, antes de que las emitan ya las cumplimos”, manifestó con sarcasmo.

A pregunta expresa, recomendó que este ejercicio de información de la Presidencia continúe el próximo sexenio, “a nosotros nos ha servido mucho, nos ha ayudado mucho, porque podemos ejercer nuestro derecho de réplica, aunque padecemos de mucha censura. Sin embargo, respetando la ley, aguanto intolerancias, censuras, seguimos adelante”.

### Omisión de acento

El Consejo General del INE tendrá que resolver si hay manera de corregir el segundo apellido del candidato de Movimiento Ciudadano a la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, para que aparezca con el acento en la boleta electoral.

La sala superior del TEPJF determinó ayer que esta situación no la puede resolver la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del instituto, sino los consejeros.

### Revés a Verástegui

El actor ultraconservador Eduardo Verástegui llegó hasta el último “no”. Ayer, el Tribunal Electoral dio la resolución definitiva con la que se cierra por completo su caso y no podrá insistir más en ser candidato presidencial independiente en el proceso electoral en curso, aunque queda pendiente su impugnación por la multa que se le impuso por ocultar aportaciones extranjeras.

Verástegui aseguró que hubo más de 2 millones de personas que intentaron darle su apoyo, pero la aplicación móvil del INE falló. Sin embargo, el proyecto del magistrado Felipe de la Mata concluyó que el actor “tenía la carga de evidenciar, en todo el plazo para recabar el apoyo de la ciudadanía, que la aplicación presentaba inconsistencias y fallas, a fin de que fueran reparadas”, pero nunca lo hizo y se limitó a denunciar fallas sin que éstas se pudieran acreditar.

Con información de  
Alonso Urrutia y Arturo Sánchez

## Acusan senadores del PAN uso político de los servidores de la nación

GEORGINA SALDIERNA  
Y ANDREA BECERRIL

El PAN en el Senado denunció ayer que se está dando un uso político electoral de los servidores de la nación a favor de la candidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, por lo que pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) investigar y sancionar dicha práctica.

En un punto de acuerdo, también solicitó a la Fiscalía General de la República investigar y en su caso encausar penalmente a los responsables de los hechos, posiblemente constitutivos de delito.

Julen Rementería, coordinador del *blanquiazul* en la Cámara alta, calificó de *mapaches* electorales a los servidores de la nación, pues aseguró que se dedican a hacer propaganda del gobierno y, cuando vienen las campañas, de sus candidatos.

Recordó que la estructura está conformada por alrededor de 20 mil trabajadores adscritos a la Secretaría del Bienestar, luego de señalar que en el pasado ha sido utilizada con fines políticos en otros procesos electorales. Entre ellos mencionó el del estado de México del año pasado.

En este sentido, un grupo de ex servidores de la nación denunció

que se les obligó a realizar trabajos para la candidata de Morena a la gubernatura mexicana, como efectuar encuestas, colgar lonas, volantes, perifonear, hacer reuniones con colonos, acarrees y visitas domiciliarias para promover el voto a favor de Delfina Gómez, entre otros actos de proselitismo.

Rementería dijo que esas conductas son constitutivas de delitos que pueden alcanzar hasta 14 años de cárcel, por lo que advirtió a los familiares de los trabajadores que están siendo obligados a cometer ilícitos electorales.

“Tengan mucho cuidado. Eso va a provocar seguramente una responsabilidad. Si no es ahora, que gobierna Morena, sí en la próxima administración”, sostuvo en conferencia de prensa.

El panista expuso que no es la primera vez que se presentan denuncias contra dicha estructura gubernamental. En 2019, el INE ordenó dejar de promover el nombre o la imagen del presidente Andrés Manuel López Obrador en la indumentaria que utilizan. En 2021 fue denunciada por pedir a los adultos mayores su credencial de elector para aplicarles la vacuna contra el covid-19 y durante el proceso interno de Morena, el ex canciller Marcelo Ebrard acusó su uso para favorecer a Sheinbaum.



## ASTILLERO

*Salinas Pliego: malabarismo retórico // Instalar a la ultraderecha en México // “Gobiernícolas”, Tv Azteca y ADN40 // Probar acusaciones de corrupción*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**R**ICARDO SALINAS PLIEGO está decidido a mantener viva una confrontación política con el Presidente de la República bajo una argumentación legaloide, relacionada con el impago de impuestos, y una retórica de ultraderecha que parece apoyar sin mucho disimulo la alicaída figura de Xóchitl Gálvez, pero que, en el fondo, implica el desarrollo de un proyecto de instalación en México del pensamiento “libertario”, como forma partidizada de ultraderecha.

**AL ESTILO DE** Donald Trump, Javier Milei o Jair Bolsonaro, el empresario Salinas Pliego recurre a la estridencia en redes, el insulto a sus críticos u opositores, la exacerbación de ánimos polarizantes y la proposición de presuntas salidas extremas a los complicados problemas de una sociedad, la mexicana, que en ciertos segmentos (ni remotamente mayoritarios, según la famosa encuesta de Reforma) no encuentra respuesta en políticos y partidos tradicionales.

**EN EL FONDO** del activismo de Salinas Pliego en redes sociales, que se ha ido intensificando a lo largo de los cuatro años recientes, está la instrumentación de una “rebeldía” política y “cívicica” para propósitos mercantiles, como parte de la gran tentación que se mueve en torno al dueño del Grupo Salinas: la incursión en política, que ya ha practicado su hija Ninfa, quien fue senadora por el Partido Verde, e incluso algunos personajes de su equipo directivo, que han asumido cargos legislativos y gubernamentales (un ejemplo notable: Esteban Moctezuma Barragán, quien condujo durante muchos años la Fundación Azteca y fue nombrado por AMLO como secretario de Educación y, actualmente, embajador en Estados Unidos).

**LA CONSTRUCCIÓN DE** la figura pública de Salinas Pliego se ha fundado en la exaltación de una riqueza exhibida ostentosamente, el fomento de seguidores genuinos o articulados en redes

## CONCLUYE GIRA POR EL NORTE DE TAMAULIPAS



▲ Ataviada con una típica cuera, Claudia Sheinbaum cerró en Nuevo Laredo su visita

sociales y un discurso de combate a los “gobiernícolas” de hoy, sin reparar en que los “gobiernícolas” del pasado priísta y panista le permitieron hacerse de la red televisiva pública, llamada Imevisión, gracias a las selectivas políticas privatizadoras de Carlos Salinas de Gortari (cuyo hermano, Raúl, prestó “a la palabra” casi 30 millones de dólares para que Salinas Pliego completara el pago por lo que luego sería Televisión Azteca) o que en 2003, durante el gobierno descabezado de Vicente Fox, se hubiera producido el asalto de particulares al Cerro del Chiquihuite para hacerse de lo que hoy es el canal televisivo ADN40.

**EN LA ACTUAL** batalla por el tema de los impuestos por cobrar, y el posicionamiento político e ideológico, Salinas Pliego emitió la noche de este martes un video de adelanto a lo que al otro día develaría el presidente López Obrador en cuanto a la totalidad de los adeudos en litigio, unos 63 mil millones de pesos. Con un tono sibilino, llamando “amigo” a López Obrador (quien mantiene el mismo tono, ha de suponerse que en cada vez más disminuido agradecimiento por apoyos televisivos en campañas anteriores o en cuidadosa planeación de posteriores respuestas duras al “amigo”), el empresario de Azteca acusó a la administración actual de extorsión y corrupción.

**LÓPEZ OBRADOR REITERÓ** que el empresario debe presentar pruebas, para que el mismo Presidente active los mecanismos judiciales correspondientes, pero Salinas Pliego respondió en redes que “un buen gobierno rinde cuentas, no exige pruebas a los ciudadanos. Un mal gobierno protege a la delincuencia y luego exige pruebas a las víctimas”.

**NO LE ASISTE** la razón jurídica al empresario: quien acusa debe probar sus acusaciones, no refugiarse en malabarismos retóricos. Y tampoco puede intentar una semejanza con las víctimas quien, desde una posición de privilegio exultante, litiga con costoso equipo legal para lograr quitas, acuerdos o negociaciones sobre decenas de miles de pesos en materia fiscal. ¡Hasta mañana!

por el este de la frontera mexicana para luego trasladarse a Nuevo León. Foto La Jornada

## Rechaza Corte atraer caso sobre la negativa de la FGR a entregar datos de su titular

DE LA REDACCIÓN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) rechazó la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de analizar su impugnación a la orden de una jueza para que busque “exhaustivamente” y entregue información pública sobre la situación patrimonial del fiscal Alejandro Gertz Manero.

Por unanimidad, la primera sala del máximo tribunal aprobó un proyecto de la ministra Margarita Ríos Farjat en el que se propuso no ejercer su facultad de atracción para revisar el caso, en el que también se busca que se revele, de existir, cualquier investigación que haya iniciado la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) sobre el titular de la FGR.

Según registros judiciales, fue el 12 de enero de 2022 cuando se presentó una solicitud al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) para que la FGR informara sobre los inmuebles y cuentas bancarias en México y el extranjero de Gertz Manero.

El área de transparencia de la Fiscalía expuso que no podía proporcionar la información solicitada por tratarse de datos personales de su titular. Además indicó que la respuesta sobre la supuesta indagatoria iniciada contra el fiscal por la UIF debía responderse desde la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Sin embargo, tras analizar el amparo promovido por un solicitante de información, una jueza de Yucatán explicó que “el umbral de protección de los datos personales y la vida privada de los servidores públicos es menor que el de los particulares, en razón del interés público del contenido de esta información y con la finalidad de evitar conductas irregulares”.

La titular del juzgado tercero de distrito en el estado de Yucatán, Karla Domínguez Aguilar, amparó al quejoso y ordenó el acceso a la información solicitada con las clasificaciones que se estimen aplicables.

Ante esto, la fiscalía impugnó el fallo el cual, tras el rechazo de la Suprema Corte, será finalmente resuelto por los magistrados del Tribunal Colegiado en Materias Civil y Administrativa de Yucatán.

## Aburto promueve un amparo contra el no ejercicio de acción penal por presunta tortura

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Mario Aburto Martínez, asesino confeso de Luis Donaldo Colosio, promovió un nuevo juicio de amparo para impugnar la determinación de la Fiscalía General de la República (FGR) del no ejercicio de la acción penal a cualquier involucrado por la presunta tortura de la que, asegura, fue víctima.

La defensa legal de Aburto Martínez presentó la demanda el pasado 14 de marzo ante el juzgado segundo de distrito de amparo en materia penal en la Ciudad de México. Entre los actos que reclama está: “La consulta de determinación del no ejercicio de la acción penal”. Sin embargo, el juzgado no le concedió la suspensión provisional, ya que le dio un plazo de cinco días al quejoso para ratificar su firma, de lo contrario se tendrá por no presentada la demanda.

A finales de febrero, la FGR infor-

mó a la juez que no se encontraron elementos que evidenciaran actos de tortura cometidos contra el asesino confeso de Luis Donaldo Colosio tras su arresto.

La fiscalía valoró que no fue víctima de tortura durante su detención y traslado a la Ciudad de México, tras haber asesinado a Luis Donaldo Colosio Murrieta, el 23 de marzo de 1994, al término de un mitin en la colonia Lomas Taurinas, en Tijuana, Baja California.

Desde el 28 de noviembre de 2023, los fiscales notificaron a Aburto Martínez de la consulta presentada por la Fiscalía Especial de Investigación del Delito de Tortura en la averiguación previa 2080/94, que consideró que no está acreditado que hubiera sido torturado.

La denuncia de Mario Aburto se encuentra en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en la que acusó haber recibido amenazas para hacerse pasar como homicida de Colosio.



EL TIEMPO CORREY NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2555 DÍAS



2502 DÍAS





## Cofepris debe informar sobre muestras de drogas para estudios: INAI

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) debe informar si es legal importar, crear, portar, vender o recibir en México productos reactivos para examinar la composición de drogas ilegales, como fentanilo, cocaína y otras sustancias, así como bajo qué normas se ampara, instruyó ayer el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

La Cofepris también debe dar a conocer si es legal en México recibir muestras de drogas ilegales y realizar pruebas de éstas para terceros, en lugares públicos o privados, con fines de prevención o reducción del riesgo en su uso.

En sesión pública del pleno del INAI, la comisionada Blanca Lilia Ibarra planteó que un ciudadano pidió la información mencionada a la Cofepris, que se declaró incompetente; ante ello, el solicitante se inconformó y pidió la intervención del INAI, el cual, tras analizar el caso, instruyó a la dependencia responder a la solicitud.

# Ordena juez al Ejecutivo acatar amparo contra la Ley de la Industria Eléctrica

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Una juez federal especializada en competencia económica requirió a la Presidencia de la República, así como a autoridades del sector energético, que cumplan la ejecutoria de amparo que emitió la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) que declaró inconstitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), aprobada en marzo de 2021 por el Congreso.

La SCJN notificó a Dinorah Hernández Jiménez, jueza primera de distrito en materia administrativa, especializada en competencia económica, radiodifusión y telecomunicaciones en la Ciudad México, que se desechó el recurso de revisión interpuesto por el agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de la República, por lo que se declaró inconstitucional dicha enmienda.

“En su carácter de superior jerárquico de las autoridades de mérito, al titular de la Dirección General de Electricidad, de la Comisión Reguladora de Energía y al Presidente de la República, respectivamente; para que en igual término, en ejercicio de sus facultades, hagan uso de todos los medios a su alcance, incluso de las prevenciones y sanciones que conforme a las disposiciones aplicables puedan formular e imponer para conseguir el cumplimiento del

fallo protector”, señala el resolutivo de la juez.

A finales de enero pasado, la segunda sala de la SCJN otorgó un amparo y declaró inconstitucional la LIE con el voto a favor de los ministros Alberto Pérez Dayán y Luis María Aguilar Morales. Esta decisión benefició a las empresas Recursos Solares PV de México IV, BNB Villa Ahumada Solar, Engie Abril PV, Eólica Tres Mesas 4, Tractabel Energía de Pánuco y Tractabel Energía de Monterrey.

En la sentencia con la cual se declararon inconstitucionales las reformas aprobadas en marzo de 2021 respecto a la generación de energía eléctrica, la segunda sala de la SCJN consideró que el mecanismo mediante el cual se decidió que centrales generadoras de electricidad inyectan primero su energía a la red nacional, transgrede los principios de competencia y libre concurrencia, “porque, en lugar de atender a un criterio de eficiencia como lo manda la Carta Magna, la indicada legislación secundaria prioriza a quienes pueden celebrar contratos con compromiso de entrega física, es decir, a los generadores del Estado (CFE) o a las plantas asociadas a ésta, lo que genera una alteración en el mercado eléctrico”.

También declaró inconstitucional que las plantas de la CFE puedan acceder a la asignación de un contrato

de cobertura eléctrica mediante un convenio de interconexión, sin que acudan a subastas, como tienen que hacerlo las empresas privadas, lo que “implica un trato diferenciado y privilegiado que elimina un ámbito de sana competencia”.

Se argumentó también que la re-

forma desincentiva la producción de energía limpia, que la CFE debe ser considerada un competidor más y que las reformas secundarias propiciarían en el mercado de generación de energía un “diseño que entorpezca la libre concurrencia y competencia”.

**DR. SIMI**  
INFORMA

### Farmacias Similares en Colombia

Por Luis Carreño

Víctor González Herrera, presidente ejecutivo de Grupo Por Un País Mejor, se reunió con el presidente Gustavo Petro, con el objeto de abrir Farmacias Similares en Colombia.

## Mis números salen de la estadística

**Profe Tapia**

Quando te lleguen tus números juega en

**Alegría LOTERÍA .com**

Juega aquí

Por \$1 gana hasta \$50,000

13:00 h. Sorteo 13456

JUGAR

0 0 0 0 0  
1 1 1 1 1  
2 2 2 2 2  
3 3 3 3 3  
4 4 4 4 4  
5 5 5 5 5

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO | LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

SE SUMAN A SCHERER, PONIATOWSKA Y JULIO HERNÁNDEZ

# Entregan la medalla John Reed a Luis Hernández y Sabina Berman

El coordinador de Opinión de *La Jornada* dedica la presea a Miroslava Breach y Javier Valdez

SÁUL MALDONADO  
CORRESPONSAL  
DURANGO, DGO.

Los periodistas Luis Hernández Navarro y Sabina Berman Goldberg recibieron ayer la presea John Reed y se sumaron a quienes han sido galardonados con este premio, como Julio Scherer García, Elena Poniatowska y Julio Hernández Astillero.

Hernández Navarro, escritor y coordinador de Opinión del diario *La Jornada*, dijo que este reconocimiento se lo dedica a sus colegas jornaleros Miroslava Breach y Javier Valdez, quienes fueron asesinados por su trabajo periodístico el 23 de marzo y 15 de mayo de 2017, respectivamente; a la par, exigió terminar la impunidad de éstos y otros tantos crímenes de comunicadores perpetrados en México.

Consideró que “ser periodista implica aprender a escuchar la voz profunda del país y mantenerse lejos del apetito del dinero y del poder. Es estar a la par del tiempo



en que se vive. Decía Albert Camus que ‘no se puede dejar el ejercicio (periodístico) a bufones, mercaderes del papel o a propietarios preocupados por el beneficio’.”

El autor del libro *La pintura en la pared. Una ventana a las escuelas normales y a los normalistas rurales* fue enfático al señalar que el ser periodista, con los riesgos que implica y que es una labor que genera adicción, es el mejor oficio del mundo.

Al recibir la presea explicó que a pesar de no haber conocido personalmente a John Reed ni a José Revueltas, ellos siguen siendo sus

maestros: “de ellos aprendí que la buena escritura y el compromiso con un mundo mejor, necesariamente socialista, no están reñidos”.

Luis Hernández comentó que la obra de Reed parece sacada de una novela de aventuras; no en balde Hollywood produjo su biografía en 1981 en la película *Rojos*.

En México, refirió el jornalero, el periodista estableció una relación entrañable con Francisco Villa, varios de sus generales y tropa, al tiempo que se zambulló de lleno en la aventura de contar la Revolución a los lectores estadounidenses.

▲ “Ser periodista implica aprender a escuchar la voz profunda del país y mantenerse lejos del apetito del dinero y del poder”, dijo el escritor Luis Hernández Navarro (en la imagen) al recibir la presea. Foto *La Jornada*

Expresó que ser merecedor de esta presea es una enorme responsabilidad, por lo que agradeció al Proyecto Cultural José Revueltas y a la Fundación John Reed por la distinción.

## Exigen cesar a militares de la fiscalía de Guerrero

SERGIO OCAMPO  
CORRESPONSAL  
CHILPANCINGO, GRO.

Casi 200 trabajadores sindicalizados de la Fiscalía General del Estado (FGE) se manifestaron en esta capital para exigir la destitución de los mandos militares designados por la ex fiscal Sandra Luz Valdovinos que permanecen todavía en la institución.

La marcha, que empezó antes de las 10 de la mañana de este miércoles, encabezada por Ana Jazmín Acosta y otros dirigentes de la sección 7 del Sindicato Único de Servidores Públicos del Estado de Guerrero, partió del centro de Chilpancingo a las instalaciones de la FGE. Durante el trayecto, los inconformes corearon consignas contra Valdovinos y exigieron respeto a sus derechos laborales.

También demandaron la intervención de la gobernadora Evelyn Salgado para que no haya presencia castrense en la fiscalía local, con el argumento de que ese organismo de investigación es de carácter civil.

Una vez ante el edificio que aloja a la FGE, los empleados la declararon *tomada* y en paro laboral, hasta que se resuelvan sus peticiones.

### Justicia para Yanqui Kothan

Alrededor de dos centenas de estudiantes de la normal de Ayotzinapa protestaron ayer frente al palacio de gobierno, en Chilpancingo, y exigieron a la gobernadora Salgado que se investigue y procese a funcionarios vinculados con el asesinato de su compañero Yanqui Khotan Gómez, el pasado día 7 en esta capital.

Los normalistas llegaron al me-

dió al palacio de gobierno, que está rodeado con vallas de acero, y celebraron un mitin en el cual exigieron pesquisas y procesos penales contra Ludwig Marcial Reynoso y Rolando Solano, ex secretarios de Gobierno y de Seguridad Pública, respectivamente, así como a la ex fiscal Valdovinos.

Por otra parte, al concluir ayer el primer Encuentro de la Asamblea Estatal de las Organizaciones en Lucha y Resistencia del Estado de Guerrero, se acordó empezar un plan de acción para demandar a las autoridades justicia por la muerte de Yanqui Kothan; presentación de los 43 estudiantes de la normal de Ayotzinapa, desaparecidos en 2014, y marchar de manera conjunta el próximo primero de mayo.

En conferencia de prensa realizada en las instalaciones de la sección 14 de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación, el

vocero de los padres de los 43, Melitón Ortega, señaló que el plan de acción, que concluirá el próximo 2 de octubre, incluye movilizaciones para enfrentar “la política represiva del gobierno contra las organizaciones sociales y no gubernamentales”.

“

Sindicalizados declaran toma de la FGE y paro laboral hasta que den solución a sus peticiones

## Admite el Senado recurso que obliga a reformas en favor de trans

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

El Senado dio entrada ayer a una recomendación de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) que obliga al Congreso a impulsar reformas constitucionales y legales para garantizar a la población *trans* sus derechos a la igualdad y no discriminación y acceso pleno a la justicia.

Una de las reformas propuestas por la comisión es al Código Penal Federal, a fin de incluir la identidad de género como una agravante del delito de feminicidio, toda vez que, advierte, México ocupa el segundo lugar en crímenes cometidos contra personas *trans* en el continente.

Destaca que en los últimos cinco años se tiene registro de la muerte violenta de 453 integrantes de la comunidad lésbico gay, y del total, 55 por ciento correspondieron a mujeres *trans*, “término utilizado para referirse a personas cuyo sexo al nacer no corresponde con su identidad de género”.

El pleno aceptó la recomendación 42/2024, pero solicitó a la CNDH una “prórroga razonable” en el plazo de dos meses que dio al Congreso para alistar las reformas. Asimismo, se designó a la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero (Morena), de enlace con el organismo de derechos humanos para dar seguimiento a que se cumpla la recomendación, y se exhortó a los senadores a presentar las iniciativas pertinentes.

En su resolución, firmada por la *ombudsperson*, Rosario Piedra Ibarra, se demanda a ambas cámaras reformar el artículo primero de la Constitución, “para que se incluya la identidad de género como una categoría sospechosa de discriminación”.

### Acceso pleno a la salud

Igualmente, que se reforme el artículo 73, a fin de que el Congreso cuente con facultades para legislar en materia de derechos *trans* y se expida una ley que garantice el ejercicio pleno de ese sector de la población a la salud, con acceso a tratamientos médicos, quirúrgicos, hormonales y de rehabilitación necesarios y suficientes.

La Ley General de Acceso Integral a Derechos de las Personas Trans, detalla la CNDH, debe también garantizar el acceso a la educación, la identidad de género, la igualdad y no discriminación, la vivienda y la cultura.

Desde el pleno, Patricia Mercado (MC) recordó que en 2022 su bancada impulsó un Parlamento Juvenil LGBT, donde se presentaron 16 iniciativas, una de ellas es la que propone la CNDH al artículo primero constitucional, “para dejar atrás la discriminación por preferencia sexual”.



## Morena y PAN chocan en el Senado por “gran ventaja” de Sheinbaum

ANDREA BECERRIL Y  
GEORGINA SALDIERNA

Morena y el PAN chocaron de nuevo en la sesión del Senado, después de que legisladoras del *blanquiazul* criticaron al presidente Andrés Manuel López Obrador por no recibir a una de las madres buscadoras e insistieron en que la violencia y la inseguridad desbordan el país; desde el partido guinda les respondieron que practican “la necropolítica electoral” y su furia es por la enorme ventaja de Claudia Sheinbaum.

Menudearon los calificativos entre senadoras: “extorsionadora, ladrona y tamalera”, llamaron a Lilly Téllez, quien se refirió a las guindas como “indecentes, malas y corruptas”, después de que Mónica Fernández (Morena) les señaló

que en cada sesión llegan a “hacer *show*” porque “están ardidados”, ya que pese a su *campana sucia* crece la figura del Ejecutivo federal y de la candidata de Sigamos Haciendo Historia.

En todas las encuestas, subrayó, la diferencia entre Sheinbaum y la aspirante de PRI, PAN, y PRD “es abismal”.

La panista Kenia López Rabadán aseguró que no hay tal, toda vez que “una muy buena encuestadora”, México Elige, en un sondeo reciente coloca a Xóchitl Galvez a sólo 6.7 puntos de la aspirante de Morena. Integrante del equipo de campaña de Galvez, insistió en que es un sondeo serio, “no las *cuchareadas* que ustedes pagan”. Sostuvo que Morena perderá la elección el 2 de junio porque López Obrador “cerró las puertas de Palacio a Ceci Flores, “una madre buscadora”.

## Boicot e insultos en España a la mexicana Marcela Lagarde

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

La antropóloga mexicana Marcela Lagarde de los Ríos, una de las feministas más admiradas de América Latina, sufrió un boicot en el contexto de una conferencia que daba en la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad Complutense de Madrid, donde además recibió insultos como “terf” y “transfóbica”.

Una docena de supuestos estudiantes interrumpió el acto desplegando banderas del movimiento transexual y con un megáfono en mano estuvo gritando consignas hasta que logró cancelar la conferencia. Después de la interrupción, el acto se retomó en otro salón y con acceso restringido.

La conferencia empezó con unas breves palabras de la decana de la

facultad, Esther del Campo García, quien utilizó lenguaje inclusivo para exponer el espíritu de la conferencia-homenaje a la antropóloga mexicana: “Bienvenidos, bienvenidas, bienvenidas a todos, a todas y todes. Es un honor y un privilegio tener a una de las mujeres más importantes en la lucha feminista de América Latina. Un día de agradecimiento y para mostrar nuestro respeto a su labor por la lucha de las mujeres que buscan la igualdad”.

Después, Lagarde tomó la palabra alrededor de 15 minutos, pero cuando estaba hablando precisamente de los mecanismos del sistema patriarcal para “borrar” de la historia a las mujeres, se produjo el boicot de los activistas transgénero, que empezaron a lanzar gritos e insultos.

Incluso se registraron algunos conatos de enfrentamientos entre las estudiantes y militantes feminis-

tas que defendían la presencia de la antropóloga mexicana en el recinto universitario frente a los activistas enardecidos que reclamaban el “boicot” para hacer “de la universidad un espacio libre de transfobia”, además de lanzar frases como “aquí está la resistencia trans” o “mujeres con pene, mujeres con vagina, hay muchas más mujeres de las que te imaginas”.

Una vez que se logró retomar la conferencia, la propia Lagarde se mostró un tanto afectada, pero también agradecida por el apoyo recibido; señaló que es “exótico que en las circunstancias actuales no hubiera un incidente como el que vivimos. Hemos estudiado y vivido muchas cosas desde el feminismo, entre otras que no hay nada que no sea contradictorio”.

Desde la Asociación de Mujeres Feministas Marcela Lagarde, de la localidad española San Fernando de Henares, se condenó la embestida.

## Diputada trans toma la mesa de San Lázaro

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y VÍCTOR BALLINAS

En reclamo de que la Cámara de Diputados ha pospuesto tres semanas el debate para tipificar como delito las terapias de reconversión sexual, María Clemente García (Morena) tomó la mesa directiva y arrebató la campana de la presidencia a la priísta Marcela Guerra.

“¡Se clausura la sesión! ¡Por homofobia, transfobia y lesbofobia! Por incumplir su palabra ustedes dos. Quedaron que hoy se iba a discutir” el dictamen, acusó a Marcela Guerra y a la vicepresidenta Blanca Alcalá, también del PRI. Desde la sesión del día 6, la mesa directiva incluyó el tema en la agenda como de “urgente resolución”, ya que se trata de una minuta del Senado con plazo vencido de discusión impuesto por la Corte al Congreso.

Ese día, la bancada mayoritaria acusó que la reforma no se debatió por oposición del coordinador del PAN, Jorge Romero, y se pasó para el jueves 14, pero no se abordó.

Ayer, antes de la sesión, la Junta de Coordinación Política acordó que el análisis de cambios a la Ley General de Salud para sancionar con seis años de cárcel a quien imponga terapias de reconversión sexual se discuta en la sesión prevista para este viernes.

En las filas panistas surgieron gritos de “¡Bájennla! ¡Fuera! En medio del escándalo, Guerra declaró un receso de cinco minutos en la sesión, sostuvo un breve diálogo con la legisladora *trans* y luego la condujo hasta la bancada de Morena.

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA A LA SOCIEDAD EN GENERAL



Ante la situación de “catástrofe humanitaria” por la inminente hambruna en la Franja de Gaza, reconocida así hace unos días por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) hace el siguiente pronunciamiento:

- 1.- En tanto que constituye el reservorio del pensamiento crítico en pro de la justicia, la verdad, la convivencia democrática y la paz, la universidad de la nación mexicana hace un llamado al alto al fuego humanitario inmediato.
- 2.- Se suma al exhorto expresado recientemente por el secretario general de la ONU, António Guterres, para que las autoridades israelíes “permitan y garanticen el acceso completo y sin restricciones” a toda Gaza, a fin de que la comunidad internacional pueda concretar plenamente los esfuerzos humanitarios.
- 3.- Esta es una catástrofe provocada en su totalidad por el ser humano, que debe ser atendida y remediada antes de que sea demasiado tarde.

La UNAM manifiesta igualmente su preocupación por las pérdidas irreparables de vidas humanas de colegas académicos, profesores, estudiantes y artistas, así como de la destrucción de acervos culturales, de universidades e instalaciones escolares en la zona.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

Ciudad Universitaria, CdMx, 20 de marzo de 2024



# Busca debatir esta Legislatura reducción de la jornada laboral

Si la iniciativa no sube al pleno antes del 30 de abril, ya no se discutirá

VÍCTOR BALLINAS Y  
ENRIQUE MÉNDEZ

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) solicitó a la Comisión de Trabajo y Previsión Social que obtenga a la brevedad las reservas de organismos empresariales y centrales obreras a la propuesta de reducir la semana laboral a 40 horas para poder discutir la reforma en el pleno.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, explicó que ya se venció el plazo que tenía dicha comisión, el pasado 15 de marzo, “para constituir las reservas y, después, tener una redacción única”. Por ello, la Jucopo le hizo un llamado para que haga los requerimientos pendientes a todos los organismos empresariales y a las centrales obreras para que envíen ya su propuesta de reserva.

Con “las propuestas de reserva, tanto de las centrales obreras que representan a los trabajadores como de la representación de los organismos empresariales, se va a construir una reserva única, por la cual estamos en espera, conforme

al acuerdo alcanzado en diciembre con la iniciativa privada y asociaciones sindicales.

Por su parte, la diputada Susana Prieto, autora de esa propuesta, instaló en la explanada de la cámara una mesa para recabar firmas en favor de la reforma, y “en hora y media recolectamos 150”.

Acusó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, en sus conferencias matutinas, “ha sugerido que esta reforma y la que aumentará el aguinaldo de 15 a 30 días, se discutan después de las elecciones del 2 de junio”.

Sin embargo, el periodo ordinario de las Cámaras del Congreso concluye el 30 de abril, y después de esa fecha “ya no se podrá discutir nada, sino que se quedaría pendiente para la siguiente legislatura, por ello, “estoy recabando firmas de apoyo a la reforma, ya llevo casi 70 mil firmas a través de redes sociales, las que me envían trabajadores y ciudadanos”.

Incluso, refirió que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, calendarizó la reforma para discutirse a más tardar el 20 de abril.

## LUCHA DIARIA



▲ Tras lesionarse en el cuadrilátero, un luchador vende cigarrillos en las calles de la CDMX. Foto Roberto García Rivas

## SCJN anuncia la destrucción de 10 mil 185 expedientes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) anunció que en abril próximo destruirá 10 mil 185 expedientes de amparo resueltos entre 1982 y 1984, cuando aún la integraban 26 ministros, antes de la reforma que modificó al Poder Judicial de la Federación. En 2019 el pleno de la SCJN ordenó que una vez aprobado el inventario de baja documental se publicara en su página de Internet, en el *Diario Oficial de la Federación* y en al menos un periódico de circulación nacional con la finalidad de que las partes debidamente acreditadas puedan solicitar la devolución de documentos originales contenidos en los expedientes. Posteriormente se elaborará el acuerdo de desincorporación en el que se exponga que los expedientes judiciales dejan de estar sujetos al régimen del dominio público de la Federación para proceder a su destrucción.

De la Redacción

## Protestan trabajadores de la salud en la zona de hospitales de Tlalpan

DE LA REDACCIÓN

Trabajadores de institutos nacionales de salud y hospitales federales ubicados en Tlalpan, Ciudad de México, protestaron por la falta de uniformes. La mayoría son empleados del Instituto Nacional de Cancerología, donde persiste la inconformidad por los cambios en la organización de actividades

realizados por el director Oscar Arrieta.

Del resto de los nosocomios salieron algunos grupos y se informó que en el Instituto Nacional de Rehabilitación y el Hospital General Manuel Gea González, entre otros, está en proceso la entrega de los uniformes y materiales.

Durante la protesta, el personal de salud señaló que la carencia de estos insumos afecta a alrededor

de 8 mil personas. También denunciaron que en algunos centros de trabajo son víctimas de acoso laboral, pues son observados en todo momento a través de cámaras de video.

Luego de algunas horas de caminar por las calles de la llamada zona de hospitales, los manifestantes aceptaron esperar cinco días a que se resuelva su petición y concluyeron la manifestación

# Estrategia y política laboral 2024-2030

NAPOLEÓN GÓMEZ URRUTIA

En el panorama político y social de México, la Cuarta Transformación liderada por el presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido un faro de esperanza en un momento de cambio y desafío. Esta etapa de renovación ha visto avances significativos en el ámbito laboral gracias al incansable trabajo de la Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado de la República, que me honro en presidir, y a la lucha de todos los trabajadores.

Desde su inicio, el proyecto de nación del presidente López Obrador ha sido una expresión de valores arraigados en la justicia y la equidad; ha sido un llamado a la acción para priorizar el bienestar de trabajadores, asegurando que gocen de una calidad de vida digna y del pleno ejercicio de sus derechos humanos. En este contexto, los avances en la agenda laboral han sido notables no sólo por ser deudas históricas inauditas que existían, sostenidas hasta lo absurdo por las administraciones anteriores, sino porque protegen a sectores

sumamente vulnerables e ignorados de la clase trabajadora. Así, legislar sobre la eliminación de la subcontratación, vacaciones dignas, los derechos de trabajadoras del hogar, el aguinaldo, las pensiones, la licencia de paternidad, la equidad de género en el trabajo, entre muchos otros, sirven para homogeneizar el piso y promover la igualdad. Sólo así se transforma y se define verdaderamente y de fondo una nueva cultura laboral.

Sin embargo, aún enfrentamos desafíos significativos en el camino hacia una modernización completa del mundo laboral en México. Un ejemplo apremiante es la falta de voluntad, compromiso y supervisión efectiva en los lugares de trabajo por parte de la clase empresarial y oficial. A pesar de los esfuerzos realizados hasta ahora, la inspección laboral sigue siendo insuficiente para garantizar el cumplimiento de las leyes y proteger los derechos de las y los trabajadores. Es urgente resolverlo, porque de esto depende, en buena medida, que las reformas discutidas y aprobadas se traduzcan en acciones concretas que transformen el panorama real de la clase trabajadora. De lo contrario, es más bien una simulación,

que es precisamente contra lo que hemos luchado tenazmente.

Es fundamental que se implementen estrategias más robustas de vigilancia y sanción frente al incumplimiento de las reformas laborales. Esto incluye un enfoque en la educación y capacitación para promover una cultura de respeto a los derechos laborales, así como una mayor colaboración entre las instituciones gubernamentales, empresas, sindicatos y organizaciones laborales. Un aspecto crucial de esta estrategia es el fortalecimiento de los mecanismos de inspección en materia laboral.

Este mecanismo es crucial para vigilar las condiciones de trabajo, prevenir los abusos, las desigualdades, la injusticia en temas como el trabajo infantil y actuar en consecuencia en caso de incumplimientos. Además, a pesar de los esfuerzos para aumentar el número de inspectores, la cantidad sigue siendo insuficiente, ya que, según los estándares de la OIT, se debe tener un inspector laboral por cada 15 mil trabajadores; sin embargo, para 2020, en México sólo se contaba con 450 inspectores laborales para casi 60 millones de personas económicamente activas; es decir, un veri-

ficador para 133 mil obreros, que indica que esto sobrepasa los mecanismos para proteger y defender a la clase trabajadora de manera adecuada. Es fundamental hacer valer mecanismos eficaces de cumplimiento e inspección para evitar violaciones al TMEC, a los contratos colectivos y para proteger la dignidad de millones de trabajadores. Por lo tanto, se necesita un mayor interés y voluntad política para optimizar los mecanismos de vigilancia y garantizar que los derechos laborales sean sustantivos.

Para abordar este problema de forma efectiva, es necesario un compromiso renovado, insisto, por parte de todos los actores involucrados, incluidos legisladores, autoridades gubernamentales, líderes sindicales y empresarios. Debemos trabajar juntos para fortalecer los mecanismos de supervisión y garantizar que se cumplan las leyes laborales de manera rigurosa y equitativa.

La modernización del mundo laboral en México es un desafío que requiere la definición y la colaboración de todos nosotros. Sigamos adelante en la lucha por un futuro laboral digno, justo y próspero para todos en esta segunda etapa de la transformación de México.



# Industria farmacéutica pide al gobierno cubrir adeudo de casi 15 mil millones de pesos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La Oficialía Mayor de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) se comprometió a que en marzo se terminaría de cubrir el adeudo de entre 13 mil a 15 mil millones de pesos que el gobierno federal tiene con la industria farmacéutica, pero "no parece que vayan a cumplir del todo en ese plazo", afirmó Héctor Javier González Flores, presidente de la Asociación Nacional de Distribuidores de Insumos para la Salud (Andis).

En entrevista durante la ceremonia por el 25 aniversario de Andis, el empresario comentó que desde el año 2021 se ha ido acumulando el adeudo y una parte todavía corresponde a los contratos firmados con la Oficina de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (Unops), entre otras razones por los mecanismos impuestos para que las empresas pudieran iniciar el trámite de los pagos, como tener que esperar a que se verificara que los medicamentos habían sido entregados en la unidad médica.

También la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuti-

cos (Amelaf) hizo un llamado a la Federación para que antes de que termine la actual administración se resuelva "la problemática de retraso en los pagos por parte de diversas instituciones públicas como IMSS, IMSS-Bienestar e Issste".

## Compras públicas

El tema se abordó durante su asamblea anual, donde los 45 laboratorios miembros señalaron que mantendrán abiertos los canales de comunicación con Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) para participar en los procesos de compra pública de medicamentos. La paraestatal es la encargada de llevar a cabo las adquisiciones de insumos para la salud.

Por separado, González Flores recordó los cambios que ha habido en los pasados cinco años en los procesos de compra de medicamentos y material de curación para instituciones del sector público y cómo a pesar de la exclusión de los distribuidores, en diferentes ocasiones ha quedado en evidencia la necesidad de su participación.

Entre otras razones, porque

estas empresas certificadas por su calidad cuentan con la infraestructura de transportes, personal y tecnología para asegurar la recepción y entrega de los productos en las mejores condiciones y en más de 20 mil puntos distribuidos en el país.

Señaló que también, a partir de los cambios realizados por la administración pública, en los años recientes han surgido más de 300 empresas que se presentan como distribuidoras y han tenido contratos con instituciones públicas, pero no cumplen con la regulación sanitaria. De hecho, hasta ayer la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios había identificado a 148 empresas irregulares.

Sobre el Centro Federal de Distribución (Cefedis) mejor conocido como megafarmacia ubicada en Huehuetoca, estado de México, y la cual también está a cargo de Birmex, González Flores opinó que es un proyecto ambicioso que requiere inversión económica, una red informática propia y en los servicios de salud para garantizar niveles de inventario y surtimiento de recetas.

# Vacuna contra VPH no cura el cáncer, sólo protege: médicos

CAROLINA GÓMEZ MENA

El virus del papiloma humano (VPH) no sólo origina cáncer cervicouterino, sino también orofaríngeo, anal, en vagina, vulva y pene, alertaron ginecólogos e infectólogos, quienes detallaron que hay más de 200 tipos de VPH, pero únicamente alrededor de 14 son responsables de los casos de displasia.

En conferencia de prensa el ginecólogo y obstetra, Álvaro Peña, explicó que el VPH no solamente genera cánceres de cérvix, "pues las personas no sólo tienen contactos sexuales vía vaginal, hay otros medios y eso no lo estamos estudiando. Por ejemplo, las relaciones anales no se analizan ni en México ni en el mundo".

El especialista subrayó que 80 por ciento de las personas contraerán el VPH en algún momento de su vida y precisó que en mujeres la mayor prevalencia del virus ocurre entre los 20 y 24 años y en los hombres a partir de los 42 años.

Destacó la necesidad de inmunizar contra el patógeno, que es responsable de más de 75 por ciento de los cánceres de vagina, 70 de los de vulva, más de 90 de los de ano y 60 de los de pene. Asimismo aproximadamente 70 por ciento de los cánceres orofa-

ríngeos están vinculados con el VPH y 95 por ciento de los casos de displasia cervical.

Señaló que existen vacunas tetravalentes, que se administran en el sector salud, y la nonavalentes, que están disponibles en el sector privado, y añadió que el cáncer de cérvix se relaciona específicamente con el genotipo 16, el cual se ha identificado a escala mundial, pero la mayoría (más de 90 por ciento) de todos los casos de displasia cervical se asocian a nueve tipos (6, 11, 16, 18, 31, 33, 45, 52 y 58).

Antonio Arista, infectólogo pediátrico, precisó que el VPH es la infección de transmisión sexual más común, y acotó que aproximadamente siete de cada 10 personas sexualmente activas han estado expuestos al virus, el cual tiene un periodo de incubación que va de tres a cuatro meses.

El especialista detalló que los tipos 6 y 11 del VPH son causantes de 90 por ciento de las verrugas genitales y se les asocia un bajo riesgo oncogénico, en contraparte los tipos 16 y 18, son de alto riesgo para el desarrollo de cáncer.

Sostuvieron que "la vacunación ayuda a proteger del contagio de VPH, y con el tiempo a prevenir el desarrollo de enfermedades asociadas como las verrugas genitales y los cánceres asociados", pero "no curan el cáncer".



Costo de cachito \$100

PALCO ESTADIO AZTECA, CDMX DE MÁS DE 25 Millones de pesos

SORTEO 285

22 de marzo de 2024

18:00 H.

Compra tu cachito en:

Alegría LOTERÍA .com



Los premios en especie se entregarán en las condiciones en las que se encuentran y el régimen que corresponda. Los derechos del palco B-03 son de acceso y uso en el Estadio Azteca, con 20 asientos y 4 cajones de estacionamiento. Las imágenes contenidas en el billete son de carácter ilustrativo y las características de los premios en especie pueden variar. El valor total de cada uno de los premios en especie incluye un premio en efectivo, de conformidad con lo establecido en el "Reglamento del Gran Sorteo Especial 285, con premios en especie y en efectivo" y la estructura de premios aprobada por el Consejo Directivo de la Entidad.



HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



INDEP INSTITUTO PARA DEVOLVER AL PUEBLO LO ROBADO



PEMEX POR EL RESCATE DE LA SOBERANÍA



LOTERÍA NACIONAL





# Querida Sierra Tarahumara

VÍCTOR M. QUINTANA S.

El clamor de la tierra y el clamor de los pobres van indefectiblemente unidos en el pensamiento del papa Francisco. Un clamor que debe escucharse, que vincula el planteamiento ecológico con el social, referidos siempre a la justicia. Así lo esboza el Papa en su documento *Querida Amazonia*. Así lo releo y lo aplica desde su realidad la Comisión de Pastoral Indígena de la Diócesis de la Tarahumara en un documento sin grandilocuencias, modesto en su espíritu, profundo en sus implicaciones: “Querida Sierra Tarahumara”.

Haciéndose eco del Papa, los laicos, religiosos y sacerdotes de la Tarahumara hacen un llamado a despertar de la anestesia ante la realidad que provoca apatía y pasividad y adoptar una “sana indignación” ante los pocos que lucran con el despojo y el robo en todas sus formas a la mayoría de la población. Analizan las diferentes formas del saqueo en estas montañas y barrancas: la tala inmisericorde de los bosques por parte de empresarios forestales sin escrúpulos y la delincuencia organizada, erosiona el terreno, hace avanzar la desertificación, torna más caliente y seco el clima y disminuye la precipitación y captación de lluvia. Retoman las palabras papales que asimilan la actitud extractivista al machismo: “Permitir su destrucción [de la naturaleza] es lastimar a una esposa, amiga, hermana o madre que nos cuida y ese daño se vuelve contra nosotros mismos. Las empresas mineras y forestales vienen a secuestrar y prostituir a esta esposa, amiga, hermana y madre que nos da vida”.

Uno de los principales efectos del extractivismo, del cambio climático y de la violencia en la sierra es el desplazamiento forzado, sobre todo de los jóvenes a las ciudades. Ahí, señala el documento, son tratados como desechables. Son presas de una visión consumista de la vida, de las adicciones, del alcohol, de la búsqueda del dinero y el placer pasajero. Todo esto destruye su identidad y sus lazos comunitarios.

En su diagnóstico, sentido, pensado y vivido, los pueblos originarios de la Tarahumara no sólo ven por su bien. Al compartir su preocupación por la devastación ecológica de su entorno, piensan que es ahí donde se genera buena parte del agua para el norte de México, que sus bosques, cada vez más merendados, son el gran pulmón de estas áridas llanuras norteañas. Advierten de la cultura extractivista, consumista, individualista, que aísla a las personas e impide solidaridades.

La justicia es la madre de todas las demandas de los pueblos que menciona el documento: justicia agraria para que se respeten y reintegren sus territorios, justicia ambiental para sus bosques, suelos, ríos y arroyos, para que se hagan efectivos sus derechos al agua, al ambiente sano, justicia efectiva que los libre de la violencia y de las acciones de los criminales, justicia en el acceso a sus derechos sociales: educación, salud, vivienda y cultura propia.

Pero el documento no se queda en el diagnóstico, no insiste en una visión victimista de los pueblos originarios de la Tarahumara. Haciéndose siempre eco del pensamiento del papa, plantea que estos pueblos, con sus valores –espiritualidad, comunión, bondad, compromiso, resistencia, austeridad, convivialidad, amor por la naturaleza– tienen un gran aporte a la construcción del buen vivir

“

*Que no se confunda con pasividad su paciencia. No es que les falte voz; a nosotros nos falta oído.*

para todos y para nuestra casa común.

Para concretar esta ardua tarea, la premisa es que los cuatro pueblos originarios de la Tarahumara –rarámuri, ódame, o’oba y warixó– deben ser considerados sujetos, protagonistas de su propio proceso hacia el buen vivir. No como meros receptores de apoyos, beneficiarios pasivos de programas que ellos no idearon. Esta postura cuestiona los enfoques asistencialistas, estadocéntricos y paternalistas. Los pueblos originarios no sólo pueden salvarse a sí mismos, sino dar su aporte para resolver la crisis ecológica y humanitaria, transmitiendo su sabiduría, compartiendo su memoria, sus narrativas, que poco a poco han ido recuperando.

Todo esto implica un deber de justicia para con ellos por parte del gobierno y de la sociedad: reconocerlos y valorarlos como *otro*, como los principales interlocutores, escuchar sus temores y esperanzas, aprender de ellos.

El llamado que hacen los pueblos de la Tarahumara implica que, ahora que es tiempo de campañas, de proyectos y planes de gobierno, el acercamiento a ellos rompa las prácticas electoreras, manipuladoras y arrogantes de los actores políticos. Ha de llegarse a ellos, si así lo permiten, antes que nada a escucharlos, luego, pedirles permiso para presentarles propuestas y que sean ellos quienes las evalúen y decidan sí y cómo se ponen en práctica.

El sexenio que termina llevó a cabo importantes programas con los pueblos originarios, como el de Justicia para el Pueblo Yaqui, e invirtió además muchos recursos. Hoy es tiempo de justicia para los pueblos originarios de la Sierra Tarahumara. Que no se confunda con pasividad su paciencia. No es que les falte voz; a nosotros nos falta oído.

## Naranjas por jugo de naranja

ABRAHAM NUNCIO

En la época cumbre del pensamiento y la práctica neoliberales, el Centro de Investigaciones Económicas de la universidad pública de Nuevo León invitó al economista Vernon Smith (Premio Nobel de Economía), de la Universidad George Mason, a dar varias charlas. En ellas se colaba un tufo celebratorio en torno a la privatización y venta de los bancos al capital extranjero. Smith deslizó su magisterio colonizador: “Subasten su industria energética, privaticen, tienen un gobierno que controla el petróleo; véndanlo, subástenlo a firmas privadas; eso les dará algo de dinero; qué saben los gobiernos de manejar negocios”.

Lo que Smith profesaba era un chicle muy mascado. Pero sonaba animoso para los inversionistas de la capital neoleonesa, que resultó beneficiado con el cierre (10 mil obreros lanzados al desempleo) de la Fundidora de Monterrey. Una de las excusas para cerrar la que fue la

principal siderúrgica de América Latina era la de sus emisiones contaminantes. ¿Quiso eso decir que mejoró la calidad del aire en el área metropolitana de Monterrey (AMM)? No. Al contrario. Pero la división de aceros planos de esa paraestatal, que operaba con números negros, fue vendida a los dueños de Industrias Monterrey (IMSA). No se sabe que en manos privadas esa empresa haya contaminado. El mensaje es claro: lo público contamina; lo privado purifica.

Una agenda que se pensaba agotada recibe, en el arco de las campañas electorales, un nuevo impulso. Xóchitl Gálvez, la candidata de la coalición PRI-PAN-PRD, anuncia que cerrará la refinera de Cadereyta y la de Ciudad Madero, con el esperado acompañamiento de otra campaña: la de los medios empresariales comprometidos con la oposición. La voz cantante la lleva, en Monterrey, el diario *El Norte*.

Querer volver al pasado no es una frase que nació para descalificar al adversario. En la voz y la voluntad de la oposición a Morena es todo un programa. Y no se trata de volver a cierto pasado épico o al de las altas tasas de crecimiento durante la política de sustitución de importaciones, sino al pasado inmediato y del que la 4T no ha podido quitar sino una leve capa: el del capitalismo salvaje llamado, con suavidad, neoliberalismo.

Llave propagandística para cerrar Cadereyta es que no cumple con las normas establecidas sobre emisiones tóxicas y que es la principal fuente de contaminación en

“

*No se puede negar que la refinera de Cadereyta contamina, pero no en el grado y extensión que pregonan las voces opositoras*

el AMM. No es difícil cotejar lo que Elizabeth Andrade, subdirectora de Petrolíferos de Pemex, ha afirmado: que “los monitoreos de la calidad del aire señalan que la refinera cumple con los parámetros establecidos, según las normas NOM 022SSA1 2019 y NOM 025SSA1 2021”. Ambas normas señalan los límites permisibles de concentración de partículas suspendidas PM10, PM 2.5 y dióxido de azufre en la atmósfera.

Según el Observatorio Ciudadano de la Calidad del Aire (OCA), aunque la refinera de Cadereyta produce más de 90 por ciento de las emisiones de dióxido de azufre –uno de los precursores de las partículas PM 2.5–, sus emisiones directas apenas significan 6.4 por ciento de esas partículas en el AMM. Por otro lado, la refinera de Cadereyta emite directamente 8 por ciento de las partículas PM 10, 6.4 de las PM 2.5 y 2.8 de los óxidos de nitrógeno del total.

En un entorno en que se concentran más de 700 empresas en más de 80 parques industriales, entre ellas 50 industrias de las más grandes del país, y un parque vehicular que es en el estado de una unidad automotriz por cada dos habitantes (unos 6 millones), resulta que una sola industria es la responsable de la contaminación en el AMM. En esta zona existen numerosas pedreras, industrias como Cemex, que arroja 2 mil 200 toneladas al año de benceno o Ternium, que emite 69 millones de toneladas de dióxido de carbono al año, según Semarnat. No es extraño, entonces, que la contaminación

genere un saldo de “muertes prematuras por enfermedades cardiovasculares, mortalidad por cáncer de pulmón y asma en niños y adultos, además de infecciones agudas respiratorias”, de acuerdo con Selene Martínez, del Occamm.

No se puede negar que la refinera de Cadereyta contamina, como señaló Ángel Balderas, en foro convocado por Empresarios con la 4T (E4T), pero no en el grado y extensión que pregonan las voces opositoras. Lo que procede es que, como obligación general, todas las industrias generadoras de emisiones tóxicas establezcan los filtros necesarios para controlarlas, dijo en el acto Javier Garza Calderón, presidente y fundador de la E4T. Es engañoso, añadió Balderas, pretender la desaparición de una refinera sin mencionar cómo se la va a sustituir. Aquí entra el programa de la vuelta al pasado: las gasolinas, ¿qué creen?, pues las importaremos, para que los importadores de las mismas sigan enriqueciéndose y el país quede a merced de la llave de las refineras de Estados Unidos (sólo en Texas hay casi 60).

La oposición le da sentido a lo que, con ironía, ha planteado el presidente López Obrador: producir naranjas y venderlas al exterior para luego tener que importar jugo de naranja. Y razón a las propuestas colonizadoras como la declarada por Smith en boca del argentino Milei o de la mexicana Xóchitl Gálvez, portaestandartes del extractivismo como vocación fatal de nuestros países.





## Haití, un país en extinción

SERGIO RAMÍREZ

Imaginemos un paisaje de desolación y ruina, como el que Cormac McCarthy describe en *La carretera*, o vemos en esas películas distópicas del día después. Pero no se trata de un escenario sin nombre, sino de un país real, Haití, que ha vivido un desastre continuado a lo largo de décadas, dictaduras militares, huracanes, terremotos, líderes mesiánicos, gobiernos fallidos, conspiraciones, asesinatos políticos, cofradías de narcotraficantes, oligarquías sordas y mudas; y hoy, 200 pandillas criminales que luchan por imponerse en los territorios, en guerra entre ellas y contra el Estado.

Hay otros países de América Latina donde las bandas del crimen organizado, dueñas de verdaderos arsenales, controlan territorios que ponen bajo su soberanía, imponen candidatos en las elecciones, tienen en planilla a las autoridades civiles y a la policía, cobran impuestos a agricultores y comerciantes, asesinan periodistas y erigen su propio sistema judicial, en el que impera la pena de muerte. Pero aún no disputan el poder nacional, desde la capital.

En Haití sí. Jimmy Chérizier, alias *Barbecue*, caudillo de la *G-9* y *Familia*, una banda o federación de nueve poderosas bandas, desafía al primer ministro *de facto*, Ariel Henry, que no puede regresar al país porque su gobierno no controla el aeropuerto de Puerto Príncipe, mientras las instituciones se disuelven y el ejército y la policía son incapaces de imponerse frente al caos. Ochenta por ciento del país se halla en manos de la delincuencia beligerante.

*Barbecue* es un antiguo policía de élite que, cuando estaba en activo, ya se había visto envuelto en asesinatos. Debe su nombre de guerra, según él mismo, a que su madre vendía pollos asados por las calles de Puerto Príncipe; según otras versiones, a que suele quemar las casas con la gente que se asa adentro. Nada ajeno a la tradición del país. El dictador vitalicio *Papa Doc* Duvalier mandaba decapitar a sus enemigos y hacía que le llevaran sus cabezas al palacio presidencial para practicar ritos de vudú.

*Barbecue* habla como el jefe de un partido en armas y sus reclamos son políticos.

“Hemos elegido tomar nuestro destino en nuestras propias manos. La batalla que estamos librando no sólo derrocará al gobierno. Es una batalla que cambiará todo el sistema”, proclama. Y se ofende de que lo consideren un criminal. “Este sistema tiene mucho dinero y tiene el control de los medios. Ahora me hacen parecer como si fuera un gánster.”

El presidente Jovenel Moïse fue asesinado por sicarios colombianos en julio de 2021, víctima de los capos de una poderosa red de narcotraficantes. Pero según los investigadores de InSight Crime, Moïse financiaba una parte sustancial de las operaciones de *Barbecue*, quien completaba sus ingresos con el dinero proveniente de secuestros y extorsiones.

Este apoyo habría cesado cuando Henry, el primer ministro, se quedó al mando.

La exigencia de *Barbecue* se concentra ahora en que Henry –varado en Puerto Rico, y que permanece en su cargo sin que haya habido nuevas elecciones– sea depuesto por la policía y el ejército: “que asuman su responsabilidad y arresten a Ariel Henry. Una vez más, repetimos, la población no es nuestro enemigo”, dice en la arenga transmitida desde su canal de YouTube.

Se comporta como un *millennial* que conoce las ventajas de la tecnología digital, y presenta videos de los cadáveres de quienes han sido *ejecutados* por órdenes suyas, por negarse a pagar los rescates.

Para apoyar su demanda de la destitución de Henry, llevó a cabo un asalto concertado a la Penitenciaría Nacional y a la cárcel Croix de Bouquets, que hizo vigilar previamente con drones, de donde liberó a 3 mil 700 prisioneros, con saldo de 12 muertos.

En 2009, recién pasados dos huracanes devastadores, y antes del terremoto que en enero del año siguiente destruyó Puerto Príncipe, estuve una semana en Haití para escribir un reportaje por encargo de *El País*, dentro de la serie “Testigos del horror”.

Entonces me tocó entrevistar al jefe de la Misión de Estabilización de la ONU, Hédi Hannabi, en el Hotel Christopher, donde tenía su cuartel general, y que se derrumbó con el terremoto, el propio Hannabi entre las víctimas mortales.

“Esta no es la clásica misión de paz, porque no hay dos partes en conflicto; lo que tenemos es anarquía, la presencia de las pandillas, la ausencia de instituciones. Si nos fuéramos hoy de aquí, lo que vendría sería el caos.”

“

*El caos ha sobrevenido. Y quienes en la comunidad internacional vuelven la cabeza para mirar la catástrofe, lo hacen no sin fastidio*

Eso fue hace 15 años. El caos ha sobrevenido. Y quienes en la comunidad internacional vuelven la cabeza para mirar la catástrofe, lo hacen no sin fastidio. Kenia se comprometió a enviar una fuerza policial de mil soldados, que otros países deben financiar, desde luego Kenia está en la cola en los índices mundiales de desarrollo humano. Y en esas gestiones se hallaba Henry en Nairobi cuando se dio el asalto a las cárceles, y ya no ha podido volver.

Mientras, el escenario distópico se afirma con sus colores sombríos. Y *Barbecue*, el nuevo caudillo, se prepara para reinar en un país en vías de extinción.  
[www.sergioramirez.com](http://www.sergioramirez.com)  
[www.facebook.com/escritorsergioramirez](http://www.facebook.com/escritorsergioramirez)  
<http://twitter.com/sergioramirez>  
[www.instagram.com/sergioramirezmercado](http://www.instagram.com/sergioramirezmercado)

## El Compromiso por la paz y su valor democrático

MARIO PATRÓN

Tras un largo y cuidadoso proceso, el lunes 11 de marzo la Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús, la Conferencia del Episcopado Mexicano, la Dimensión Episcopal para los Laicos y la Conferencia de Superiores Religiosos Mayores de México presentaron a los candidatos a la Presidencia de la República el *Compromiso por la paz*, documento que sintetiza las preocupaciones y propuestas de cientos de religiosos y laicos ocupados en atender la crisis de violencia e inseguridad que ha prevalecido en nuestro país durante los últimos tres sexenios.

La presentación de estos compromisos a quienes aspiran a ocupar la Presidencia de la República culmina un nutrido proceso detonado por el asesinato de los jesuitas Javier Campos y Joaquín Mora el 20 de junio de 2022 en Cerroahui, Chihuahua. Este hecho cimbró a la Iglesia católica en México y movilizó los esfuerzos de laicos y personas con ministerios de culto para potenciar su capacidad de incidencia en la revisión y formulación de las políticas públicas para la atención de la inseguridad con estándares democráticos.

Así, a partir de la convocatoria para participar en la Red Nacional por la Paz, emitida por los actores señalados, se llevaron a cabo Conversatorios por la Paz, Foros de Justicia y Seguridad, el Diálogo Nacional por la Paz celebrado en Puebla y la posterior conformación de la Agenda Nacional por la Paz y las Redes Estatales por la Paz que se mantienen trabajando en una agenda y compromisos que serán presentados de igual modo a los candidatos a nivel local. Con todas estas acciones, la Compañía de Jesús en México y la Iglesia católica en su conjunto han subrayado la importancia de fortalecer la capacidad de los ciudadanos para incidir en las decisiones públicas, como expresión de un compromiso democrático más profundo de la ciudadanía que es urgente para generar estructuras y prácticas más pertinentes que permitan construir la paz en cada contexto.

En tal sentido, lo que sucedió en el encuentro con los candidatos presidenciales no es un hecho menor, los aspirantes aceptaron la invitación a escuchar los frutos de un largo proceso de diálogo en que han participado ciudadanos de todos los estados de la República y de una amplia diversidad de posiciones ideológicas, con lo cual reivindicaron no sólo el valor del diálogo plural y democrático, sino la necesidad y la viabilidad de escucharnos unos a otros, especialmente en tiempos de polarización social exacerbada. Con la presentación de los compromisos se puso en valor un elemento democrático frecuentemente menospreciado por la clase política: la escucha y el diálogo con la ciudadanía.

Con todo ello, es justo reconocer a las tres personas aspirantes a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, Xóchitl Gálvez y Jorge Álvarez Máynez, por el talante democrático mostrado al presentarse en

un espacio ciudadano, no para hablar y presentar sus propuestas de gobierno, al estilo del formato tradicional de las campañas políticas en nuestro país, sino para escuchar a la ciudadanía, sus clamores y sus propuestas. Ello es un signo de esperanza, si bien discreto, nada desdeñable en tiempos saturados de ataques y descalificaciones entre los contendientes a los cargos públicos; en tiempos saturados de discursos simplificadores y promesas sin sustento, y, también, de manera muy inquietante, en tiempos de creciente violencia política.

Frente al complejo contexto actual, los valores democráticos y la paz han de reconocerse como pilares urgentes de la vida social y, por ende, deben ser asuntos centrales en el gran diálogo nacional que suponen las campañas electorales; idealmente, deben serlo a través de perspectivas nuevas y pertinentes que atiendan el imperativo por encontrar soluciones que concedan un lugar protagónico a la ciudadanía en colaboración con las instituciones del Estado; lo cual supone, en materia de seguridad, privilegiar las perspectivas propias de la seguridad ciudadana y el control civil de las fuerzas dedicadas a procurarla.

En suma, el encuentro sostenido el lunes 11 de marzo es muy valioso al menos por dos motivos: la puesta sobre la mesa de un urgente compromiso por la paz suscrito por los candidatos a la Presidencia de la República, y la realización de un ejercicio democrático en tiempo de campañas electorales en el que el actor central es la ciudadanía organizada.

“

*Es importante no cesar de exigir que las campañas privilegien la escucha ciudadana*

Pero recordemos que las campañas apenas se inician y que es muy alta la probabilidad de que recaigan en la inercia habitual de descolocar a la ciudadanía del centro y sustituirla en sus discursos y prácticas por meras masas votantes. Por ello, es importante no cesar de exigir que las campañas privilegien la escucha ciudadana y la construcción de condiciones de posibilidad para poder atender de manera integral la violencia y para que la construcción de paz sea la prioridad central del próximo ciclo de gobierno, desde la perspectiva del cuidado de los derechos humanos, la seguridad humana y el fortalecimiento democrático y civil de nuestras instituciones.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.21	17.14
Euro	18.23	18.24

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.99%
Cetes 91 días	11.19%
TIE 28 días	11.48%

Inflación	
Febrero	0.09%
De feb. 2023 a feb. 2024	4.40%
Reservas internacionales	
216 mil 492 mdd al 15 de marzo de 2024	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	81.68	-2.07
Brent	85.95	-1.62
Mezcla mexicana	76.34	-1.53

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
<b>BOLSA MEXICANA DE VALORES</b>	
Cierre	56 mil 618.01 unidades
Variación puntos	+1069.94
Variación por ciento	+1.93

## SEXTA BAJA AL HILO DEL COSTO DEL DINERO EN BRASIL



▲ El Banco Central de Brasil recortó el miércoles su tasa de interés de referencia en 0.5 puntos porcentuales a 10.75 por ciento, en lo que fue su sexta reducción consecutiva y su menor nivel desde febrero de 2022. En agosto de 2023 la tasa Selic llegó a estar en 13.75 por ciento. Aun con el

nuevo ajuste, Brasil continúa en la segunda posición del *ranking* global de las mayores tasas de interés real, sólo detrás de México, según el sitio MoneYou. En la imagen, un pequeño negocio de comida en la región central de São Paulo. Foto Afp, con información de Reuters

## PREPARA TRES RECORTES DE TIPOS PARA ESTE AÑO

# Por quinta ocasión, la Fed mantiene su postura restrictiva

CLARA ZEPEDA

Los miembros de la Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos prevén tres recortes de las tasas de interés este año, pues esperan que se reanude la desaceleración de la inflación.

Por quinta ocasión consecutiva, el banco central de Estados Unidos mantuvo la tasa de referencia en el nivel récord de los últimos 23 años de entre 5.25 y 5.50 por ciento, tal y como el consenso del mercado ya tenía descontado, por lo que reforzó la apuesta por el primer recorte de tasa en junio.

Junto con su anuncio de política monetaria, la Fed publicó pronósticos económicos actualizados, incluido su "diagrama de puntos", que traza las expectativas de los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto (FOMC, por sus siglas en inglés) hacia dónde podrían dirigirse las tasas de interés.

Los funcionarios de la Fed prevén que la tasa de los fondos federales caerá a 4.6 por ciento para finales de 2024. Eso sugiere que la Reserva Federal recortará las tasas en 0.75 puntos porcentuales este año.

El escenario que dibujan las proyecciones económicas sugieren un

aterrijamiento suave de la economía de Estados Unidos, principal socio comercial de México, que, según los miembros del comité, crecerá 2.1 por ciento este año, una considerable revisión al alza frente al 1.4 que esperaba en diciembre y para 2025 el avance será de 2 por ciento en lugar del 1.8 por ciento previo.

La tasa de desempleo se situará en 4 por ciento, por debajo de lo que se esperaba (4.1 por ciento). Al tiempo, la inflación bajaría a 2.4 por ciento a finales de este año, a 2.2 por ciento en 2025 y al ansiado objetivo de estabilidad de 2 por ciento en 2026, en línea con las anteriores previsiones.

Con toda esta información, hay participantes que esperan que septiembre sea la opción para que la Fed empiece a bajar las tasas.

### Festean mercados

Los mercados financieros dan una optimista respuesta a la firme disposición de la Fed de iniciar el ciclo de relajación monetaria este año, pues el descenso en tasas vuelve más atractiva a la renta variable frente a la fija.

Dado que el banco central de Estados Unidos mantuvo la tasa de referencia y su política fue inter-

pretada como menos restrictiva, el dólar, que comenzó al alza, se debilitó frente a sus principales cruces internacionales en la recta final de la sesión del martes, al depreciarse 0.42 por ciento, a 103.050 unidades, según su índice ponderado.

Así, en vísperas de que este jueves el Banco de México disminuya la tasa de referencia a 11 por ciento, según espera el consenso de los analistas, las noticias de la Fed dieron oxígeno al peso mexicano, que se apreció 0.86 por ciento frente al dólar, equivalente a 14.54 centavos, para cerrar en 16.6729 unidades por dólar *spot*.

De acuerdo con el Banco de México, el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.7940 unidades y un mínimo de 16.6740.

En Wall Street alcanzó nuevos máximos históricos, el S&P 500 subió 0.89 por ciento, terminando en 5 mil 224.62 unidades, mientras el Dow Jones ganó 1.03 por ciento, a 39 mil 512.13 puntos. El Nasdaq, de gran tecnología, lideró las ganancias, subiendo 1.25 por ciento, a un techo de 16 mil 369.41 enteros.

Con un dólar más débil y una Fed menos restrictiva, el oro ganó y operó en 2 mil 203.50 dólares. Los precios del petróleo WTI retrocedieron 2.14 por ciento, a 81.68 dólares.

## SHCP: alza de tasas duplicó en 3 años el pago de deuda

DORA VILLANUEVA

No hay movimiento en los indicadores económicos que cueste más a las finanzas públicas que un incremento en las tasas de interés, reconoce la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Cada punto porcentual que aumenta el costo del crédito, las finanzas públicas resienten un tajo de 30 mil 500 millones de pesos por el costo financiero de la deuda.

La dependencia calcula pagar este año un billón 263 mil 994.1 millones de pesos en intereses de la deuda, 12.3 por ciento más que el año pasado. Sin embargo, en enero se registró una caída de 23.3 por ciento en el pago de estas obligaciones y este jueves el mercado espera que, por fin, luego de un ciclo de alzas que comenzó hace más de dos años y medio, el Banco de México empiece a reducir su tasa de interés.

En suma, el costo financiero de la deuda pasó de consumir 686 mil 689.4 millones de pesos en 2021, al billón 263 mil 994.1 millones de pesos que se proyectan para 2024. Es decir, el encarecimiento del crédito prácticamente duplicó la carga financiera del Estado mexicano en apenas tres años.

Ese incremento de 4 a 11.25 por ciento en la tasa de interés fue el principal factor para que los pagos de la deuda interna pasaran de 461 mil 383.9 millones de pesos en 2021, a 795 mil 351.9 millones el año pasado, lo que aumentó las presiones sobre las finanzas pú-

blicas, que este año se encaminan a tener el déficit más alto en tres décadas.

En el sector externo se resintieron los incrementos de tasas de interés, pero en menor medida, debido a la estrategia del gobierno federal de aumentar el financiamiento en el mercado interno. Los pagos por deuda extranjera sumaron 225 mil 305.5 millones en 2021 y el año pasado alcanzaron 249 mil 734 millones de pesos.

Entrado 2024, y luego de que se pausaron las alzas en la tasa de interés, datos de Hacienda muestran que en enero se gastaron 70 mil 860.7 millones de pesos en el costo financiero de la deuda pública, una reducción de 23.3 por ciento respecto a los 88 mil 100.4 millones que para el mismo fin se fueron sólo en el primer mes del año pasado, cuando más se resintió la escalada en los costos del financiamiento por el aumento de tasas.

Hacienda estima que esos pagos en intereses sumen un billón 263 mil 994.1 millones de pesos en 2024, prácticamente el doble que en 2021, cuando se inició el aumento de tasas de interés por parte del Banco de México; al tiempo que éste reduce su tasa del 11.25 por ciento actual, a un estimado de 9.5 por ciento al cierre del año.

De no cumplirse esta proyección, por cada 100 puntos base (un punto porcentual) que esa tasa aumente, el fisco deberá entregar 30 mil 500 millones de pesos más respecto a lo previsto, exhibe la dependencia federal.

## Encuesta de Citibanamex da por descontado que el BdeM ajuste su política monetaria

JULIO GUTIÉRREZ

Con un ajuste previsto para este jueves, el Banco de México (BdeM) comenzará el ciclo de recortes a la tasa de referencia, el instrumento que marca el costo al que se financian empresas y familias, en un movimiento que analistas consultados por Citibanamex anticipan sea de un cuarto de punto porcentual para disminuir de 11.25 a 11 por ciento.

Los 35 participantes proyectan que el próximo movimiento en la tasa de política monetaria será un recorte de 0.25 puntos, indica la Encuesta Citibanamex de Expectativas, levantada cada 15

días entre áreas de estudios económicos de diversos bancos, casas de bolsa y otros participantes del sector financiero.

Para el cierre de 2024 los especialistas esperan que la tasa de referencia se ubique en 9.5 por ciento y la inflación en 4.1 por ciento.

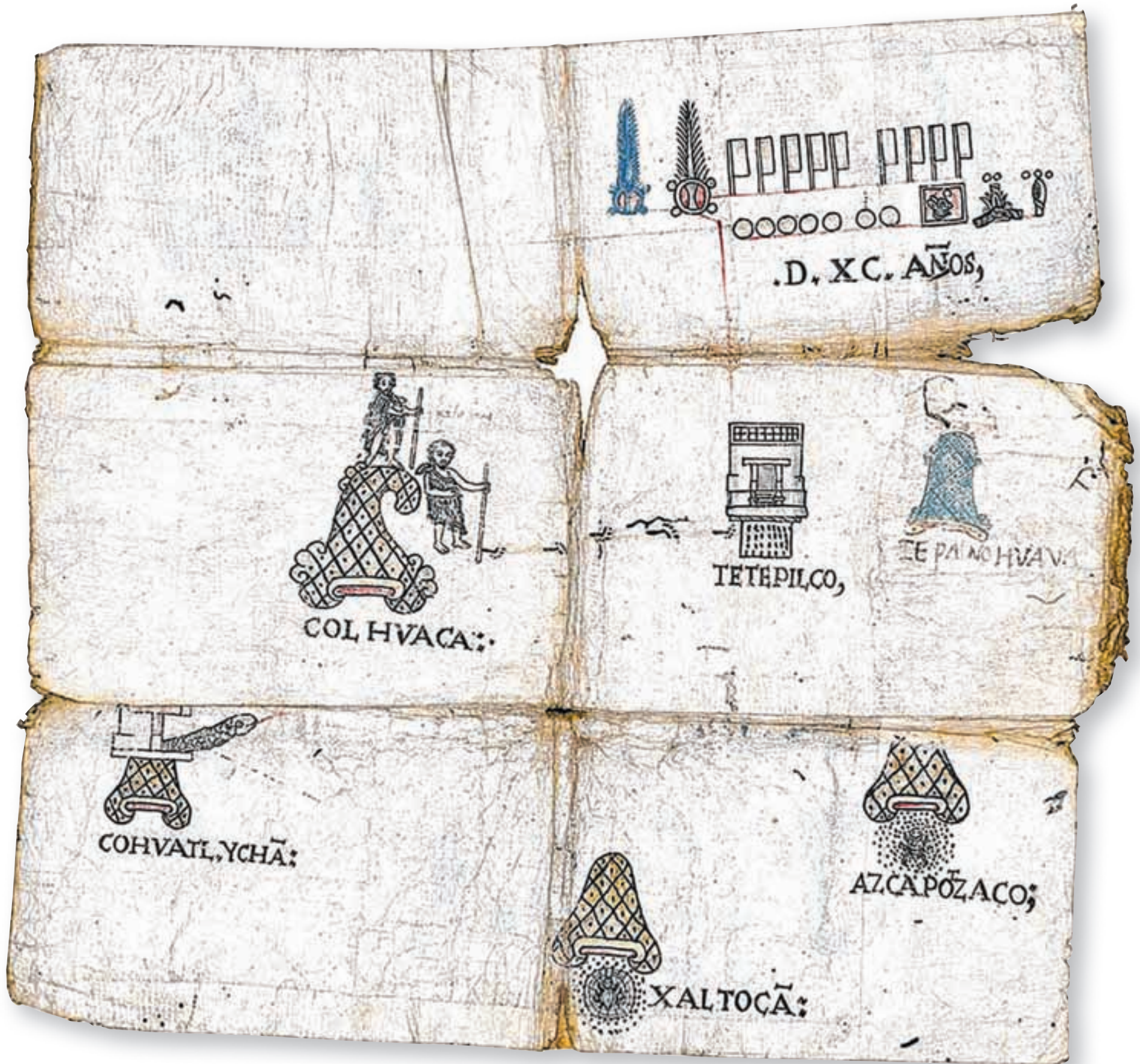
Según la encuesta, para el cierre de 2025, se anticipa que la inflación alcance 3.7 por ciento, dentro del rango objetivo del BdeM y que la tasa de fondeo esté en 7.5 por ciento.

Respecto al crecimiento económico, los especialistas anticipan que en 2024 el avance sea de 2.4 por ciento y para 2025 de 1.8 por ciento, ligeramente más baja respecto al 1.9 esperado hace 15 días.



# DE ENMIEDIO

DEPORTES  
CIENCIAS  
CULTURA  
ESPECTÁCULOS



**LOS CÓDICES DE** San Andrés Tetepilco, manufacturados hacia finales del siglo XVI y principios del XVII por *tlacuilos* (pintores e ilustradores que cumplían función de escribanos en el México prehispánico), reproducen con pictografías coloridas pasajes claves de nuestra historia. Fueron recuperados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) de manos de una familia que los atesoró por generaciones. Los documentos serán integrados al acervo de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia. (Detalle del Códice de la fundación de Tetepilco). Foto cortesía INAH, BNAH





## Raúl Dorra consideraba que la palabra es música transformada en voz: Gatti

La BUAP y la Universidad de Villa María presentaron *Cuentos reunidos*, segundo volumen de las obras completas del pensador argentino exiliado en México

**PAULA CARRIZOSA**  
CORRESPONSAL  
PUEBLA, PUE.

En el foro principal del edificio Carolino, sede de la Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), encuentro también conocido como Fenali, se presentó la noche del martes *Cuentos reunidos*, segundo volumen de las obras completas del pensador argentino exiliado en México Raúl Dorra (1937-2019), proyecto impulsado por la BUAP y la Universidad de Villa María, de Córdoba, Argentina.

La edición fue coordinada por el escritor Juan Sebastián Gatti, quien durante la presentación hizo notar que los cuentos ahora reunidos resuenan con las novelas, los textos académicos y los ensayos de su mentor, Raúl Dorra, “pues hay temas y estéticas que él trabajó minuciosamente. Digo cosas como ruido, armonía, ecos, resonancias, y no lo hago de manera gratuita, porque uno de los hilos conductores de la obra de Raúl es precisamente la música de la palabra, la primera palabra, decía él pensando, entre otras cosas, en la poesía”.

Para un conversador, un poeta,

un estudioso de los modos del habla, la palabra era música que se constituye como una voz, subrayó Gatti. “Una obra es eso, dijo una vez en una entrevista, un universo de formas. Creo que lo que se quiere comunicar es el deseo, el cual puede expresarse en un relato, una forma dramática, un poema. Aquí lo importante es la construcción de una voz o de voces que se llaman y se responden, que se comunican y se extravían. La literatura es un llamado y una espera. La literatura es una voz y un oído, entonces”.

En entrevista previa a la presentación del libro, Gatti explicó: “Cuanto más lee uno la obra de Raúl, más se da uno cuenta de que es un conjunto armónico, integral de textos que van más allá de la mera separación de géneros, en los que se nota esa integración creadora”.

### Todos los cuentos

Algo interesante, destacó, fue que el editor responsable de este volumen, Carlos Gazzera, de la Editorial Universitaria de Villa María, tuvo como una de sus preocupaciones juntar todos los cuentos publicados en libros diversos, haciendo una obra que fuera más allá de convertirse en adorno o destinada solamente para

el estudio de lectores especializados.

“No fue así. Al contrario, no sólo se pudieron reunir todos los cuentos de Raúl, sino que éstos funcionan bien juntos en un solo volumen. Tratamos de ser respetuosos en la cronología y la escritura. Así, cuando los lees juntos, te das cuenta de que esta integración es notable no sólo en el conjunto completo, sino en sus subpartes.”

Raúl Dorra, valora Gatti, “era un espléndido recreador porque tenía, como estudioso de la literatura, un oído fino para las tradiciones populares, al especializarse en la literatura oral. Raúl tenía un oído atento y enorme capacidad para reproducir y recrear esos registros verbales que lo reconocen como dueño de un virtuosismo literario en el que los registros verbales populares aparecen en medio de los registros cultos”.

Va más lejos Gatti: “La obra de Raúl Dorra fue en muchos sentidos adelantada a su tiempo; hoy día, esta obra puede encontrar más y mejores lectores que los que tuvo en su momento, por muchas razones, entre ellas porque escribió toda su vida fuera del *mainstream*, lejos de los canales principales de la producción literaria, que no eran de su interés”. Lo que hizo Raúl Do-



rra lo adelantaba a la literatura más reciente, más actual, “por el tipo de escritura, los temas y las formas en que se aproximaba a los personajes y sus emociones”.

En la presentación del nuevo volumen de la serie dedicada al autor argentino participó María Isabel Filinich, cofundadora del programa de Semiótica y Estudios de la Significación que Dorra fundó en 1998.

Ella rememoró la labor del escritor exiliado, que llegó a Puebla en 1976 para formar parte de la BUAP y dedicarse a la docencia, la investigación, la promoción de la cultura y para legar una obra literaria como *Cuentos reunidos*, que “merece un lugar entre los grandes escritores”.

Expuso que otro de los aspectos que Dorra trabajó tiene que ver con las transformaciones que han sufrido la escritura y la lectura. Recordó que él reflexionó en el diálogo que se establece hoy día entre los distintos lenguajes, en los cuales la lectura tendría que ser vista como

▲ *Cuentos reunidos* fue presentado en la Feria Nacional del Libro de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla por Juan Sebastián Gatti (a la derecha en la foto superior), coordinador de la edición. Abajo, retrato de Raúl Dorra. Fotos Paula Carrizosa y archivo de la BUAP

una suerte de práctica significativa que se deposita sobre soportes y formas de expresión diversas.

“Hoy, podría decir Raúl, cualquier espacio se debe volver una página y se puede prestar a recoger signos de cualquier naturaleza, lo cual muestra que la escritura no se limita a la alfabética, sino a cualquier tipo de escritura sostenida por los más diversos soportes.”

*Cuentos reunidos*, así como el primer tomo de sus obras completas, *El oficio del escritor*, se consiguen en los canales de distribución de la BUAP.





# Presenta INAH los recién recuperados Códices de San Andrés Tetepilco

Representan la transición entre los mundos prehispánico y europeo; uno de ellos destaca por su colorido y la maestría técnica del dibujante

ÁNGEL VARGAS

Tres códices elaborados entre fines del siglo XVI y principios del XVII, en cuya factura se advierte la transición entre los mundos prehispánico y europeo, fueron recuperados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y dados a conocer este miércoles en una multitudinaria conferencia de prensa.

El acto fue encabezado por Baltazar Brito Guadarrama, director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH), en cuya bóveda de códices estas depositadas esas piezas pictográficas para su correcta preservación y que se prevé mostrar al público más adelante.

Tras comprobarse su autenticidad, se dijo, los tres documentos fueron adquiridos por 9.5 millones de pesos a una familia cuya identidad y demás datos fueron reservados por las autoridades a petición de aquélla. Se comentó que no son coleccionistas y poseían esos materiales desde hace varias generaciones.

## Adquisición

La compra fue posible gracias a la participación del patronato del INAH y el donativo de un grupo de empresarios, entre ellos Isabel Grañén y Alfredo Harp Helú, Claudia Madrazo y Roberto Hernández, Manuel Romo, Manuel Arango y Blanca y Antonio del Valle, indicó la presidenta de dicho patronato, Altagracia Gómez Sierra, quien detalló la cantidad pagada por esos bienes históricos.

Los especialistas que han participado en el estudio de esas piezas, provenientes del INAH y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), las denominaron Códices de San Andrés Tetepilco, y destacaron en particular una de ellas, bautizada como Tira de Tetepilco por su dimensión formal, factura e información.

Elaborado en papel amate, al igual que los otros dos ejemplares, este códice está integrado por la unión de 20 láminas, cada una con un promedio de 28 centímetros de ancho por 18 de alto, que conforman una especie de biombo con una extensión de 560 centímetros.

En él se registró la historia de Tenochtitlan con énfasis en cuatro episodios principales: la fundación de la ciudad, el registro de los *tlaloque* o gobernantes en tiempos prehispánicos, la llegada de los conquistadores españoles en 1519 y el periodo colonial hasta 1611, aunque

el último acto registrado fue la llegada del virrey Juan de Mendoza y Luna, en 1603.

“La llamada Tira de Tetepilco comprende desde el año 1300 hasta principios del siglo XVII, pero si lo conjuntamos con la Tira de la Peregrinación (o Códice Boturini), que abarca desde la salida de los mexicas de Aztlán hasta el cautiverio en Colhuacán, podemos lograr una reconstrucción paralela o semejante a la del Códice Aubin”, que relata la versión española de la historia del pueblo mexica, resaltó el historiador Rafael Tena.

María Castañeda de la Paz, especialista en análisis de manuscritos pictográficos, describió ese códice como “un documento espectacular a la vista, por el colorido que tiene”, en el que se usaron básicamente cuatro colores: amarillo ocre, rojo, negro y azul.

## Un gran *tlacuilo*

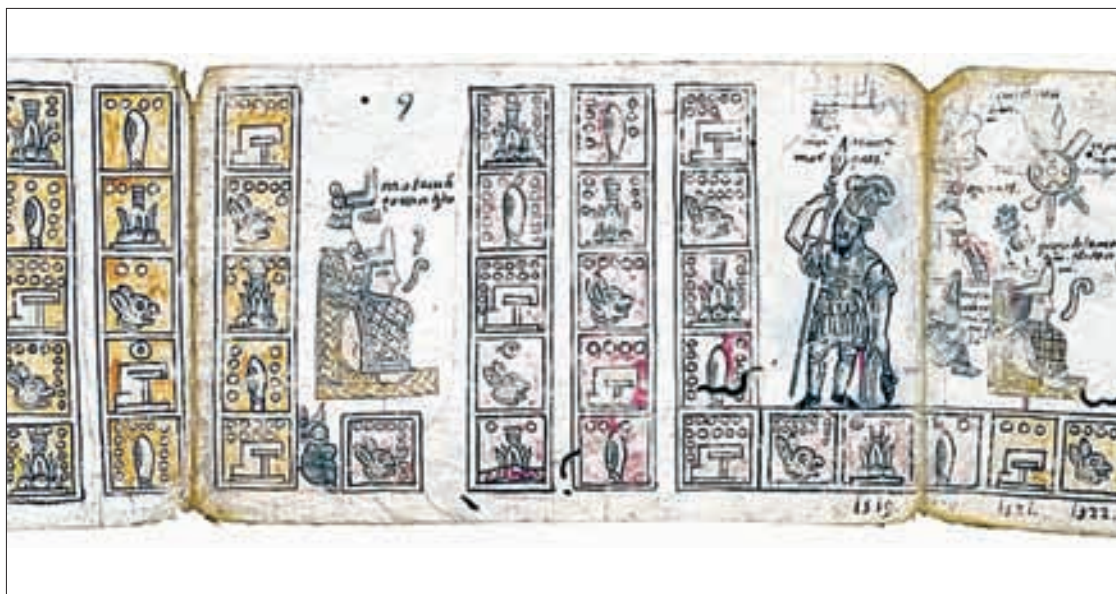
“Es un documento de muy buena factura; el pintor o *tlacuilo* tiene una gran maestría técnica y es una persona que se mueve fácilmente entre los dos mundos: representa a la población indígena dentro de los cánones prehispánicos –por ejemplo, a los gobernantes siempre de perfil, un tanto rígidos–, y cuando aparecen los españoles intenta dar movimiento a la figura: de tres cuartos, de frente, flexionan la rodilla. Lo mismo hace con las construcciones: los templos prehispánicos aparecen de perfil, mientras las españolas, de tres cuartos o de frente, hay perspectiva y sombra. En ese sentido, vemos que es un gran artista, un maestro en el arte de pintar.”

Entre otras escenas representadas en tal documento, la especialista del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM destacó que en el segmento dedicado a los gobernantes mexicas hay dos escenas históricas de gran significado.

Una de ellas corresponde al tiem-



Uno de los ejemplares narra cuatro episodios de la historia de Tenochtitlan



po de Izcóatl, cuarto *tlatoani* de Tenochtitlan, que gobernó entre 1427 y 1440, quien en ese documento aparece acompañado de Moctezuma Ilhuicamina, antes de que éste fuera gobernante y luce ataviado como guerrero, en referencia a la conquista que hizo de Tetepilco.

La llegada de los conquistadores españoles, agregó, “está representada con una imagen de Hernán Cortés como centurión romano, con un casco muy bonito de plumas y un escudo también muy espectacular, pero en este momento vemos que el escribano comienza a hacer una correlación entre el calendario prehispánico y el europeo. Es cuando por primera vez vemos una fecha europea: 1519”.

## Material reutilizado

Los otros dos códices aún no tienen nombre. Uno de ellos contiene información histórico-geográfica relacionada con la fundación del pueblo de San Andrés Tetepilco, localizado en la actual alcaldía de Iztapalapa. Incluye registros, coincidentes con ubicaciones reales, de los topónimos de Culhuacán, Tetepilco, Tepanohuayam, Cohuatlinchan, Xaltocan y Azcapotzalco.

Según el historiador Michel Robert Oudijk, del Instituto de Investigaciones Filológicas de la UNAM, además del valor del pasaje histórico que refiere, este documento sobresale porque es un material reutilizado, con varias capas de imágenes que son invisibles a simple vista, pero que emergieron a raíz de estudios con una cámara especial.

“Se aplicaron una serie de técnicas de imagen avanzada con luz infrarroja, que nos permitió ver a través de los parches y de los soportes de los diferentes folios, lo cual reveló imágenes con motivos



El escribano correlaciona calendarios y anota una fecha europea: 1519

▲ En la imagen superior, el inventario de la Iglesia de San Andrés Tetepilco, “el único pictográfico que tenemos”, aseveró el historiador Michel Robert Oudijk. Abajo, la Tira de Tetepilco (detalle). Fotos ©SC, INAH y BNAH

prehispánicos subyacentes que son muy interesantes y serán revelados; también hay una escena de una procesión cristiana. Esto hace único a este documento, a pesar de su aparente sencillez”, indicó José Luis Ruvalcaba, del Instituto de Física de la Universidad Nacional, quien tras aplicar una serie de estudios a los tres códices pudo determinar que por sus materiales y composición “son una transición entre el mundo prehispánico y el mundo europeo”.

El tercero de esos documentos pictográficos, el “más dañado de todos”, es un inventario de la iglesia de San Andrés Tetepilco, formado por dos hojas con una lista de los bienes de dicho templo. Su relevancia estriba, a decir de Oudijk, en que “es el único inventario pictográfico (de iglesias) que tenemos”.



# La Biblioteca de las Artes lanza pódcast con relatos en lengua hñähñu

MERRY MACMASTERS

La Biblioteca de las Artes del Centro Nacional de las Artes (Cenart), que celebra su trigésimo aniversario, ha iniciado un nuevo proyecto cuyo objetivo es acercar al público la literatura de los pueblos originarios. Hacia ese fin se ha preparado el pódcast *Voces indígenas, paisaje sonoro de narraciones en lenguas originarias*, dedicado a la lectura de cinco relatos en lengua hñähñu (otomí) del Valle del Mezquital, contenidos en el libro bilingüe *Nana Ñu* (Educal), de la escritora hidalguense Melina González Guzmán.

Los cuentos recrean las diferentes etapas en la vida de una mujer de la comunidad hñähñu de Hidalgo, desde sus primeros años, su boda, hasta los temas de la muerte y la venta de mujeres. La autora retoma una tradición literaria poco explorada en los años recientes por los escritores más jóvenes, en el sentido de construir un puente entre los lectores de la región del Valle de Mezquital y los que, ajenos a la zona, deseen adentrarse en la tradición cultural rica y expresiva de esta cultura.

Celia Licona López, jefa del Departamento de Hemeroteca y Publicaciones de la Biblioteca de las Artes, explica que este proyecto nació durante la pandemia, “cuando empezamos a hacer clubes de lectura virtuales, dirigidos a niños y jóvenes. De allí nos enfocamos en lo poquito que aquí tenemos de literatura indígena, como el libro de González Guzmán”.

¿Por qué empezar con un libro escrito en hñähñu y no otra lengua que tal vez cuente con más

hablantes? “En efecto, hay muchas narraciones en zapoteco o maya, por ejemplo, tanto en la Biblioteca de las Artes, como en otras donde investigamos. Cuando empezamos a indagar nos dimos cuenta de que había mucho material en esta lengua, incluso un instituto dedicado a ello en Ixmiquilpan (Instituto Hogām’ui), que colaboró en la traducción y grabación de las lecturas seleccionadas”.

La idea detrás del pódcast es compartir la versión en lengua original. La lectura está a cargo de personas especializadas y hablantes de hñähñu y “la Biblioteca de las Artes proporciona la versión en español”, apunta Licona López.

La lectura se hace acompañar de breves cápsulas informativas sobre temas relacionados con la lengua y literatura indígenas, así como sugerencias de material bibliohemerográfico y audiovisual de las diversas colecciones que se encuentran en esta biblioteca.

Por su número de hablantes, unos 100 mil, el hñähñu es la séptima lengua originaria más hablada en México, después del náhuatl, el maya yucateco, el zapoteco, el mixteco, el tsotsil y el tseltal. La idea es producir más pódcast en otras lenguas; sin embargo, sería hasta el año entrante.

El pódcast *Voces indígenas, paisaje sonoro de narraciones en lenguas originarias* se presentará hoy a las 12 horas en la sala de usos múltiples de la Biblioteca de las Artes. El archivo ya está disponible en la cuenta del Cenart (avenida Río Churubusco 79, colonia Country Club) de la plataforma Spotify y en el canal de YouTube de la biblioteca.

## LEIBOVITZ, ASOCIADA DE LA ACADEMIA DE ARTES FRANCESA



▲ La fotógrafa estadounidense Annie Leibovitz, autora de varias de las imágenes más emblemáticas de los siglos XX y XXI, fue nombrada asociada extranjera de la Academia de Bellas Artes de Francia. Este miércoles, durante su nombramiento en el palacio de la institución, la directora editorial de la revista *Vogue*, Anna Wintour, le entregó su espada de académica



(arriba). En la ceremonia de ingreso a la institución, Leibovitz estuvo acompañada de reconocidas personalidades del medio cultural y artístico, como el fotógrafo brasileño Sebastião Salgado (abajo, izquierda), y la cantante de rock, compositora, músico y poeta estadounidense Patti Smith.  
Fotos Afp

# Vandalizan la nueva obra de Banksy dos días después de su aparición



SPUTNIK  
MOSCÚ

Desconocidos arrojaron pintura blanca sobre la nueva obra del artista británico conocido como Banksy, dos días después de su aparición en Londres, informó este miércoles el diario *Telegraph*.

“El mural de Banksy resultó dañado apenas dos días después de su aparición en el norte de Londres. Los vándalos arrojaron pintura blanca sobre el mural antes de que las autoridades locales pudieran instalar una valla de seguridad para protegerlo”, señaló el medio.

El lunes pasado, el artista creó un mural que representaba la copa de un árbol en forma de manchas de pintura verde en el barrio de Finsbury Park, en el norte de Londres.

◀ Desconocidos arrojaron pintura blanca sobre el mural. Foto tomada de la red social X, antes twitter @MrMatthewTodd

La obra está pintada en una pared detrás de un árbol con la copa cortada de manera que si la persona la mira directamente, se convierte en el “follaje” del árbol.

En la esquina inferior izquierda de su creación, Banksy dibujó la silueta de una persona con un aerógrafo en las manos, manchada de pintura verde.

Banksy es el seudónimo de un artista callejero y activista británico cuya identidad sigue siendo un misterio y aún se desconoce su verdadero nombre.

El artista comenzó su carrera a finales de la década de los 90 y utiliza una variedad de técnicas que incluyen grafitis, taquigrafías, carteles de arte e instalaciones artísticas.

Las obras de Banksy se caracterizan por el ingenio, la ironía y la crítica social. El artista suele utilizar el humor negro y contrastes inesperados para llamar la atención sobre temas complicados como la guerra, la política, el capitalismo, la violencia y la vanidad.





# “Si la IA llegara a inventar matemáticas, me temo que nuestra especie estará en peligro”

El francés Michel Talagrand recibirá el Premio Abel, considerado el *Nobel* de esta disciplina, que otorga la Academia Noruega de Ciencias y Letras

EIRINET GÓMEZ

Cuando la revista de la Sociedad Matemática de Francia preguntó a Michel Talagrand, en 2019, sobre los avances de la inteligencia artificial (IA) —recordando que tres años antes el programa AlphaGo de Google había derrotado al campeón humano del juego de mesa go—, respondió: “mi primera impresión es que hay una gran diferencia entre juegos de estrategia como el go, con una complejidad considerable, pero finita, y en la que ahora las computadoras superan las capacidades de las mejores mentes humanas” y la investigación matemática, “que parece evolucionar en un espacio de dimensiones infinitas”.

Añadió: “¿quién puede saber hoy si la inteligencia artificial podrá algún día inventar auténticas matemáticas? Me temo que, si eso

sucede, nuestra especie estará realmente en peligro”.

Ayer la Academia Noruega de Ciencias y Letras otorgó a Talagrand el prestigioso Premio Abel, el máximo galardón internacional en el campo de las matemáticas. Durante el anuncio, se resaltaron las contribuciones del investigador francés en diversas áreas de la disciplina, quien ha dejado una huella indeleble en las teorías de la probabilidad, de la medida y de la complejidad computacional a lo largo de su carrera.

Sus aportes han sido fundamentales en campos como la teoría de la concentración de medida, la desigualdad de la isoperimetría y la teoría de la información, entre otros.

El Premio Abel, considerado el equivalente al Premio Nobel de Matemáticas, es otorgado cada año por la Academia Noruega de Ciencias y Letras.

Talagrand, además, ha sido ga-

lardonado con otros premios, como el Loève de la Sociedad Estadounidense de Matemáticas, en 1990, por sus contribuciones destacadas en la teoría de la probabilidad y áreas relacionadas, así como el Shaw, entregado en Hong Kong en 2019.

Nacido en el sur de Francia en 1952, el matemático creció en un barrio de clase media en Lyon. Su fascinación por las ciencias comenzó cuando tenía siete años inspirado en una revista de ciencia a la que estaba suscrita su familia. A los 15 años, un desprendimiento de retina lo llevó al hospital. Durante su convalecencia, su padre lo entretenía enseñándole matemáticas, una experiencia que lo llevó a comprender el poder de la abstracción y a cultivar su pasión por la disciplina.

Después de aquel periodo en el hospital, regresó a la escuela y se volvió el mejor estudiante de sus clases de matemáticas y física.

“Comencé a esforzarme de verdad: para entrenar intentaba resolver cada problema del libro de texto. En el último año de la escuela secundaria, quedé tercero a nivel nacional tanto en matemáticas como en física en el Concours Général, una olimpiada francesa para los mejores estudiantes de secundaria”, recordó el académico.

Debido a sus problemas de salud, siguió sus estudios de preparatoria en Lyon y asistió a la universidad local. Fue en esa etapa que un profesor, Jean Braconnier, lo alentó a solicitar empleo en el Centro Nacional de Investigación Científica. Talagrand admite que esta oportunidad lo encaminó hacia su carrera de matemático, brindándole la libertad para trabajar en sus propios términos.

En 1981 se casó con su colega Wansoon Rhee, quien “entendió desde el principio lo importante que son las matemáticas para mí, e hizo todo lo posible por proteger mi tiempo de trabajo. Ha sido la compañera perfecta de mi vida y trabajo”.

Acercas de su estilo de estudiar matemáticas, Talagrand ha dicho que aprendió “principalmente pensando en problemas de investigación introducidos por otros, hasta que pude desarrollar mis propias ideas”.

En torno a cómo aborda los problemas, refiere que no tiene una receta mágica, pero una estrategia consiste en estudiar situaciones especiales, “o debería tener miedo de comenzar entendiendo completamente casos casi triviales”, y luego “tratar de identificar

▲ El científico creará con la dotación del premio un nuevo galardón en sus “áreas favoritas de las matemáticas”: la concentración de la medida, el vidrio de espín y el supremo de los procesos estocásticos. Foto Peter Badge

otros problemas que podrían ser más fáciles, pero en los que la dificultad debería ser de naturaleza similar”.

Para el matemático, “la paciencia y la técnica son indispensables en las matemáticas, de la misma manera que los alpinistas no pueden alcanzar la cumbre de una montaña sin cuerdas ni frenos”.

Talagrand es el quinto francés que gana el premio desde su fundación, en 2003. Tras agradecer el premio, anunció que dedicará los más de 721 mil dólares que recibirá, más el dinero del Premio Shaw, a crear un nuevo galardón en sus “áreas favoritas de las matemáticas”, que son la concentración de la medida, el vidrio de espín y el supremo de los procesos estocásticos.

El galardón le será entregado el 21 de mayo en la Universidad de Oslo.





## China lanzó el satélite *Queqiao-2*, cuya misión es reunir muestras de la cara oculta de la Luna

La nave de retransmisión de datos apoyará futuras misiones

**DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO**  
ENVIADO  
PEKÍN

China lanzó ayer a la Luna la nave de retransmisión de datos *Queqiao-2*, cuya misión es recolectar muestras de la cara oculta del satélite natural de la Tierra, lo que marca una nueva fase en el programa de exploración de éste a largo plazo.

*Queqiao-2*, de 1.2 toneladas, despegó a las 8:30 horas locales, junto con los satélites miniatura *Tiandu-1* y *Tiandu-2*, en el transbordador *Long March-8 Y3*, desde el Centro de Lanzamiento de Satélites de Wenchang, en la sureña isla provincial de Hainan, informó la Administración Nacional del Espacio de China (CNSA, por sus siglas en inglés), luego de que completaron varios preparativos, como el montaje y pruebas de los equipos.

Después de 24 minutos de vuelo, el satélite se separó del transbordador y entró en la órbita de transferencia Tierra-Luna, prevista con el perigeo a 200 kilómetros y el apogeo a 420 mil kilómetros. Inmediatamente, los paneles solares y las antenas de comunicaciones de la nave fueron desplegadas, informó la CNSA.

El cohete *Long March-8 Y3* pertenece a una nueva generación de portadores espaciales chinos, di-

ñados para ser propulsados con queroseno y reemplazar los modelos más antiguos, es decir, los *Long March*, que usan combustibles más contaminantes.

La nave está programada para llevar a cabo una serie de maniobras, como una corrección de la trayectoria a mitad de curso y una operación de frenado antes de entrar en una órbita elíptica congelada alrededor de la Luna, cerca del polo sur, donde China construirá su puesto de investigación.

El lado más cercano del satélite siempre está frente a la Tierra, por lo que las transferencias de datos desde el otro lado son imposibles, ya que no hay una línea de visión directa.

El nuevo satélite de retransmisión, versión mejorada de *Queqiao*, orbitará la Luna y permitirá la comunicación con la estación terrestre, con el fin de proporcionar datos para la misión robótica *Chang'e-6*, programada tentativamente para mayo, con la que se buscará recuperar muestras de una antigua cuenca

▲ **El transbordador *Long March-8 Y3* despegó del centro Wenchang con los tres artefactos a bordo.** Foto tomada del portal de la Administración Nacional del Espacio de China

con el propósito de obtener material de la cara oculta.

Si tiene éxito, *Chang'e-6* será la primera misión que traerá muestras desde ese punto, lo que añadiría una nueva clase de especímenes al inventario de rocas lunares de la humanidad.

El despliegue de *Queqiao-2* también funcionará como plataforma de retransmisión para las misiones lunares *Chang'e-7*, en 2026, y *Chang'e-8*, en 2028. Su vida útil es de al menos ocho años, por lo que le permitirá apoyar a misiones lunares más allá de 2030, cuando se espera que China lleve a sus primeros astronautas.

Los minisatélites experimentales *Tiandu-1* y *Tiandu-2* fueron diseñados para realizar pruebas de alcance entre satélites con el fin de validar las técnicas de determinación de la órbita, indicaron las autoridades días antes del lanzamiento.

Los resultados de estas pruebas servirán a los ingenieros chinos para diseñar una constelación de satélites de navegación y retransmisión de datos, algo así como un GPS lunar, que podrían ser instalados en la próxima década.

En 2019, *Chang'e-4* fue la primera misión de China en realizar un alunizaje suave en la cara oculta del satélite, llevando con éxito el robot *Yutu-2*, o *Conejo de Jade*, que sigue en funcionamiento.



*Dos artefactos harán pruebas para validar técnicas en torno a las órbitas*

## La basura de aparatos electrónicos se acumula en el mundo y se recicla poco, advierte la ONU

AP  
NAIROBI

Organismos de Naciones Unidas advirtieron que la basura de aparatos electrónicos se acumula en el mundo y se recicla poco, y es probable que esto último se reduzca más.

Definen a la “e-basura” como cualquier dispositivo descartado con un enchufe o batería, incluidos los teléfonos celulares, televisores, juguetes y cigarrillos electrónicos, computadoras portátiles y paneles solares. No incluye los desperdicios generados por vehículos eléctricos, ya que esto pertenece a otra categoría.

En un informe publicado ayer, la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) de la Organización de Naciones Unidas (ONU) y la rama de investigación Unitar señalaron que en 2022 se generaron alrededor de 62 millones de toneladas de “e-basura”, suficientes para llenar camiones de remolque que, si se alinearan uno tras otro, podrían dar la vuelta al mundo. La cantidad podría llegar a 82 millones de toneladas para 2030.

Los metales, entre ellos cobre, oro y hierro, constituyen la mitad de los 62 millones de toneladas, con un valor de cerca de 91 mil millones de dólares, según el informe. Los plásticos sumaron 17 millones de toneladas, y los 14 millones restantes incluyeron sustancias como materiales compuestos y vidrio.

La ONU indica que apenas poco más de 22 por ciento de la “e-basura” fue recolectada y reciclada de forma adecuada en 2022. Se espera que la cifra se reduzca a 20 por ciento para finales de la década debido al “asombroso crecimiento” de esos desechos provocados por el alto consumo, opciones de reparación limitadas, ciclos más cortos de la vida útil de los productos, la creciente “electronificación” de la sociedad y la infraestructura inadecuada para

el manejo de la “e-basura”, destacaron los organismos.

Agregaron que algunos de los dispositivos electrónicos desechados contienen elementos peligrosos como el mercurio, además de tierras raras, codiciadas por los fabricantes de la industria tecnológica. Actualmente, sólo uno por ciento de la demanda de las 17 tierras raras se satisface mediante el reciclaje.

### Asia genera la mitad de esos desechos

Casi la mitad de toda la “e-basura” se genera en Asia, donde pocos países tienen leyes sobre la misma u objetivos de recolección, según el informe. Los índices de reciclaje y recolección llegan a 40 por ciento en Europa, donde la generación de desperdicios per cápita es la más alta: cerca de 18 kilogramos. En África, que genera la menor cantidad de las cinco regiones globales, los índices de reciclaje recolección son de cerca de uno por ciento, añadió.

“Las investigaciones más recientes muestran que el desafío global de la ‘e-basura’ no hará más que aumentar”, sostuvo Cosmas Luckyson Zavazava, director de la oficina de desarrollo de telecomunicaciones de la UIT. “Dado que menos de la mitad del mundo ha implementado y aplicado enfoques para manejar el problema, esto hace sonar la alarma para determinar regulaciones sólidas con el fin de fomentar la recolección y el reciclaje”.

El experto en esta materia George Masila afirmó: “toda esta ‘e-basura’, ya sea en tambos o tirada inmisericordemente en cualquier otra parte, podría tener importantes efectos en el suelo. Todos los años llueve y el agua fluye y atrae todos esos elementos, que se depositan en el ambiente. El agua se contamina”.

Concluyó que un mayor reciclaje y reutilización de esos materiales “son algunas de las cosas que debemos considerar”.



▲ Una mujer busca materiales reciclables para ganarse la vida en Dandora, Nairobi. Foto Ap





## “El silencio se ha perdido en todas partes, y el nuevo, que aturde, es enfermizo”

El compositor potosino Arturo Cipriano lanzó su álbum *Universonoro: en tiempos tan canijos*

JUAN JOSÉ OLIVARES

Arturo Cipriano Izquierdo es un “sononauta”, es decir, un creador que para viajar utiliza propulsión de energía sonora.

Despegó a inicios de los años 70 y no ha parado... En sus periplos por el “Cosmoacústico” usó naves que él llama grupos musicales: Conexonido, Talón San Cosme, La Nopalera (emblemático conjunto), Alacrán del Cántaro, Mitote Jazz, Som Bit y Ciprianodonte...

El compositor, egresado de la Escuela Nacional de Música, arreglista, ejecutante de flauta transversa, armónica y saxofones, habla con *La Jornada* sobre su reciente entrega: *Universonoro: en tiempos tan canijos*.

Es un álbum de 23 registros acústicos en los que participaron 69 “musiqueras y musicantes”, colegas de oficio de envergadura cultural nacional como Olivia Revueltas, Guillermo Velázquez (Premio Nacional de Artes 2024), Jaime López y León Chávez Teixeira, entre otros.

Es, como describe el propio artista nacido en San Luis Potosí y afincado en Cuernavaca, “una realización composicional en la que se empatan comentarios disonantes y el azar. Caribes mías, bichos, teucaris... Vuela una vaina impura de raíz sesentayochera. Es música de *cabareses*, sádica y toda, de colectividad. Indeterminación desde el primigenio ruido y un bien emocionado silencio”.

La anterior descripción, cuasi metafísica del músico, refleja la labor de un compositor sin fronteras que vive la libertad creacional introspectiva hasta la epidermis.

Cipriano asegura que le quieren “endilgar una etiqueta” a *Universonoro*, pues se trata “de una amalgama de células rítmicas del folclor y golpes del tambor madre de la otra orilla, retumbos que se maridan ansiosamente para llevarnos a formas extendidas y a la continuidad conceptual; entramado de chiflidos

“

*Me volví buscador del folclor, y a partir de ahí, de poetas*

y la *respirancia* para elaborar un contracanto social como ‘nota’ de alta germinación con una cauda de amistad haciendo eco”.

Cipriano ha grabado discos en los que se incluyen composiciones de músicos y letristas mexicanos, brasileños y otros latinoamericanos, íconos del jazz. Ha profundizado en la riqueza del folclor de raíces afrocontinentales, que ha difundido en presentaciones por casi toda esa Latinoamérica y Europa. Se ha presentado en teatros, foros, escuelas, barrios y festivales, hasta en reclusorios, dirigiendo agrupaciones desde tres hasta 10 integrantes, además de componer para el coro Tloque Nahuaque y con un repertorio que además incluye espectáculos dedicados a la niñez. Cipriano ha formado a músicos que ahora destacan en proyectos personales.

### Diversidad de elementos

Los 23 tracks de *Universonoro*... tienen hilos, nexos de origen diverso, latitud o género, comenta *La Jornada* al músico, a lo que argumenta: “*Universonoro*... es un alegato en un país aturdido con música *flashera*. Es un cancionero que se desplaza por meridianos y décadas apelando al músculo de la memoria; cancionero hecho con amigos, con *cracks* de la música en una aventurosa que se desplaza por meridianos y décadas apelando al músculo de la memoria. Hay muchas emociones. Es una aterrante (sic) interna que a veces es pesado, pero también hay ternura y un halago.”

Es un álbum (disponible ya en plataformas) “con osadía” sustentado con la gracia e ímpetu de los creadores que lo acompañan como Olivia Revueltas o Alejandro Corona (con quien he hecho música por cinco décadas), o —el propio titular de los Leones de la Sierra Xichú— Guillermo Velázquez. Incorpora las voces de Odiseo Reyes, Azucena Méndez, Aline Morena, Sylvie Henry, Glenda Isa e Irene Martínez. “Hay dinámicas, rolas bien curadas, ceremoniales... Estoy rendido

► Cipriano ha participado con La Nopalera, Mitote Jazz y Alacrán del Cántaro, entre otros. Fotos Efrén Galván

a la magia de los caminos, como dijo alguna vez (el compositor) Atahualpa Yupanqui; porque sí le hemos caminado”, profundiza Cipriano.

En *Universonoro*..., considera, “hay una gama de ritmos como el maracatú, camdombe, congo, tradiciones inventadas...”

Incorporó seis tumbadores, que “pensé podían darle un giro; hay poca batería para que parezca una frecuencia comunal, esa viveza avanzada, un minúsculo ruidito de alegría. Es un tonaliano sonoro. Hay belleza rítmica. Trabajo cambiante con el que queremos evitar el tema blanco-negro y hacer un pragmatismo diferente, creo que ante una escoliosis amiotrófica que nos dejó una educación europea que salta al folclor”.

—¿Cómo se puede acumular a tantos creativos y hacer el proceso como uno solo?

—Me volví un buscador del folclor y a partir ahí, un buscador de los poetas.

—¿Qué tan importante ha sido el silencio en el curso de tu obra?

—Llegaste al meollo: el disco tiene silencios deliberados. Se hizo la obra para que en determinados momentos aparecieran y todos nos obliguemos a recapacitar sobre esas corcheas. El silencio, como la inspiración primigenia y después del silencio, el primer grito, con nalgada o sin nalgada.

Ahonda: “El silencio llega al inconsciente del escucha. Casi todos los temas los escribí con uno o dos silencios de corchea deliberados, y eso es un fundamento de mis maestros. Todos estos los manejaban deliberadamente. El silencio se ha perdido en la ciudad, en la casa, y el nuevo, el que aturde y que es enfermizo, está pesado.”

Tardó tres años en producirlo. Gonzalo Chacho Peniche, el mezclador, “fue el quinto beatle”, reconoce Cipriano, destacando la labor de éste.

“Una vez grabados los temas, encontrar a alguien que sugiriera, que le gustara, que construyera, fue muy difícil. Fueron tres años convocando todas las dificultades para meter en el disco a 69 músicos.”

Cipriano comparte que aprendió “con paciencia, (esperando) con sus “instrumentos favoritos: el lápiz y la goma de borrar”.

La producción de *Universonoro*... es de él junto con Miguel Méndez Menaze.



“

*Los 23 cortes del disco tienen hilos, nexos de diferente origen, latitud o género*



# “Debes medir las consecuencias de lo que dices en las canciones”

En abril, los Tigres del Norte actuarán en 5 ciudades españolas

EUROPA PRESS  
MADRID

El vocalista de Los Tigres del Norte, Jorge Hernández, quien está al corriente de la problemática del narcotráfico en España, adelantó que ha estado trabajando los últimos meses en una canción con personajes e historias de ese país.

“He tratado de tener una historia de allá, de España, de cosas que suceden allí. Siempre me ha interesado hacer una historia de personajes de allá y en eso he estado trabajando los últimos tres meses,

“

*Las mujeres saben dirigir todo el sistema, desde la cocina hasta la política*

► Si España piensa que no cometió errores durante la Conquista, no tiene que pedir perdón, expresó el vocalista del grupo, Jorge Hernández. Foto Europa Press

informándome”, explica en entrevista para Europa Press.

La banda mexicana, que llevaba 14 años sin visitar España, dará cinco conciertos en abril en Madrid, Coruña, Bilbao, Barcelona y Pamplona, y tras 55 años de carrera, Hernández asegura que sus letras tratan de no ofender al público, aunque muestran “el bien y el mal” y lo que puede suceder a la gente si hace según qué cosas.

En zonas de México les han censurado algunos narcocorridos. “En Chihuahua nos piden que no cantemos algunas historias. Les mandamos una lista de lo que queremos cantar y ellos nos dicen esta sí o esta no. Son historias que pasaron hace años”, explica el vocalista, que remarca que no es una “prohibición, sino una cooperación”.

Respecto a la cuestión colonial, considera que si España piensa que “no cometió” errores, no de-



be pedir perdón y añade que “casi la gran mayoría” es indiferente al perdón.

“Si España piensa que no cometió errores, no tiene por qué pedir perdón, y si piensa que lo hizo, pues que lo haga. Así vivimos todos en paz. Casi la gran mayoría de la gente, si pide perdón o no lo hace, seguimos teniendo el mismo entusiasmo de seguir adelante en la vida y seguir haciendo lo que cada persona quiera hacer”, expresa.

Pese a que el grupo es conocido por sus canciones sobre personajes del narcotráfico, violencia o inmigración, Hernández critica a “los personajes dentro de la música que piensan que pueden decirlo todo”, y en relación con las condenas a raperos españoles, asegura que las consecuencias llegan “tarde o temprano”.

“Si te atreves a hacer cosas que no debes y que sabes que te van a causar un problema y aun así lo ha-

ces, las consecuencias van a venir, tarde o temprano. Hay gente que hace letras, en inglés, español y otros idiomas que hablan un montón de groserías.

“Vienen las consecuencias después, y se sienten agredidos por el gobierno, quieren el *free speech*, decir lo que les da la gana”, apuntó.

## Cada quien su carrera

Aunque Los Tigres del Norte, “nunca” han actuado en fiestas de narcotraficantes, el vocalista del grupo asegura que “cada quien hace su carrera como puede” y que no tiene nada en contra de los artistas a los que les “guste” estar en esos ambientes, aunque reconoce que Los Tigres del Norte se ponen “a disposición del público”.

“Cuando uno toca, uno nunca sabe si hay gente de ese tipo o no. No creemos que estamos ligados

de alguna manera en esas áreas. El grupo es para todo mundo, cantamos para toda la gente. Nunca se descarta que un día estemos por ahí tocando y no sepamos a quién le estamos cantando, ¿no?”, dijo.

El próximo 2 de junio, en México habrá elecciones generales, y las dos principales candidatas a la presidencia son mujeres, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez. Al respecto, Hernández asegura que “la credibilidad” de las mujeres ha crecido en el país y que cualquiera de ellas que gane tendrá el respaldo del público.

“A ver cómo va a manejar nuestra República una mujer, porque las mujeres saben dirigir todo el sistema, desde la cocina hasta la cuestión política. Siempre he creído en que la mujer juegue el papel más importante dentro de, tanto la familia, como también en la organización”, concluye.

# Investigan presunto acceso no autorizado al expediente clínico de la princesa Catalina

Oficina de información británica de protección de datos recibió reporte de sospechas sobre un empleado de la London Clinic

LONDRES  
AFP

Una investigación estaba en curso ayer, según diversas fuentes, ante las sospechas de que un empleado de la clínica londinense donde fue operada la princesa Catalina habría intentado acceder a su historial médico sin autorización.

La princesa de Gales, de 42 años, esposa del heredero al trono británico, Guillermo, fue sometida el 16 de enero a una operación abdominal en la London Clinic, donde permaneció hospitalizada durante diez días.

El Palacio de Kensington, que se ocupa de la comunicación de los príncipes de Gales, no proporcionó detalles de la intervención e insistió en que Catalina quería que “su información médica personal se mantuviera en un ámbito privado”.

La edición de este miércoles del tabloide *The Mirror* informó que “al menos un miembro del personal de la clínica habría sido descubierto cuando intentaba” acceder al historial médico de la princesa.

El organismo británico de vigilancia y protección de datos, la Information Commissioner’s Office, dijo que había “recibido una información de violación” y que estaba

“en el proceso de evaluar” la comunicación proporcionada.

“Contamos con sistemas para vigilar la gestión de la información de los pacientes y, en caso de incumplimiento, se tomarán todas las medidas de investigación, regulatorias y disciplinarias”, declaró en un comunicado el director de London Clinic, Al Russell.

“No hay lugar en nuestro hospital para aquellos que atentan de forma intencionada contra la confianza de cualquiera de nuestros pacientes y colegas”, añadió.

En tanto, la subsecretaria de Salud, Maria Caulfield, en declaraciones a la radio LBC, informó:



“tengo entendido que se ha invitado a la policía a investigar el asunto”.

La policía de Londres, contactada por la Afp, afirmó no haber sido requerida para intervenir en el caso “por el momento”.

El Palacio de Kensington expresó que “este tema es un asunto de la London Clinic”. Había indicado, en el momento de la hospitalización, que Catalina no volvería a ocuparse de sus obligaciones oficiales ligadas al cargo antes de finales de marzo.

Sin embargo, la larga ausencia

▲ Periódicos en una tienda londinense, entre los que destaca una imagen que mostraría a la pareja de los príncipes de Gales recientemente. Foto Ap

de la princesa, una de las mujeres más fotografiadas del planeta, ha dado lugar a todo tipo de rumores y especulaciones sobre su estado de salud.

Según la prensa británica, la princesa no volverá a sus obligaciones oficiales antes de mediados de abril.





# Murió Emmet Walsh, actor que aportó su presencia inquietante a *Blood Simple* y *Blade Runner*

AP  
LOS ÁNGELES

M. Emmet Walsh, actor de carácter que aportó su rostro inconfundible y su presencia inquietante a películas como *Blood Simple* y *Blade Runner*, murió a los 88 años, informó ayer su manager.

Walsh falleció de un paro cardíaco el martes en un hospital de St. Albans, Vermont, agregó su antiguo manager Sandy Joseph.

Walsh, corpulento y con cara de jamón, a menudo interpretaba a buenos muchachos con malas intenciones, como lo hizo en uno de sus raros papeles protagónicos como un corrupto detective privado de Texas en la primera cinta de los hermanos Coen, el neo-noir de 1984 *Blood Simple*.

Joel y Ethan Coen señalaron que escribieron el papel para Walsh, quien ganaría el primer premio Film Independent Spirit al mejor protagonista masculino por esa interpretación.

Los críticos y fanáticos del cine disfrutaron los momentos en que apareció en la pantalla.

Roger Ebert observó una vez que “ninguna película con Harry Dean Stanton o M. Emmet Walsh en un papel secundario puede ser del todo mala”.

Walsh interpretó a un francotirador enloquecido en la comedia de Steve Martin de 1979 *The Jerk* y a un médico examinador de próstata en el vehículo Chevy Chase de 1985 *Fletch*.

En la cruda cinta de 1982 *Blade Runner*, que según él, era agotadora y difícil de hacer con el perfeccionista

► Walsh, a su llegada a los premios Film Independent Spirit, el primero de marzo de 2014, en Santa Mónica, California. Foto Ap

director Ridley Scott, interpretó a un capitán de policía duro que saca a Harrison Ford de su retiro para cazar *cyborgs*.

Nacido como Michael Emmet Walsh, sus personajes hicieron creer a la gente que era del sur de Estados Unidos, pero difícilmente podría haber sido de más al norte.

Se crió en el lago Champlain en Swanton, Vermont, a pocos kilómetros de la frontera entre Estados Unidos y Canadá, donde su abuelo, su padre y su hermano trabajaban como agentes de aduanas.

Asistió a una pequeña escuela secundaria local con una promoción



de 13 graduados, luego a la Universidad Clarkson en Potsdam, Nueva York, y a la Academia Estadunidense de Artes Dramáticas en la ciudad de Nueva York.

Actuó exclusivamente en escena, sin intención de hacerlo de otra manera, durante una década, trabajando en sociedades de *stock* y repertorio de verano.

Walsh comenzó lentamente a hacer apariciones en películas en

1969 con un pequeño papel en *Alice's Restaurant*, y no comenzó a interpretar papeles destacados hasta casi una década después, cuando tenía 40 años, logrando su gran avance con *Straight Time* de 1978, en la que personificó al petulante y grosero oficial de libertad condicional de Dustin Hoffman.

El director Rian Johnson estuvo entre los que rindieron homenaje a Walsh en las redes sociales.

## LA MUESTRA

### Valentina o la serenidad

CARLOS BONFIL

**D**E NUEVA CUENTA, como hace dos años, la Muestra Internacional de Cine elige empezar sus funciones en la Cineteca Nacional con una película de Ángeles Cruz, una realizadora mexicana que en aquella ocasión sorprendió con *Nudo mixteco* (2021), su primer largometraje, un relato cautivador que entrelazaba tres monólogos femeninos en un señalamiento de los abusos sexuales en un entorno doméstico dominado por la intransigencia patriarcal. Tres confidencias ásperas, aunque a la postre liberadoras.

EN *VALENTINA O la serenidad* (2023), el tono es muy distinto, como lo sugiere el título. Se trata de una experiencia de duelo referida a través de la mirada de Valentina (Danae Ahuja Aparicio), una niña de siete años que en espacio de pocos días habrá de transformar la dura experiencia de la pérdida de su padre en una conciencia prematura de la fragilidad de la existencia humana y el poder reparador que tiene la naturaleza silvestre sobre un dolor en apariencia irreparable.

EN ESTA NUEVA cinta, la realizadora de origen mixteco, nacida en esa misma sierra oaxaqueña que describe con un lirismo nada complaciente, revela un gran poder de observación en su registro de la variadísima gama de emociones que muestra la niña Valentina en su temperamento inquieto, desde su negativa rotunda a aceptar la muerte de su progenitor, hasta la difícil y paulatina recuperación de un sosiego espiritual que le permitirá reconciliarse con los seres que le rodean: su fiel amigo de infancia, Pedro (Alexander Gadiel Mendoza), sus dos hermanos, su maestra, y en especial su madre (Myriam Bravo, estupenda), una mujer que debe lidiar, paralelamente, con su propio proceso de duelo y con el reto de impedir que su hija sucumba a una zozobra parecida.

A LADO DE esto, Ángeles Cruz acompaña



▲ Danae Ahuja Aparicio, en un fotograma de la cinta de Ángeles Cruz.

a Valentina en su particular percepción de la naturaleza como algo animado con vida propia y que puede representar un bálsamo o una amenaza.

**EL RÍO EN** el que ha perdido la vida Emiliano, el padre, simboliza así un desastre siempre latente, pero también una corriente vital portadora de un ánimo de regeneración moral; aparece de igual modo el trueno como alusión recurrente que para la niña representa un aliado de poder.

**ANTE SU ACEPTACIÓN** gradual de la muerte como una realidad inevitable, Valentina confía con lucidez sorprendente a su amigo Pedro, su convicción de que ya “sólo nos acompaña el silencio”. No sorprende que ese espacio de soledad descubierto por la niña, vaya ahora ella a colmarlo con una palabra nueva, la de su propia expresión indígena, decidiendo romper su mutismo y aprender mixteco, intuida como lengua de liberación y de una serenidad recobrada.

**SE EXHIBE EN** la sala 1 de la Cineteca Nacional a las 16:15 y 21 horas.

@CarlosBonfill



21 Jueves  
de marzo

tv.unam.mx  
f X @ y d j

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

15:00 **JUEVES DE CIENCIA**  
**Drogas inteligentes: el viaje de un futurista al biohacking**  
Expertos explican en que consiste y cuáles son las consecuencias del biohacking

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA:**  
**TELESCOPIOS**  
**El rescate increíble del Hubble**  
Documental sobre la misión STS-125 de la NASA, que consistió en dar mantenimiento al telescopio espacial Hubble

21:00 **MEDIA 20.1**  
**Obligaciones de los medios en las elecciones**  
Con Gabriel Sosa Plata  
Invitado: Mauricio Huesca, consejero electoral del IECM

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:**  
**ESTRÉS POSTRAUMÁTICO**  
**La guerra de Murphy**  
De Peter Yates  
(Reino Unido, 1971)



Drogas inteligentes: el viaje de un futurista al biohacking

Media 20.1: Mauricio Huesca



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120





## Investigan corrupción en la RFEF durante gestión de Rubiales

AFP Y EUROPA PRESS  
MADRID

La Guardia Civil registró la sede de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) y detuvo a siete personas como parte de una averiguación por supuesta corrupción en los últimos años de la presidencia de Luis Rubiales.

Según confirmaron a la agencia Europa Press fuentes de la investigación, la Fiscalía pedirá una orden de detención para el ex presidente de la Federación si no regresa de República Dominicana, aunque se espera que retorne pronto a España para enfrentar este caso.

“Estoy absolutamente sorprendido por todo esto. Tengo meses trabajando en Dominicana. Llevo más de un mes seguido. Y de hecho, mi familia se iba a desplazar a pasar conmigo la Semana Santa”, afirmó en un mensaje dado a conocer por la cadena Telecinco.

El operativo policial fue dirigido por un juzgado de Majadahonda, cerca de Madrid, que investiga los contratos para el traslado de la Supercopa de España a Arabia firmado por Rubiales en 2019.

Los acuerdos suponen unos 40 millones de euros anuales (43.3 millones de dólares) para la RFEF y en el mismo actuó como intermediario Kosmos, empresa del ex futbolista del Barcelona, Gerard Piqué.

### Siete detenidos

En la operación fueron detenidas siete personas, entre ellas, el asesor jurídico externo de Rubiales, Tomás González Cueto, así como los directores de los servicios jurídicos de la RFEF, Pedro González Segura, y de recursos humanos, José Javier Giménez.

El año pasado, la Fiscalía española presentó una querrela contra Rubiales por el delito de agresión sexual a la futbolista Jennifer Hermoso, que le podría acarrear una condena hasta de siete años de cárcel.

La denuncia formal se produjo un día después de que la seleccionada española, también integrante de la plantilla de Tigres, decidió acudir ante las autoridades por el beso forzado que recibió de Rubiales durante la celebración de la victoria en la final de la Copa del Mundo.

Los registros en la sede de la RFEF se produjeron mientras está concentrada la selección varonil con vistas a sus dos partidos amistosos contra Colombia el viernes y Brasil el martes.



“ES JUSTICIA PARA RICOS”, DICE DEFENSA DE LA VÍCTIMA

# Tribunal de España concede libertad provisional a Alves

El brasileño, quien fue sentenciado a cuatro años y medio de prisión por agresión sexual, podrá salir si deposita una fianza de 1.1 mdd

DE LA REDACCIÓN, AP, EUROPA PRESS Y AFP

El caso del brasileño Dani Alves, sentenciado a cuatro años y medio de prisión por agresión sexual, desató polémica al ser considerado “una justicia para ricos”, después de que se le autorizó salir en libertad provisional si paga una fianza de un millón de euros (1.1 millones de dólares). “Es un escándalo que dejen en libertad a una persona que saben que puede conseguir esa cantidad fácilmente”, mencionó la abogada de la víctima, Ester García.

Alves, el segundo futbolista más laureado de la historia, vio su carrera deportiva empañada tras agredir sexualmente a una mujer en diciembre de 2022 en una discoteca de Barcelona. El ex jugador azulgrana está en prisión desde enero de 2023 y hasta ahora los jueces habían rechazado sus solicitudes de libertad condicional alegando que existe alto riesgo de fuga por su capacidad económica.

La fortuna de Alves llegó a estar estimada en alrededor de 60 millones de euros, de acuerdo con el sitio especializado Celebrity Net Worth. No obstante, aun cuando firmó grandes contratos en su carrera, sus abogados han señalado que no tendría actualmente los fondos su-

ficientes para pagar la fianza debido a que perdió patrocinios y Pumas rescindió su contrato al iniciar este proceso penal.

### Neymar al rescate

Sin embargo, recibiría la ayuda del padre de la estrella internacional Neymar, quien estaría dispuesto a pagar la fianza, indicó el medio español *La Vanguardia*. Este acto sería un símbolo del vínculo entre Dani y el ariete de Al-Hilal Saudita, quienes coincidieron durante años en el Barcelona, así como en la selección brasileña.

Todavía se desconoce cuándo podría concretarse la salida del futbolista, aunque deberá cumplir varios requisitos, como entregar sus pasaportes (brasileño y español), ya que tiene prohibido salir del país y deberá acudir semanalmente al juzgado de Barcelona por el alto riesgo de fuga, mientras espera el recurso de su condena. Además, no podrá acercarse a menos de un kilómetro de la víctima ni tener comunicación con ella.

“Estoy muy insatisfecha con esta resolución judicial. Interpondremos un recurso porque creemos que no se ajusta al derecho”, comentó la abogada. Además, sostuvo que la decisión se contradice, ya que la sala dice

que se autoriza la libertad, aunque sostiene que hay riesgo de fuga: “Si tú entiendes que existe esa posibilidad, tienes que mantener prisión preventiva”, agregó.

El fallo del panel de jueces de la Audiencia Provincial de Barcelona fue dividido, 2-1. Los que estuvieron en favor de conceder la fianza a Alves dijeron que el riesgo de fuga había bajado, pues viajó voluntariamente a España tras ser imputado.

La decisión de la justicia de señalar como culpable al jugador el mes pasado representó un paso positivo para la ley española. Solo si es sí, la cual da valor al consentimiento y libertad de la vida sexual. Pese a lo anterior, se consideró contradictorio que el acusado recibiera la pena mínima para este tipo de delitos, tomando en cuenta que la Fiscalía pedía nueve años de prisión y la defensa de la víctima demandaba 12.

### Predomina indignación

Ahora creció la polémica con la libertad condicional y predomina la indignación. “La justicia no sólo es patriarcal, sino también clasista. Se confirma una vez más que la cárcel es para los pobres. Es una herramienta del Estado que no reduce las violencias sexuales. Sólo con educación podremos transformar la sociedad”, dijo en la red social X la Comisión 8M del movimiento feminista de Madrid.

La agrupación de Colombia denominada Jacarandas también se manifestó al respecto: “Dani Alves violó a una mujer, y hoy sale en libertad condicional después de pagar un millón de euros. El mensaje es claro: la plata de los hom-

▲ Aún no se define la fecha en que el ex astro del Barça podría salir, pero la resolución desató una fuerte polémica. Foto Europa Press

bres vale más que el sufrimiento de las mujeres”.

### Robinho irá a la cárcel en Brasil

En Brasil, un alto tribunal dictó que el ex delantero Robson de Souza *Robinho* pague “de forma inmediata” en Brasil su condena de nueve años de prisión por violación en grupo contra una mujer emitida en Italia.

Por mayoría abrumadora, nueve de 11 magistrados del Superior Tribunal de Justicia (STJ), entre ellos sólo una jueza, votaron en favor de que *Robinho* sea encarcelado por los hechos ocurridos en 2013, cuando era jugador del Milán.

El representante del Ministerio Público Federal de ese país destacó que “no se puede permitir la impunidad del jugador que cometió un crimen en el exterior, simplemente porque Brasil no lo extradita”.

El ex futbolista de la *Seleção* y del Real Madrid fue condenado en Italia en 2017 y la sentencia fue ratificada en 2022. Brasil no extradita a sus ciudadanos, por lo que el país europeo solicitó su encarcelamiento.

El abogado de *Robinho* indicó que el jugador quiere un nuevo juicio en Brasil por motivos de soberanía nacional. El juez Francisco Falcão señaló que deberá cumplir su sentencia en su país, ya que en caso contrario significaría una fricción diplomática entre el gobierno brasileño y el de Italia.





EL TRICOLOR BUSCA FINAL DE LA LIGA DE NACIONES

# Martino "fue impecable" hacia mi persona y equipo: Jimmy Lozano

KARLA TORRIJOS

Luego de que varios jugadores de la selección nacional arremetieron en contra de Gerardo Tata Martino y su proceso rumbo al Mundial de Qatar 2022, el actual estratega tricolor Jaime Lozano aseguró que el técnico argentino "fue impecable" y que nunca hablará mal de él.

"El trabajó, estoy seguro que todos nosotros hubiéramos querido que fuera distinto. La emoción y los momentos importan muchísimo, y creo que no fue el mejor en el que se llegó a esa Copa del Mundo, para hacer un resumen de esto, no me van a escuchar nunca hablar mal de Martino, porque hacia mi persona siempre fue impecable", señaló.

En las últimas horas, jugadores como Edson Álvarez e Hirving Chucky Lozano criticaron al Tata por su papel durante Qatar 2022, en particular en el partido en el que se perdió 2-0 ante Argentina.

"Se abrió la caja de Pandora, cada quien es libre de comunicar lo que quiera, cada uno tiene una verdad, una forma de ver su situación y la vida, no tengo más que buenas palabras para Martino, a mí me trató de maravilla, al igual que a mi cuerpo técnico", agregó Lozano en conferencia antes del partido ante Panamá, correspondiente a las semifinales de la tercera edición de la Liga de Naciones de la Concacaf, el cual se disputará hoy en el AT&T Stadium, en Arlington, Texas.

Para dicho encuentro, Jimmy dejó entrever que alineará en la portería al veterano Guillermo Ochoa, y no al arquero del América, Luis Malagón, como se especulaba.

"Malagón no me movió el tapete (tras su actuación ante Honduras), porque sé lo que puede dar. Es uno de los porteros que me tocó ver durante el proceso olímpico y que más crecimiento ha tenido. Empezó siendo el cuarto o quinto y acabó



como número uno de ese proceso, después nos reforzamos con Memo y terminó segundo.

"Es un arquero que no tiene techo, sé que cuando esté en la portería va a responder como lo ha hecho, como lo hace en su equipo cada ocho días. Sé que cuando tenga oportunidad de estar en nuestra selección seguramente lo hará todavía mejor", apuntó.

Por otro lado, el timonel indicó sentirse apoyado por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF); no obstante, reconoció que su permanencia en el banquillo tricolor estaría

en riesgo en caso de caer ante Panamá, toda vez que se perdería la oportunidad de ganar el torneo de la Concacaf por primera vez.

"Respaldo y confianza tengo, o no estaría aquí, pero sabemos que en el fútbol dependen mucho los resultados para dar continuidad a ciertos procesos", comentó.

En ese sentido, puso de ejemplo al combinado pañameno, cuyo crecimiento se debe en gran medida a la continuidad de su entrenador, el hispano-danés Thomas Christianen, quien llegó al cargo en 2020.

"Vean a Panamá cómo han res-

▲ Santiago Giménez (izquierda) y Jesús Chiquete Orozco en la práctica antes de enfrentar hoy a Panamá en la Liga de Naciones. Foto @miseleccionmx

paldado más allá de los resultados. Me gustaría que pensáramos así. Si eliges a alguien y le das confianza y tiempo al proceso vas a tener buenos consecuencias", expresó.

En la otra semifinal del certamen, se enfrentarán este mismo jueves el campeón defensor Estados Unidos y Jamaica.

LIGA MX FEMENIL

HOY

MÉXICO VS PANAMÁ

20:15

Tv azteca y TUDN

## La Liga Mx Femenil y NWSL anuncian la Summer Cup

DE LA REDACCIÓN

La Liga Mx Femenil y la National Women's Soccer League (NWSL), de Estados Unidos, anunciaron ayer una "colaboración histórica" para realizar la primera edición de la Summer Cup, torneo entre ambas ligas y el cual se llevará a cabo a partir de julio de este año.

En este nuevo certamen participarán los seis equipos con más puntos obtenidos en la Liga Mx Femenil durante los torneos Clausura y Apertura 2023: Tigres (82), América (79), Chivas (79), Monterrey (77), Pachuca (63) y Tijuana (69); así como los 14 clubes de la NWSL, los cuales estarán divididos en cinco grupos.

La Copa, que arrancará a partir del 19 de julio, constará de 33 partidos, 30 de ellos en la fase de grupos, seguidos de una ronda semifinal de cuatro equipos, la cual se disputará en agosto. Mientras el duelo por el campeonato se efectuará en octubre.

### Fortalece alianzas

"Esta alianza es un gran logro para el fútbol femenino de todo el mundo y especialmente para nuestra región. Dos grandes ligas se unen para potenciar el deporte en nuestra área, crecer la industria, construir una nueva identidad y rivalidad deportiva, fortalecer alianzas más allá de la cancha, inspirar a más personas a unirse al movimiento, construir comunidad y abrir nuevas oportunidades para que las jugadoras tengan ventanas de internacionalización", señaló Mariana Gutiérrez, directora de la Liga Mx Femenil, en un comunicado de prensa.

"Hay mucho trabajo por hacer para que este sea un torneo que trascienda y sea el comienzo de una gran alianza con visión de presente y futuro, que genere valor, atraiga talento y redimensione el mercado", agregó.

"El anuncio de hoy marca un hito para el fútbol femenino en América del Norte. Estamos emocionadas de asociarnos con la Liga Mx Femenil para crear oportunidades competitivas adicionales para nuestras jugadoras, desbloquear nuevas rivalidades, aprovechar nuestras bases de fans conjuntas y continuar nuestra misión compartida de elevar el valor, la visibilidad y el estándar global de nuestro deporte", dijo por su parte Jessica Berman, comisionada de la NWSL.

## Piden sanciones a equipos israelíes por muertes de palestinos

La Federación Palestina de Fútbol (PFA, por sus siglas en inglés) solicitó ayer a la FIFA que sancione a los equipos israelíes debido a "la pérdida de vidas inocentes, incluidos 99 futbolistas, y la destrucción de barrios en Gaza que representan claras violaciones de las leyes internacionales", escribió la asociación en un comunicado.

En entrevista con *La Jornada*, Amílcar Chavarría Cruz, doctor en ciencias políticas especializado en industrias culturales y deporte por la Universidad Nacional Autónoma de México, aseguró que "la muerte de deportistas palestinos no sólo representa una tragedia individual, sino una afrenta a su pueblo, pues encarnan los valores

de triunfo y resistencia frente a la adversidad, a pesar de que Israel persiste en su discurso militar y justifica ataques indiscriminados".

La PFA anunció la semana pasada la muerte del jugador de 39 años, Mohammed Barakat, seleccionado de Palestina, en medio de un bombardeo israelí. Su fallecimiento se suma a la de cientos de atletas palestinos que han sido asesinados desde el 7 de octubre.

"El fútbol tiene el potencial de convertirse en un símbolo de esperanza y resistencia que puede tener un gran impacto en la sociedad, ya que ha sido utilizado como un discurso que pretende lanzar la idea de unidad, triunfo y esfuerzo", enfatizó el especialista.

Recientemente, la participación de la selección de Palestina en la Copa Asiática 2023, que por primera vez alcanzó la fase eliminatoria, hizo que el mundo mirara el sufrimiento histórico de la población del enclave, pese a las condiciones, ya de por sí inhumanas, que imposibilitan su preparación para disputar la competición.

El estadio Yarmouk, ubicado en la ciudad de Gaza, fue transformado por las fuerzas israelíes en un campo de detención, informó en diciembre pasado el medio de comunicación *Middle East Monitor*.

Videos en redes sociales muestran a civiles palestinos, incluidos ancianos y niños, reunidos semidesnudos en el terreno, mientras

caminan a punta de pistola en condiciones invernales extremas, en el contexto de la ofensiva militar de Israel que ha dejado más de 31 mil 900 muertos, según cifras del Ministerio de Salud en Gaza.

El hecho invita a reflexionar sobre las condiciones en las que los futbolistas se desempeñan, pues "al ser Palestina un Estado golpeado política y económicamente, sus posibilidades de competir se ven mermadas, con lo que se les borra prácticamente del escenario deportivo", concluyó Chavarría, quien mencionó abiertamente la posibilidad de una forma de colonialismo en dicho ámbito.

Jesús Abraham Hernández





VENCEN 5-2 A SAN DIEGO EN SEÚL

# Los Dodgers arrancan la era Ohtani y la temporada con victoria

DE LA REDACCIÓN

Los Dodgers de Los Ángeles levantaron el telón de su era con Shohei Ohtani con una memorable victoria en una noche que marcó varios momentos inéditos.

Un sencillo remolcador del japonés coronó el racimo de cuatro carreras de la octava entrada en su debut con Los Ángeles, que derrotaron 5-2 a los Padres de San Diego en la apertura de la temporada regular y primer juego histórico de las Grandes Ligas en Corea del Sur.

“Sentí que pudimos haber anotado más carreras. No estoy tan nervioso cuando bateo como cuando lanzo, así que pude estar relajado en el plato. Lo más importante es que ganamos, aun regresando tarde en el juego, eso demuestra que somos un equipo realmente bueno”, dijo.

Al menos por unas horas, la clásica rivalidad entre Corea del Sur y Japón desapareció para rendir pleitesía a la estrella asiática.

“Nuestra atmósfera social ha

dificultado en muchas ocasiones que nosotros digamos abiertamente que nos gusta Japón”, admitió Lee Jon-sung, experto en cultura deportiva de la Universidad Hanyang de Seúl. “Creo que Ohtani quizá sería el primer deportista japonés que podemos nombrar. Quizá algunos incluso lo consideran un ciudadano coreano honorario.”

Ohtani se fue de 5-2 en su primer partido desde su salida de los Angelinos de Los Ángeles, con un contrato récord de 700 millones de dólares y 10 años con los Dodgers. Unos 15 mil 952 aficionados acudieron al Gocheok Sky Dome en Seúl.

En un escenario tan ruidoso como en el que se desarrolló el juego, el sonido de la multitud era diferente cada vez que se anunciaba a Ohtani. La anticipación cuando tomó el plato en sus cinco turnos al bate fue palpable. Incluso sus faltas provocaron las reacciones más fuertes.

Su desempeño incluyó fuerza y velocidad. El fenómeno japonés dio un batazo de 180 kilómetros por hora en la tercera entrada



que fue sencillo —su primer hit con Los Ángeles en temporada regular—. Acto seguido, se robó su primera base vistiendo el uniforme azul.

En la explanada del Gocheok Sky Dome, la gran mayoría de las camisetas que usaban los fanáticos presentes eran las número 17. Incluso en un equipo lleno de estrellas, Ohtani continúa atrayendo la mayor atención.

## Amenaza de bomba

Una amenaza de bomba no afectó la antesala del juego. La policía de Corea del Sur dijo que no encontró ningún explosivo en el estadio tras

una exhaustiva búsqueda. Cerca de 150 elementos utilizaron perros de rastreo, detectores de rayos X y otro equipamiento, pero no detectaron ningún objeto sospechoso.

No todo fue felicidad para el japonés, pues su intérprete fue despedido después de interrogatorios sobre al menos 4.5 millones de dólares en transferencias bancarias enviadas desde su cuenta a una operadora de apuestas.

Ippei Mizuhara, viejo amigo de Ohtani, contrajo deudas de juego con una operadora del sur de California que está bajo investigación federal.

“Al responder a las recientes con-

▲ En un encuentro que marcó varios momentos inéditos, Shohei Ohtani, quien en la imagen es puesto en out en primera por Jake Cronenworth, de San Diego, fue el más aclamado por la afición coreana al reconocerlo como ídolo y olvidar una rivalidad histórica con Japón. Foto Ap

sultas de los medios, descubrimos que Shohei ha sido víctima de un robo masivo y estamos entregando el asunto a las autoridades”, se lee en el comunicado emitido por los abogados del jugador.

Con información de Ap y MLB

## Brandon Plaza se mantiene seguro y enfocado para lograr el boleto a París

ADRIANA DÍAZ REYES

Brandon Plaza, seleccionado mexicano de taekwondo, aprendió la filosofía de no mirar atrás en Corea. Una enseñanza que aplica día con día en su preparación rumbo a los Juegos Olímpicos París 2024.

Pertenciente a la categoría de los 58 kilogramos, encara la recta final rumbo a la justa veraniega completamente enfocado y decidido a no repetir la historia de hace cuatro años, cuando no logró su clasificación a Tokio 2020.

“No va a ser sencillo conseguir un boleto, pero he tenido unos meses productivos y un campamento que me han ayudado a sentirme mucho más seguro y listo para el reto. Voy a dar todo mi esfuerzo para sumar un integrante más a la delegación nacional”, comentó el deportista, quien, junto con Leslie Soltero, participará el 19 y 20 de abril en el torneo clasificatorio

que se realizará en Santo Domingo.

Plaza lleva paso perfecto en el ciclo, al lograr el oro tanto en los Juegos Centroamericanos de San Salvador como en los Panamericanos en Santiago de Chile. En 2022 llegó a ser el número tres del mundo, y aunque actualmente ocupa el casillero 12, se encuentra optimista en tener un buen resultado en Santo Domingo.

“Quiero que sea un buen año para mí y para México, sabemos que podemos hacer historia, entonces iniciamos muy fuerte, ya con campamentos y competencias y motivados a cien por ciento. Vienen los meses de mayor reto.”

A principios de año, Brandon y Leslie tuvieron un campamento de 16 días en Corea del Sur, donde pudieron practicar combate, distancia y entrenar con taekwondoínes locales, considerados entre los mejores del mundo. Hace unos días Plaza también obtuvo una medalla de plata en el Abierto de

Bélgica, donde cayó frente al italiano Vito Dell'Aquila.

“Hay tiempo, pero también ya está a la vuelta de la esquina el clasificatorio, no hay que confiarse, debemos hacer lo mejor que podamos. Mi expectativa siempre es alta, nos estamos preparando bien; sé que lo vamos a lograr”, aseguró el queretano, ganador del Premio Estatal del Deporte 2023.

Hasta el momento, México tiene dos plazas olímpicas obtenidas por Carlos Sansores (+80 kg) y Daniela Souza (49 kg). El objetivo es llevar equipo completo a París (4) como no sucedió en Tokio, donde la disciplina estuvo representada por Briseida Acosta y Sansores.

El último representante nacional en los 58 kilogramos varonil fue Carlos Navarro en Río de Janeiro 2016.

Las próximas semanas Plaza y Soltero se concentrarán junto con su entrenador David Davis, quien definirá las últimas competencias antes de París.



▲ El taekwondoíne tricolor (izquierda) desea estar en los Olímpicos de 2024, luego de que no clasificó a Tokio 2020. Foto @COM\_Mexico





# SAT: con actualizaciones y recargos, adeudo fiscal de Grupo Salinas suma 63 mil mdp

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Al presentar un informe sobre los 17 juicios fiscales que enfrentan las cuatro empresas que conforman Grupo Salinas, el jefe del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, reportó que en conjunto, los adeudos suman 63 mil millones de pesos con actualizaciones y recargos, porque en su mayoría son incumplimientos que se originaron en pasadas administraciones, 90 por ciento corresponden a la aplicación de la figura de consolidación fiscal, que desapareció en 2013.

En la conferencia presidencial, Martínez explicó que en el SAT no se revisan las situaciones fiscales con base en los nombres de las empresas, sino a partir de las operaciones contables y financieras que tienen repercusiones en el pago de impuestos. Son los contribuyentes quienes proporcionan la información a partir de sus cálculos y las autoridades fiscales revisan los datos para determinar su validez.

En lo correspondiente a los ejercicios fiscales en este sexenio, el grupo ha pagado 4 mil 868 millones de pesos: 2 mil 96 millones de pesos fue resultado de diversas auditorías y 2 mil 772 millones por una resolución.

## Una década litigando

Sin embargo, respecto a ejercicios pasados, los adeudos suman 53 mil millones de pesos de las cuatro empresas en 17 juicios a raíz de auditorías realizadas de 2008 a 2018. El monto observado por el SAT era de 38 mil millones de pesos, pero con la actualización por inflación y los recargos, asciende a 53 mil millones. Además, en esta administración el SAT emitió créditos fiscales a favor del consorcio por

## Se vulnera secreto fiscal: IMCP

**La publicación de documentos sobre presuntos adeudos que el Servicio de Administración Tributaria reclama a Grupo Salinas, puede dar lugar a que, bajo el amparo del Código Fiscal de la Federación, las empresas de Ricardo Salinas Pliego se inconformen en juzgados, explicó el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Explicaron que lo fiscal es parte del ámbito de "privacidad" de personas y empresas. "Yo digo que por ignorancia me dieron muy buenas herramientas para seguir poniéndolos en su lugar", publicó Salinas Pliego en la red X, a propósito de la información divulgada en la mañanera.**

De la Redacción

10 mil millones de pesos, teniendo finalmente un adeudo de 63 mil millones de pesos.

Por su parte, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, y anterior titular del SAT, Arturo Medina, explicó como se ha dado la ruta legal, pues Grupo Salinas "usando su estructura legal y corporativa, ha impugnado y retrasado la emisión de una sentencia definitiva que la obligaría al pago de sus impuestos. En uno de los juicios, de marzo de 2014, la empresa tenía la obligación de pagar sus impuestos. Y en noviembre de 2015 el SAT revisó este tema".



Grupo Salinas se inconformó y promovió juicio de nulidad, recurso que ha ido perdiendo, "la empresa interpuso un juicio de amparo, el cual intentó resolver en 2021 un tribunal colegiado, pero la empresa lo impidió porque solicitó a la Suprema Corte ejercer su facultad excepcional de atracción, con lo cual se suspendió temporalmente la resolución".

Solicitó a la SCJN que ejerciera su facultad de atracción para diferir aún más el proceso y contó con el ministro Luis María Aguilar, quien guardó el expediente ocho meses, hasta que sus compañeros ministros determinaron que debería resolver el tribunal colegiado.

La procuradora Fiscal de la Federación, Grisel Galeano aludió a las tácticas dilatorias de Grupo Salinas apelando a interpretaciones jurídicas a su favor sobre sus obligaciones fiscales que ha perdido, porque la autoridad fiscal ha podido comprobar la correcta interpretación de las normas; ha alegado la inconstitucionalidad de leyes fiscales que les afectan,

▲ Grisel Galeano, titular de la Procuraduría Fiscal, aseguró que a Grupo Salinas se le han agotado los recursos legales. Foto Presidencia

pero tampoco ha prosperado.

"Argumentan que las autoridades fiscales cometen errores en sus auditorías y revisiones, llamados 'errores de forma'. Y la autoridad ha defendido la legalidad de sus actos y sus procedimientos, y en algunos de los casos en que se han detectado situaciones de forma que hay que corregir, la autoridad fiscal lo ha llevado a cabo subsistiendo los actos y pudiendo reponer los procedimientos adecuadamente."

Galeano dijo que prácticamente se le han agotado a Grupo Salinas los recursos legales en algunos juicios por lo que, tras la decisión de la SCJN de devolver el caso al Tribunal Colegiado en enero pasado, estiman que en un plazo de 120 días, esta instancia judicial resuelva el fondo del asunto.

## Tv Azteca y Elektra ya han recibido quitas

DORA VILLANUEVA

En esta administración, las empresas de Grupo Salinas ya habían recibido reducciones sobre sus deudas con el fisco, permitidas por la ley, por cerca de 95 millones de pesos. Entre 2020 y 2023 se autorizaron a Grupo Elektra, Nueva Elektra del Milenio, Red Azteca Internacional, Tv Azteca y Comercializadora de Motocicletas de Calidad, quitas por sanciones que ya les había impuesto el fisco al detectar incumplimiento en sus obligaciones.

Bajo el amparo del artículo 74 del Código Fiscal de la Federación, que permite reducir multas impuestas por el fisco por diversas conductas, las compañías de Ricardo Salinas Pliego lograron reducciones sobre la deuda que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reclama a su conglomerado.

Sin embargo, los litigios de muchos años son parte de la operación de las empresas del magnate. En Perú, la televisora y sus subsidiarias presuntamente deben 645 mil 172 pesos, derivado de la fiscalización de impuesto sobre la renta. Los litigios en ese país van por dos canales: el fiscal y un proceso de arbitraje internacional contra el Estado peruano, por la concesión de la Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica.

## Pelear, parte de la operación

En el caso de México, el 15 de diciembre de 2020 se autorizaron reducciones de multas a Grupo Elektra por 2 millones 276 mil 806 pesos y a Nueva Elektra del Milenio por 7 millones 589 mil 353 pesos; posteriormente, en febrero de 2021, se dio esta facilidad a Comercializadora de Motocicletas de Calidad (Italika) por 2 millones 556 mil 80 pesos y a Red Azteca Internacional por 991 mil 308 pesos.

No obstante, las mayores reducciones fueron para Tv Azteca. En febrero de 2021 se le descontaron 41 millones 982 mil 743 pesos y 39 millones 529 mil 21 más en abril de 2023. En conjunto, las compañías del empresario Salinas Pliego, quien ha emprendido una campaña paralela a los litigios en juzgados sobre los adeudos que le reclama el SAT, han recibido en esta administración reducciones por 94 millones 925 mil 311 pesos.

La noche del martes, Salinas Pliego acusó de extorsión a la actual administración del SAT, al poner sobre la mesa adeudos estratosféricos y negociar una quita a cambio de un pago parcial. Los informes anuales de Totalplay, Elektra y Tv Azteca de 2019 y 2018, muestran que los litigios fiscales son parte de la operación en Grupo Salinas desde hace años, lo que fue ratificado por la oficina fiscal que exhibió que de cada 10 pesos en pugna con este corporativo, 8.5 fueron requeridos por administraciones pasadas.

# Si tienen pruebas de corrupción, que las presenten: AMLO

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

En respuesta al video difundido por el empresario Ricardo Salinas Pliego –en el que acusó de extorsión al SAT y de corrupción en el uso de recursos públicos en programas sociales–, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo emplazó: "Si, con todo respeto, Ricardo Salinas Pliego tiene pruebas o está él pensando que queremos extorsionarlo porque el gobierno es corrupto, lo único que le pediría es que presentara las pruebas. Y si las presenta, actuamos".

Al abordar la polémica sobre Grupo Salinas, antes de la presentación del informe del Servicio de Administración Tributaria sobre el monto de los adeudos fiscales de las empresas que conforman ese

consorcio, aseguró que este ejercicio no se trata de nada personal, explicando su deber de informar a la población sobre la base de su principio de no mentir ni traicionar al pueblo. "No tenemos enemigos ni queremos tenerlos, tenemos si acaso, en lo político, adversarios".

En la conferencia mañanera, subrayó que Salinas Pliego ha afirmado que hay corrupción en los programas del Bienestar, en específico en la pensión de adultos mayores, pero, retó: "¿dónde están las pruebas?" Más adelante dimensionó el nivel de evasión fiscal: es mayor al presupuesto de Baja California Sur, que tiene 21 mil millones de pesos, y de Tlaxcala, 18 mil millones de pesos, "porque estamos hablando de un monto en lo general de 63 mil millones de pesos".

López Obrador enfatizó que su gobierno no está en contra de los

empresarios, porque no todos los que tienen dinero son corruptos, hay empresarios que invierten, generan empleos y obtienen sus ganancias, que tienen todo el respeto. Por el contrario, agregó, su gobierno no está en contra de la riqueza mal habida, "para que nadie se sienta ofendido, no todo el que tiene es malvado; hay gente que ha hecho su fortuna con trabajo, de conformidad con la ley".

Después de que se presentó el informe sobre los adeudos fiscales de Salinas Pliego, se pronunció porque se dirima el conflicto, reconociendo que el empresario tiene su derecho a defenderse.

–¿Se van a buscar acuerdos respecto al tema fiscal?

–Sí, todo lo que la ley nos permita hacer, como servidores públicos también tenemos límites.

Descartó un nuevo encuentro

con el empresario, como el que ocurrió hace semanas, cuando en un primer acercamiento, provocó que el SAT planteara una quita de 8 mil millones de pesos de un adeudo de 22 mil millones de pesos. Si hay acuerdo, sería sobre este monto, no sobre el total de 63 mil millones de pesos.

"Yo ya pienso que hay que dejar esto en manos de los jueces", explicó al rechazar una nueva reunión con Salinas Pliego, destacando que la quita ofrecida originalmente debía tener el aval del Poder Judicial.

"Cuando él manda a decir que no quiere, yo digo: Pues Dios existe, sí, me protege mi ángel de la guarda. Porque imagínense si acepta, se podían imaginar cualquier cosa; generaría dudas a mis adversarios, a sus amigos de Ricardo Salinas, amigos de clase, no de escuela, sino de clase social."



## MÉXICO SA

*Ricardo Salinas Pliego, desquiciado //  
Se hunde en su pantano de boñiga //  
Oficial: debe al SAT 63 mil mdp*

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**M**IENTRAS MÁS PATALEA, más se hunde el desquiciado Ricardo Salinas Pliego: de los cerca de 20 mil millones de pesos de adeudo fiscal inicialmente reclamados por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la investigación profunda ordenada por el presidente López Obrador reveló que en realidad lo que el empresario de la falsa sonrisa no ha pagado en impuestos (con multas, recargos y conexos) suma 63 mil millones, un monto equivalente a 34 por ciento de su fortuna que tanto presume.

**EN EL ENORME** pantano de boñiga que ha creado, al de los abonos chiquitos e intereses de agiotaje se le hizo fácil acusar al gobierno federal de utilizar el programa de pensiones para los adultos mayores para “robar” no menos de 50 mil millones de pesos, en un marco de “gran corrupción”, a lo que el mandatario mexicano simplemente respondió: “si Salinas Pliego tiene pruebas o está él pensando que nosotros queremos extorsionarlo porque el gobierno es corrupto, lo único que le pediría es que presente las pruebas. Y si lo hace, actuamos”.

**NO LAS TIENE**, desde luego; sólo vocifera. En cambio, el gobierno, vía SAT, sí cuenta con todas las pruebas que documentan la voluminosa evasión fiscal de las empresas de Salinas Pliego, y sobre el particular en la mañanera de ayer informaron a detalle el titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, la procuradora fiscal de la Federación, Grisel Galeano García, y el subsecretario de Gobernación, Arturo Medina Padilla (hasta hace poco a cargo de la citada procuraduría). De lo expuesto por ellos se toman los siguientes pasajes.

**LOS ADEUDOS PENDIENTES** de pago (que vienen desde administraciones anteriores) son 53 mil millones de pesos actualizados por inflación y recargos. Durante el presente gobierno, el SAT ha emitido créditos fiscales por 10 mil millones, de tal suerte que al cierre de ayer el monto aumenta a 63 mil millones. Más de 90 por ciento está relacionado con la consolidación fiscal, “que es un tema ya viejo”, pues ese régimen se canceló en 2013.

**DERIVADO DE LAS** auditorías de 2008 a 2013, se concluyó que dos empresas del Grupo Salinas adeudaban cerca de 33 mil millones de pesos, los cuales actualmente se disputan en siete juicios. Ellas, usando su estructura legal y corporativa, han impugnado y retrasado la

emisión de una sentencia definitiva que las obligará al pago de sus impuestos. Por ejemplo, en uno de los juicios desde marzo de 2014 la empresa tenía la obligación de pagar sus impuestos, y en noviembre de 2015 el SAT revisó este tema. Pero al no estar de acuerdo con esta determinación, la empresa se inconformó y promovió un juicio de nulidad, que cinco años después, es decir, en octubre de 2020, reconoció la validez de este cobro que hacía el SAT.

**SIN EMBARGO**, LA empresa interpuso un juicio de amparo, el cual el tribunal colegiado intentó resolver en 2021, pero la propia empresa lo impidió al solicitar a la Suprema Corte ejercer su facultad excepcional de atracción, con lo cual se suspendió temporalmente la resolución del asunto. Desde diciembre de 2022 el ministro Luis María Aguilar Morales hizo suya la petición de la empresa de que atrajeran el asunto, y en esta etapa el expediente estuvo guardado ocho meses sólo para resolver si la Corte tenía o no interés en conocer el fondo del asunto. Pero, por mayoría, la segunda sala determinó que el expediente regresara al tribunal colegiado.

**LAS EMPRESAS DEL** Grupo Salinas utilizan interpretaciones a modo para justificar un supuesto cumplimiento de sus obligaciones fiscales. El gobierno federal lleva a cabo comprobaciones ante la autoridad jurisdiccional para la correcta interpretación de la norma, y en la mayoría de los casos las instituciones fiscales han ganado por aplicar correctamente la interpretación. Aun así, el consorcio tiene estrategias para retrasar las resoluciones de los juicios y el cumplimiento de las obligaciones fiscales.

**LO ÚNICO PENDIENTE**, apuntó López Obrador, “es que el Poder Judicial, que es a quien corresponde resolver sobre este asunto, lo haga con prontitud, es decir, que haya justicia expedita, que no se vayan a seguir aplicando tácticas dilatorias y termine mi gobierno y quede este asunto ahí pendiente”.

**EN SÍNTESIS**, LAS de Salinas Pliego son patadas de ahogado, pues debe pagar.

### Las rebanadas del pastel

**EL TRIBUNAL ELECTORAL** del Poder Judicial de la Federación ordena a Cuauhtémoc Blanco dejar la gubernatura de Morelos si quiere conservar su candidatura de diputado plurinominal. Gran noticia para los morelenses, pésima para el resto de los mexicanos.

Twitter: @cafevega  
cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ Captura de pantalla del video divulgado la noche del martes pasado por Ricardo Salinas Pliego

## Se contrajo 1.6 por ciento la economía argentina en 2023

Las exportaciones cayeron 6.7%

XINHUA Y REUTERS  
BUENOS AIRES

El producto interno bruto (PIB) de Argentina cayó 1.6 por ciento en 2023 luego de retroceder 1.4 por ciento interanual en el cuarto trimestre, informó ayer el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

El dato oficial de caída del PIB argentino en 2023 superó la proyección del Fondo Monetario Internacional (FMI), que estimó que la economía del país sudamericano se contraería 1.1 por ciento. No obstante, se ubicó por debajo de las estimaciones del Banco Mundial (BM), que referían una contracción de 2.5 por ciento durante el año pasado.

La contracción económica de 2023 se explicó por una caída de 6.7 por ciento en las exportaciones y de 1.9 por ciento en las inversiones, específicamente en la formación bruta de capital fijo.

Por su parte, las importaciones crecieron 2.2 por ciento y el consumo privado y público aumentaron 1.1 y 1.2 por ciento, respectivamente, a lo largo del año pasado, precisó.

En detalle, los grandes rubros de la economía que experimentaron retrocesos estuvieron liderados

por “agricultura, ganadería, caza y silvicultura”, con una caída de 20.2 por ciento; seguidas de la pesca con una merma de 6.1; la intermediación financiera, con 3.7, y los impuestos netos de subsidios, con 2.6 por ciento.

La tasa de desempleo de Argentina se ubicó en 5.7 por ciento en el cuarto trimestre de 2023, frente a un nivel similar en el trimestre previo y de 6.3 por ciento registrado en el mismo periodo del año anterior.

### Prevén daños a cultivos por lluvias excesivas

Las nuevas y abundantes lluvias que cayeron en importantes zonas agrícolas de Argentina son “muy dañinas” para la soya y el maíz 2023/24, que en muchos casos registran excesos hídricos en los suelos que tendrán un impacto en la productividad, dijeron ayer un especialista y la Bolsa de Comercio de Rosario.

Argentina es uno de los dos mayores exportadores mundiales de aceite y harina de soya, y el tercero de maíz. Pero en el último mes sus principales zonas agrícolas han recibido lluvias muy por encima de las normales, algo que con la acumulación de los milímetros pasó de ser una cosa buena a una mala.

## Divisa china, lejos de ser utilizada por México

BRAULIO CARBAJAL

Aunque el renminbi (RMB), la divisa de curso legal de la República Popular China, ha ganado terreno en las transacciones internacionales, en México está lejos de ser implementada, incluso en los intercambios comerciales entre ambos países, aseguró Misael Manjarres, maestro en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En conferencia virtual para presentar su estudio *La internacionalización del RMB y sus impactos sobre las reservas internacionales, el nivel de deuda y el crecimiento económico de América Latina*, el especialista destacó que la estrecha relación de México con Estados Unidos hace prácticamente imposible la adopción de dicha divisa.

“Ya hay mucha inversión de China, así como comercio bilateral, y obviamente que convendría el uso de la moneda del país asiático, pero el aspecto político, no sólo aquí, sino en gran parte de América Latina, está muy presente ese dominio estadounidense”, apuntó.

En este sentido, detalló, el factor

político está determinado por la dependencia de Estados Unidos de la política industrial y económica de México, sumado a que más de 80 por ciento del comercio nacional está relacionado con el país vecino, lo que hace imposible que en el corto plazo, por ejemplo, se pueda incluir al RMB dentro de la canasta de divisas que componen las reservas internacionales de México.

No obstante, el académico señaló que no hay que perder de vista que en el panorama internacional, el RMB ha ganado terreno en varias regiones del mundo, al grado que por ahora se vislumbra como el principal competidor del dólar en las próximas décadas. Su adopción como la principal moneda en el mundo, dijo, será gradual, e incluso en países de América Latina ya ha dado sus primeros pasos.

Por ejemplo, explicó, el caso más “extremo” es el de Argentina, pues el gobierno anterior a Javier Milei aprobó que el país pudiera pagar con RMB importaciones desde China por un monto de hasta 18 mil millones de dólares para los próximos tres años, al tiempo que hizo un pago de deuda al Fondo Monetario Internacional con esa divisa.



# Chihuahua tiene la mayor tasa de corrupción a nivel nacional: Inegi

CLARA ZEPEDA

El estado de Chihuahua, gobernado por Acción Nacional, se ubicó en el primer sitio a escala nacional en cuanto al número de personas que se dijeron víctimas de corrupción al realizar algún trámite relacionado con un servicio público, reveló la Encuesta nacional sobre calidad e impacto gubernamental 2023 (Encig) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

En esa entidad, 21 mil 891 de cada 100 mil personas que tuvieron contacto con algún servidor público para realizar un trámite experimentó al menos un acto de corrupción, reveló la Encig-23. Esta tasa superó en 57 por ciento a la media nacional, que fue de 13 mil 966 personas por cada 100 mil habitantes, según la encuesta del Inegi, publicada este martes.

Según la Encig-2023, en Chihuahua se presentó un incremento de 111 por ciento, respecto a 2021, en reportes de corrupción. A escala nacional, para el mismo periodo, ocurrió una reducción de 5 por ciento.

Además, para la realización de trámites y hacer uso de las presta-

► Pese a las largas filas y los problemas para cumplir un trámite, 96 por ciento de las personas obtienen lo que necesitan, revela la Encig-23. Foto María Luisa Severiano

ciones públicas, 44.4 por ciento de la población encuestada por el Inegi presentó problemas a la hora de realizar pagos, solicitudes o algún tipo de diligencia que es atendido por los servidores públicos de Chihuahua, lo que representa un incremento de casi el doble, respecto a 2021, donde la cifra fue de 27.4 por ciento.

En cuanto a percepción, para todo el país, el Inegi estimó que 60 mil 118 personas por cada 100 mil habitantes creen o han escuchado que existe corrupción en los trámites que realizaron el año pasado. Esta medición es diferente a la de aquellos que directamente dijeron haber sido víctimas de corrupción.

En 2021, la tasa fue de 61 mil 917 por cada 100 mil habitantes, mientras en 2019 y 2017 se reportaron 62 mil 84 y 61 mil 983 por cada 100 mil habitantes, también a escala nacional.



Así, para 40 por ciento de los trámites de 2023, la población tuvo un problema para realizarlos, por lo que hay una baja satisfacción de los servicios públicos; sin embargo, cuando se enfrentan a un problema de corrupción, prácticamente la denuncia es cercana a cero, con sólo 5 por ciento.

En contraste, los actos de corrupción que pagaron las víctimas sumaron 11 mil 911 millones de pesos en 2023, 3.1 por ciento menos respecto a 2019, pero 42.5 por ciento más frente a la edición de 2021 (8 mil 358 millones).

Sin embargo, cerca de 96 por ciento de las personas obtiene lo

que necesitaba del servicio; ello pese a las largas filas, problemas para cumplir el trámite o para obtener un servicio, con el trato que se otorga, la lejanía, las deficiencias y barreras a la solicitud.

En suma, ocho de cada 10 personas consideran a la corrupción una práctica frecuente. Ello debido a que una de cada tres personas tiene un problema para realizar trámites para la apertura de empresas, o bien, una de cada cuatro personas tiene un problema para asegurar jurídicamente sus bienes; es decir, con los trámites relacionados con su propiedad.

La Encig se realiza cada dos años

y tiene como misión registrar las experiencias de la población en materia gubernamental, lo que incluye trámites, trato de servidores públicos, así como su percepción del combate a la corrupción realizada por los gobiernos estatales.

El levantamiento de 2023 fue el primero después de la pandemia de covid-19, por lo que el número de trámites, pagos y solicitudes de bienes públicos registrado por la Encuesta alcanzó 402.2 millones, la cifra más alta reportada en todas las ediciones de la encuesta, contrastando con el dato de 2021 de 347.8 millones.

Con información de la Redacción

## ¿Se prepara Europa para la guerra?

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

De ser afirmativa la respuesta se estaría perpetrando el mayor crimen contra la vida en este mundo. “La guerra de Israel en Gaza es una desgracia para la civilización”, así expresó la posición de China Wang Yi, su ministro de Relaciones Exteriores. (Defend Democracy Press 7/1/24).

No podemos naturalizar el genocidio que se sigue cometiendo en Palestina ni los aprestos irresponsables de guerra contra Rusia. Como señaló el papa Francisco refiriéndose a Ucrania: “La deseada paz no ha logrado todavía encontrar sitio en las mentes y en los corazones, a pesar de las numerosísimas víctimas y la enorme destrucción. No se puede dejar que se prolongue un conflicto que se va gangrenando cada vez más, en perjuicio de millones de personas”. (Santiago Tedeschi Ecclesia, Vaticano, 8/1/24).

Ante una adormecida opinión pública y una ONU que parece rebasada para tomar acciones, hay un vacío político, ausencia de diálogo y negociación, vacío que Francisco ha buscado llenar tomando como eje de sus discursos y homilias la paz, la resolución de los conflictos, la necesidad de detener las guerras, pero el liderato (por llamarlo de alguna manera) de los países europeos

y de Estados Unidos involucrados en las guerras en curso lo han escuchado como quien escucha llover hasta que se refirió a Ucrania en momentos en que aunque la élite occidental no lo quiera aceptar públicamente, sufre una calamitosa derrota.

En una entrevista a la televisión suiza llamó a Ucrania a “tener el valor de levantar la bandera blanca” y negociar con Rusia para evitar más muertes, lo que generó, según los medios corporativos, olas de indignación a lo que se consideró rendición incondicional. A pesar de los apuros del Vaticano para aclarar que el llamado de Francisco es a la negociación, lo cierto es que los “aliados” de Ucrania quieren continuar la guerra y la paz no está en la agenda de sus promotores. El complejo bélico industrial de EU ha obtenido exorbitantes ganancias, y esta guerra ha sido un gran negocio.

El presidente francés Macron llama un día sí y otro también a enviar tropas a Ucrania —se dice que está preparando ya un contingente de 2 mil soldados franceses para tal fin— mientras la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) continúa con su retórica de guerra. La respuesta de los belicistas fue contundente siendo su nuevo mantra que Ucrania no puede perder o lo que es lo mismo Rusia no puede ganar esta guerra. Un informe militar filtrado a la prensa francesa sostiene lo con-

trario: “El error más serio de análisis y juicio sería pretender soluciones exclusivamente militares para detener las hostilidades. Es claro que frente a la relación de fuerzas presente, Ucrania no puede ganar esta guerra militarmente” (Atkinson y Babich globalresearch.ca 13/3/24).

Si queremos la paz debemos prepararnos para la guerra, dijo Charles Michel, presidente del Consejo Europeo, que al igual que Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, clama porque Europa pase a una economía de guerra. Según un trabajo del Transnacional Institute (oct. 2023) el gasto militar de la OTAN pasó de 1.16 a 1.26 billones (*trillions*) de dólares entre 2021 y 2023, y el número de estados que cumplen el objetivo de 2 por ciento prácticamente se ha duplicado (de 6 a 11). Pero aun antes de fijar tal porcentaje para 2022, el gasto militar de los 31 estados fue 16 veces mayor que el de Rusia y sus aliados de la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), que comprende Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán.

Según Rubén Guillemi (lanación.com.ar 27/2/2023) además de la enorme cantidad de muerte y destrucción, la guerra en Ucrania reportó grandes ganancias para la industria bélica, especialmente en Estados Unidos. El Departamento de Estado informó que las

ventas de armas a otros países y regiones tuvieron un aumento interanual de 49 por ciento durante 2022. La guerra forjó una estrecha cercanía entre Kiev y al menos cuatro grandes empresas armamentistas de EU: Northrop Grumman, Raytheon Technologies, Pratt & Whitney y Lockheed Martin, entre las más favorecidas.

Según William Hartung del Institute for Responsible Statecraft, citado por *La Nación*, el gasto militar de EU fue en 2023 de 894 mil millones, uno de los niveles más altos desde la Segunda Guerra Mundial, las guerras de Corea o Vietnam o el apogeo de la *guerra fría*, más de 4 por ciento del producto interno bruto.

Sin embargo, el mejor cálculo disponible en materia de gasto bélico —gracias a la acuciosa investigación de Gisela Cernadas y John Bellamy Foster— lo eleva con datos para 2022 a más del doble: 1.537 billones (*trillions*) (Monthly Review, nov. 2023). Cuando se está en un punto de quiebre o *Zeitenwende*, en la niebla de la guerra no hay soluciones simples, sólo riesgos y dilemas (Fella y Friesendorf, IPS 19/3/24).

Cuando se le preguntó a J. Arbatov sobre cómo terminaría una guerra nuclear entre Rusia y EU respondió: “de detectarse un ingreso balístico, todos lanzarían todo”.

Facebook: John Saxe Fernández





FUNCIONA SU ESTRATEGIA DE ALARGAR LOS PROCESOS POR 80 CARGOS

# Trump va ganando una batalla judicial sin precedente en EU

Parte de la pugna electoral interna gira en torno a si un ex presidente puede estar por encima de la ley

DAVID BROOKS Y JIM CASON  
CORRESPONSALES  
NUEVA YORK Y WASHINGTON

Parte de la pugna electoral presidencial en Estados Unidos gira en torno a si un ex y posible futuro presidente está por encima de la ley o no, y con ello si el sistema democrático estadounidense puede sobrevivir esta batalla política y judicial sin precedente; y por ahora, el acusado está ganando.

Donald Trump sigue enfrentando cuatro juicios criminales con más de un total de 80 cargos, sin contar los varios procesos civiles, pero hasta ahora ha empleado una estrategia diseñada para aplazar sus citas con la justicia a través de múltiples apelaciones, solicitudes que demoran los procesos y hasta contrademandas que han logrado su objetivo y confundir la narrativa política.

Más aún, Trump, quien insiste en que todos los casos en su contra tienen motivaciones políticas y una injerencia inaceptable del Poder Judicial para intentar descarrilar su campaña y evitar su triunfo electoral, ha dicho que cuando sea reelecto es "muy probable" que firme un autoindulto (algo que sólo puede hacer con los dos casos criminales federales, pero no los otros dos es-

tatales). A la vez, la Suprema Corte —con su mayoría conservadora consolidada durante el gobierno de Trump— y otros tribunales, a veces parecen favorecer al ex mandatario al permitir la prolongación de sus procesos y se ha tomado su tiempo para emitir decisiones sobre sus apelaciones.

Ayer, un juez estatal en Georgia aprobó una solicitud de Trump y otros ocho acusados en ese caso, para impugnar el fallo de un tribunal inferior de permitir que la fiscal distrital del condado de Fulton, Fani Willis, permanezca encargada del caso, a pesar de acusaciones de conducta cuestionable por una relación romántica no divulgada con uno de sus fiscales. Ese caso es uno de los más peligrosos para Trump, ya que está acusado de conspirar para subvertir el resultado de la elección presidencial en Georgia, que perdió.

Entre las pruebas hay una conversación entre Trump y el secretario de Estado de Georgia, en la cual el mandatario le pide que le "encuentre" poco más de 11 mil 700 votos, que fue el margen por el cual perdió ante Biden. Cuatro de los otros acusados en el caso ya se han declarado culpables. Con la decisión de aceptar la apelación, ese caso se postergará por otros 45 días.

Pero no está ganando todas. En febrero, un tribunal civil falló que Trump había conspirado para manipular información sobre su riqueza y engañar al público y las autoridades, y le impuso una multa que ahora ha llegado a 454 millones de dólares. El lunes sus abogados informaron a un juez en Nueva York que no ha logrado obtener los fondos necesarios para una fianza por el monto total de la multa que necesita mientras apela esa sentencia por delitos de fraude empresarial. Según sus abogados, solicitaron los fondos para esa fianza a 30 empresas —obviamente porque ninguna confía en el supuesto "genio" empresarial.

Más aún, este problema ha provocado más dudas sobre los bienes reales de quien insiste en que tiene una fortuna de miles de millones de dólares. Si no logra obtener la fianza, los fiscales en Nueva York podrían congelar algunas de sus cuentas bancarias y/o confiscar algunas de sus famosas propiedades en el estado.

En otro caso, Trump tuvo que obtener una fianza de 91.6 millones de dólares la semana pasada para el caso civil de difamación que perdió contra una escritora, cuya acusación de haber sido violada por Trump fue aceptada por el juez en ese juicio. En este caso,

una subsidiaria de la gigante aseguradora Chubb sí otorgó esa fianza a Trump para que pueda impugnar esa condena. El martes, Trump decidió complicar el caso aún más al presentar una demanda civil contra el conductor de noticieros de ABC George Stephanopoulos por decir que el magnate había violado a su acusadora, cuando sus abogados han insistido en que sólo fue culpado de asalto sexual.

Las vidas sexuales de presidentes han sido una constante en la narrativa política, sólo vale recordar la famosa relación entre John F. Kennedy y Marilyn Monroe, o el desastre del *affaire* entre Bill Clinton y la becaria Monica Lewinsky. Pero las revelaciones sobre la vida sexual de Trump están en otro nivel. Otro proceso civil que está por iniciar —se supone que en abril, después de haber sido aplazado a solicitud del ex presidente— sobre la legalidad de los pagos durante la campaña

▲ Donald Trump, ex presidente de Estados Unidos, quien busca un nuevo mandato, enfrenta cargos federales y estatales que implican condenas de prisión. A la derecha, Fani Willis, fiscal de distrito del condado de Fulton, quien lleva el proceso del magnate en Georgia. Ambas imágenes son de archivo. Fotos Ap

electoral de 2016 para comprar el silencio de Stormy Daniels, actriz de cine pornográfico, quien tuvo una relación sexual brevísima con el mandatario.

Vale recordar que Trump es el primer ex mandatario en enfrentar cargos criminales. Los cuatro casos criminales —dos federales por intentos de subvertir el proceso democrático incluyendo su incitación de lo que fue en los hechos un intento de golpe de Estado, otro por manejo ilícito de documentos secretos de seguridad nacional, y dos estatales incluyendo en de Georgia y el de Nueva York— implican posibles condenas de prisión para el ex presidente, mientras por lo menos tres casos civiles implican multas y posibles consecuencias graves para sus negocios.

Pero hasta ahora, Trump está sobreviviendo a lo que ningún otro político ha logrado, y por ahora continúa su larga trayectoria exitosa de mantenerse impune durante toda su vida profesional. Viendo todo esto, dice el documentalista galardonado con el Óscar y comentarista Michael Moore, se tiene que concluir que "Trump es más inteligente que nosotros. Si no lo crees, entonces detente y dime cómo podrías tú ser electo presidente mientras asaltas sexualmente a mujeres (y después lo presumes); mientes sobre tu valor para defraudar a bancos y no pagar tus impuestos, y finalmente ordenándole a funcionarios estatales que empaquen una urna con 11 mil 780 votos inexistentes para ti".

“

El ex jefe de la Casa Blanca ha dicho que si gana la elección se va a indultar



SE MANTIENE SUSPENSIÓN DE LA NORMA SB4

# En medio del temor de migrantes, continúa la pugna sobre ley de Texas

Otros estados siguen el ejemplo; en Iowa aprueban proyecto similar que podría entrar en vigor en julio

JIM CASON Y DAVID BROOKS  
CORRESPONSALES  
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Tres jueces del Tribunal de Apelaciones del Quinto Circuito (federal) escucharon argumentos pero no llegaron a una decisión en la disputa legal entre el estado de Texas y el gobierno de Joe Biden sobre una ley estatal que está provocando temor e incertidumbre en comunidades migrantes por sus extensas medidas que autorizan a la policía estatal arrestar a cualquier persona sospechosa de ser indocumentado.

Al cierre de esta edición, la ley estatal conocida como SB4 continúa suspendida por una orden del tribunal de apelaciones, mientras los jueces evalúan el argumento del gobierno de Biden de que el estado de Texas está incursionando de manera ilegal en la aplicación de la política migratoria que corresponde exclusivamente al gobierno federal. La administración de Biden señala que una ley estatal parecida en Arizona fue anulada por la Suprema Corte hace una década.

Por su parte, Texas reitera que Biden ha fracasado en controlar la frontera con México y que por lo tanto "tiene derecho a defenderse", argumentó Aaron Nielson, abogado que representa al gobierno de la entidad, y agregó que la SB4 es un intento para recuperar la seguridad en la frontera. Texas está solicitando al tribunal permitir que esa ley entre en vigor

mientras procede la disputa legal sobre si viola o no la Constitución.

La jueza del tribunal de apelaciones, Priscilla Richman, expresó escepticismo sobre el derecho de Texas de deportar a migrantes a México, lo cual autoriza la nueva ley. "Esta es la primera vez, me parece, que un estado ha afirmado que tiene el derecho de remover a extranjeros indocumentados. Esto no es algo, un poder, que históricamente ha sido ejercido por los estados, ¿o sí?", preguntó. El abogado del estado de Texas respondió que la entidad no deportaría a migrantes de manera directa, sino que se los entregaría a las autoridades federales o los acompañaría de regreso a los cruces fronterizos.

Pero el día de avances y reveses sobre la ley que ocurrió el martes, cuando primero la Suprema Corte de Estados Unidos declaró que permitiría a Texas implementar la ley mientras procedía la disputa legal sobre su constitucionalidad, y pocas horas después el tribunal de apelaciones de circuito frenó su aplicación, sólo ha nutrido el temor y hasta el pánico en Texas, sobre todo en las comunidades migrantes. La audiencia de ayer sólo contribuyó con más incertidumbre, ya que los jueces no emitieron una decisión y observadores se quedaron especulando sobre cómo y cuándo procederá este caso.

Chiqui Sánchez Kennedy, directora ejecutiva del Proyecto de Representación de Migrantes de Galveston-Houston, declaró al rotativo *Houston Chronicle* que atemorizados

clientes le habían hablado de manera constante el martes y ayer buscando explicaciones sobre lo que estaba sucediendo y las implicaciones de esa ley. "Ayer fue un día bastante intenso y caótico", informó.

## Abbott atiza el fuego

Para nutrir aún más la incertidumbre, el gobernador de Texas, Greg Abbott, principal promotor de la ley, declaró en conferencia de prensa ayer que aun sin la SB4 en vigor, las fuerzas estatales de seguridad pública usarán las leyes existentes para frenar el ingreso de indocumentados a la entidad. Sin embargo, el gobierno de Biden insiste en que Texas no tiene el derecho legal para aplicar las leyes de migración.

Otros estados con gobiernos republicanos están explorando seguir el ejemplo de Texas, reportó la agencia Ap. En Iowa, los legisladores aprobaron un proyecto de ley el martes que también otorgará a las fuerzas estatales de seguridad pública la autorización de arrestar a indocumentados y que previamente les fue negado el ingreso a este país; si la gobernadora republicana de ese estado la promulga en ley, entrará en vigor en julio.

La Unión Estadunidense de Libertades Civiles (ACLU, por sus siglas en inglés), que se opone a la ley, calcula que unas 80 mil personas podrían ser arrestadas cada año en Texas si entra en vigor la SB4.

## Avanzan negociaciones en Haití para la autoridad de transición: diplomática

AFP  
PUERTO PRÍNCIPE

Las negociaciones para formar autoridades de transición avanzaban ayer en Haití, donde Estados Unidos llevó a cabo nuevas evacuaciones de sus ciudadanos ante la inseguridad provocada por las pandillas.

Los disturbios se centraron en las últimas horas en Pétiyon-Ville, zona acomodada de las afueras de la capital, donde no paran de sonar disparos, según un corresponsal de la agencia Afp.

El país caribeño ha vivido semanas de caos desde que bandas armadas lanzaron un pulso contra el primer ministro Ariel Henry, con ataques contra comisarías, prisiones y otros edificios públicos.

La semana pasada, el dirigente aceptó dimitir y dar paso a un consejo presidencial de siete miembros, cuya formación se ha visto retrasada por disensiones internas.

Ede/Red, uno de los partidos que ya había elegido a su candidato para el órgano gubernamental, decidió ayer cambiar de representante.

"Las conversaciones continúan.

Estoy segura de que llevará un poco de tiempo, pero todo indica que están avanzando", declaró Carolyn Rodrigues-Birkett, la embajadora ante la Organización de Naciones Unidas de Guyana.

Una fuente del gobierno haitiano aseguró por su parte que "no se ha comunicado ninguna lista (de miembros del consejo)" a Henry.

El cuestionado dirigente gobernaba desde el asesinato del mandatario Jovenel Moïse en 2021 pero, en las últimas semanas, su posición se volvió insostenible en un país que no celebra comicios desde 2016.

## EL CASO ASSANGE



▲ El *Wall Street Journal* informó que el Departamento de Justicia de Estados Unidos está considerando permitir que Julian Assange (en imagen de archivo) se declare culpable de un cargo reducido de mal manejo de información clasificada. El periódico citó a personas familiarizadas con el asunto. Al respecto, Barry Pollack, del equipo de abogados del fundador de *Wikileaks*, declaró: "no hemos recibido ninguna indicación de que el Departamento de Justicia tenga la intención de resolver el caso". Foto Ap

## Fiscalía de Venezuela ordena aprehender a 9 opositores por actos de conspiración

AP, AFP Y EUROPA PRESS  
CARACAS

La fiscalía general de Venezuela anunció ayer que ordenó la aprehensión de nueve opositores, entre ellos la jefa de campaña y mano derecha de la líder opositora María Corina Machado, a quienes señala de estar vinculados con presuntos actos de violencia para desestabilizar al gobierno.

El fiscal general Tarek William Saab informó que se emitieron órdenes de detención contra Magalli Meda y los dirigentes opositores Oswaldo Bracho, Pedro Urruchurtu, Omar González, Humberto Villalobos, Claudia Macero y Fernando Martínez Mottola. Dos de los nueve, identificados como Henry Álvarez y Dignora Hernández, ya fueron capturados, indicó Saab.

## EU condena las "detenciones arbitrarias"

En Washington, el subsecretario de Estado de Asuntos Hemisféricos, Brian Nichols, dijo que su gobierno condena "las detencio-

nes arbitrarias y las órdenes de arresto" emitidas contra los opositores venezolanos y demandó la liberación de los dos arrestados.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos, Luis Almagro, se sumó a la condena de las detenciones

Saab aseveró que los opositores están involucrados en una trama de conspiración que incluía asaltos a cuarteles militares y manifestaciones, entre otras acciones violentas.

El anuncio se produjo casi dos semanas después de la detención de Emil Brandt Ulloa, coordinador de la campaña de Machado en Barinas, estado natal del fallecido presidente Hugo Chávez y otrora importante bastión del oficialismo, pero donde en los últimos años el respaldo al gobernante Partido Socialista Unido de Venezuela se ha reducido de manera considerable.

"Estas acciones cobardes pretenden cerrar el camino de Venezuela hacia el cambio y la libertad en paz y democracia. Venezolanos, les pido fortaleza y coraje en estos momentos difíciles", añadió Machado en la red social X.



REPORTA ZELENSKY "MUY PROVECHOSAS" PLÁTICAS CON ENVIADO DE EU

# Crea Rusia clima de miedo en las partes ocupadas de Ucrania: ONU

## Moscú amaga a Bruselas con "décadas" de demandas si utiliza activos congelados en el bloque

EUROPA PRESS Y AFP  
MADRID

La Organización de Naciones Unidas (ONU) acusó ayer a Rusia de crear un "clima de miedo" y de tratar de suprimir la "identidad ucraniana" en las zonas de Ucrania que se encuentran bajo ocupación de las fuerzas rusas a medida que avanza la invasión del territorio.

En un informe, el organismo señaló que estas zonas registran "violaciones sistemáticas de los derechos humanos" por parte de Rusia, que trata de "consolidar su control" sobre la población que reside en lugares como Jersón, Zaporíyia, Lugansk y Donetsk, la zona del Donbás.

Advirtió de numerosos casos en que ha "impuesto el idioma, las

leyes y el sistema judicial ruso en zonas ocupadas".

"Las acciones de las autoridades rusas han provocado una ruptura del tejido social en las comunidades, lo que ha provocado que los individuos se sientan aislados, algo que puede tener graves consecuencias para la sociedad ucraniana en su conjunto", señaló el alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk.

La ONU alertó que las fuerzas armadas rusas han actuado con "impunidad generalizada" y han cometido "numerosas violaciones, incluida la detención arbitraria de civiles, así como la tortura" en muchas de estas zonas. "Las fuerzas rusas también han hecho uso de la fuerza para aplacar manifestaciones pacíficas, restringir la libertad de expresión e imponer

controles estrictos sobre los movimientos de los residentes", señaló el documento.

Asimismo, acusó a Rusia de "cortar las comunicaciones de telefonía móvil, televisión, radio e Internet" además de "impedir a la población obtener información de fuentes independientes". "La gente en las zonas ocupadas está siendo presionada para sacar pasaportes rusos. Aquellos que se nieguen experimentarán restricciones más duras de movimiento y poco a poco se les impedirá el acceso al empleo en el sector público", se indicó.

El informe sostiene también que algunas zonas de Nikolaiv, Járkov y Jersón también han sufrido daños en el marco de la invasión. "Las tropas [...] van dejando a su paso infraestructura y viviendas dañadas, minas y restos explosivos", puntualizó.

Mientras, el presidente ucranio, Volodymyr Zelensky, se reunió anoche en Kiev con el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, con sostuvo una serie de conversaciones "muy provechosas" sobre cooperación en defensa y

sobre sus objetivos políticos conjuntos, informó el propio mandatario.

### Armas para Ucrania

En tanto, la Comisión Europea liberó el primer tramo de ayuda para las fuerzas ucranias, con un valor de 4 mil 500 millones de euros, al tiempo que la Unión Europea (UE) adelantó un plan para utilizar los intereses generados por los activos rusos congelados en el bloque para comprar armas a Ucrania.

El controvertido plan será objeto de discusión durante la cumbre de dirigentes de la UE prevista para este jueves y viernes en Bruselas.

Los peritos de la UE estiman que, a raíz de las sanciones aplicadas a Rusia por la invasión a Ucrania, hay congelados en bancos europeos unos 210 mil millones de euros (casi 230 mil millones de dólares).

Por su parte, Rusia amenazó a la UE con "décadas" de demandas si utiliza los activos congelados, acción que, de materializarse, será equivalente a un "robo".

## Granjeros polacos, contra pacto verde de la UE

REUTERS Y EUROPA PRESS

Agricultores polacos bloquearon ayer las carreteras con tractores y bengalas en una escalada de protestas contra la norma ambiental de la Unión Europea (UE) y las importaciones de alimentos baratos desde Ucrania, que el bloque acordó provisionalmente prolongar.

El alto representante de la UE para Política Exterior, Josep Borrell, pidió a los agricultores polacos no bloquear la frontera con Ucrania.

En conferencia de prensa con premier ucranio, Denis Shmigal, tras el Consejo de Asociación UE-Ucrania celebrado en Bruselas, Borrell dijo que entiende que haya preocupaciones entre los granjeros polacos, pero subrayó que "la forma de resolverlas no es poner en riesgo el tránsito entre Polonia y Ucrania en este momento crítico".

Las pancartas mostraban a un agricultor colgado de una horca junto a parques eólicos y a un verdugo blasonado de la UE con las palabras: "El pacto verde equivale a la muerte de la agricultura polaca", en referencia al plan del bloque contra el cambio climático.

Los granjeros polacos y de otros países de la UE exigen que se restablezcan los derechos de aduana sobre las importaciones agrícolas procedentes de Ucrania, suprimidos tras la invasión rusa de 2022.

Los agricultores ucranios inundan Europa con importaciones baratas que les dejan incapaces de competir, sostienen.

Con cientos de protestas planificadas, las imágenes de Reuters desde Zakret, al este de Varsovia, mostraron a los agricultores bloqueando los caminos hacia la capital.

"Exigimos la retirada del pacto verde en su conjunto y la retirada del Objetivo 55 (plan climático de la UE), los límites a las emisiones, las prohibiciones y órdenes", dijo el organizador de la protesta, Lukasz Komorowski, en el bloqueo de Zakret.

### Acuerdo arancelario

La UE llegó ayer a un acuerdo provisional para ampliar el acceso libre de aranceles de los alimentos ucranios a sus mercados hasta junio de 2025, aunque con más límites a las importaciones de grano.

Los líderes polacos dijeron que no estaban contentos con el último acuerdo, ya que incluía los últimos años como referencia para los límites de importación. Quieren cuotas basadas en cifras de mucho antes de la guerra en Ucrania.

"Exigimos cuotas y que se calculen para el periodo a partir de 2000, y no como quiere Ucrania para 2022-23, porque fue entonces cuando los niveles [de importación] fueron los más altos. Esto no nos satisface del todo, porque no es una buena solución", declaró a Reuters Slawomir Izdebski, líder del sindicato de agricultores OPZZ.

## Niñas siguen excluidas de secundarias en Afganistán

AFP  
KABUL

Las escuelas abrieron el miércoles en Afganistán para un nuevo curso académico, el tercero en que las mujeres tienen prohibido acceder a clases de secundaria, señaló el ministerio de Educación.

Las autoridades talibanas prohibieron a las jóvenes asistir a las escuelas secundarias en marzo de 2022.

El ministerio anunció el martes el inicio del nuevo curso escolar "en todas las provincias con el toque de la campana escolar en una ceremonia" en Kabul.

En la invitación a los medios de información se especificaba que las mujeres periodistas no podían cubrir la ceremonia.

El gobierno talibán impuso una severa interpretación del Islam que ha restringido drásticamente los derechos de las mujeres. La ONU calificó estas medidas como "apartheid de género".

"Desde hace más de 900 días, las niñas mayores de 12 años no pueden ir a la escuela", lamentó la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas en Afganistán (Unama).

La Unama pidió al gobierno talibán que finalice esta medida "injustificable y perjudicial", considerando que "la educación es esencial para la paz y la prosperidad".

Las universidades también empezaron recientemente su año



académico, igualmente sin mujeres, que han sido vetadas desde diciembre de 2022.

Zuhail Shirzad, de 18 años, debió abandonar la secundaria hace tres años. "Estuve a punto de caer en depresión", dice la joven, entrevistada en Kabul por Afp.

"Es muy difícil para mí que los chicos de mi edad estudien y yo no. Es discriminación de género, pero nunca abandonaré mis sueños", añade.

"Si las escuelas secundarias no vuelven a abrir [a las jóvenes], seguiré estudiando en línea para convertirme en una mujer de negocios", resalta.

Existen cursos en línea, pero están reservados a las adolescentes que tienen acceso a Internet. Esto no impide que acumulan un retraso escolar respecto de los niños y que al mismo tiempo se sientan desvinculadas.

Las mujeres, a las que ya se había

▲ Niñas de primaria, en un plantel de Kabul. Las mayores de 12 años tienen vetado acceder a nivel secundaria. Imagen de archivo. Foto Ap

prohibido practicar deportes, visitar museos, parques o ir a un salón de belleza —y cuyo acceso al empleo está muy restringido— fueron borradas poco a poco del espacio público bajo la administración talibán.



YA SON 3 DÍAS DE ASEDIO AL NOSOCOMIO

# Israel abatió a 90 militantes de Hamas en el hospital Al Shifa

“Nos bombardean como el primer día”, dicen residentes de Gaza // GB envía 2 mil toneladas de alimentos

CHRIS STEVENSON  
THE INDEPENDENT  
TEL AVIV

El norte de Gaza enfrenta los combates más intensos de los últimos meses, informan residentes, mientras una incursión israelí en el hospital más grande del territorio –Al Shifa– se extendió hacia un tercer día.

Los combates se producen después de las advertencias sobre una hambruna inminente en el norte de Gaza, la cual el primer ministro británico, Rishi Sunak, consideró “gravemente preocupante”, en un discurso ante el Parlamento. Un informe de la Clasificación Integrada de las Fases de Seguridad Alimentaria (IPC, por sus siglas en inglés), en la cual se basan las evaluaciones de las agencias de la ONU, ha señalado que alrededor de 70 por ciento de la población enfrenta hambre catastrófica.

“Está claro que la situación es insostenible y necesitamos acción urgente para evitar una hambruna”, declaró Sunak ayer. “Reino Unido hace todo lo que puede para obtener más apoyo y prevenir una crisis que empeora: 2 mil toneladas de ayuda alimentaria, financiada por Gran Bretaña, que incluye harina y comidas calientes, son distribuidas por el Programa Mundial de Alimentos en Gaza en este momento en que hablamos, suficiente para alimentar a más de 275 mil personas, y continuaremos haciendo todo lo que podamos para aliviar el sufrimiento que experimentan las personas”.

Cada paquete de alimentos está diseñado para una familia de cinco y consta de vegetales, carne y pescado enlatados, así como barras de dátil, y puede llenar los requerimientos calóricos diarios de la familia por 15 días.

En la ciudad de Gaza, los residentes señalaron que enfrentan un bombardeo similar a cuando Israel comenzó su campaña terrestre contra Hamas en el interior de la franja. Las fuerzas israelíes empezaron en el norte y han avanzado sin pausa hacia el sur. “Estamos atravesando las mismas espantosas condiciones que cuando las fuerzas israelíes incursionaron por primera

vez en la ciudad: sonidos de explosiones, interminable bombardeo de casas”, dijo Amal, de 27 años, quien vive como a un kilómetro del hospital Al Shifa.

Karim Shawwa vive a menos de kilómetro y medio del hospital y expresó que las 24 horas pasadas han sido “aterradoras”, con explosiones e intensos intercambios de fuego. Relató que los soldados israelíes habían ordenado a los residentes evacuar la zona, pero que él y su familia tenían demasiado miedo de ser arrestados o quedar atrapados en el fuego para dejar su casa. Los militares israelíes aseguran que lanzaron la operación contra Al Shifa porque combatientes de Hamas se reagruparon allí. El ejército aseguró ayer que sus fuerzas habían dado muerte a 90 militantes en el hospital y detenido a 350. Dos soldados israelíes perecieron.

## Niegan presencia de combatientes

“En el curso del día, las tropas han eliminado terroristas y encontrado armas en la zona del hospital, previniendo a la vez daño a civiles, pacientes, trabajadores médicos y equipo hospitalario”, informaron los militares. Ismail Al Thawabta, director de la oficina de medios del gobierno de Gaza, operado por Hamas, sostuvo que no había elementos del grupo palestino presentes; reconoció que un comandante de la policía murió en el hospital, pero negó que formara parte del ala armada.

La guerra surgió el 7 de octubre, cuando Hamas irrumpió en poblaciones del sur de Israel, donde dio muerte a mil 200 personas y capturó 250 rehenes. Israel respondió con un bombardeo aéreo de Gaza, una ofensiva terrestre y un bloqueo. Se ha confirmado la muerte de 32 mil palestinos desde entonces, de acuerdo con autoridades de salud del territorio.

Israel enfrentó airadas críticas en noviembre pasado, cuando las tropas incursionaron por primera vez en el hospital Al Shifa. Los soldados descubrieron túneles ahí, los cuales, afirmaron, habían sido usados por Hamas como centros de mando y control. El personal médico niega que el nosocomio se utilice con fines militares o para albergar



combatientes. El hospital, que es el corazón del sistema de salud de Gaza, sufrió severos daños en el ataque de ese mes y sólo ha podido reanudar operaciones limitadas. Funcionarios de salud afirman que miles de personas desplazadas se albergan en los alrededores.

El secretario británico del exterior, David Cameron, manifestó ayer que es vital lograr una pausa en los combates para permitir la liberación de rehenes en Gaza, pero que se requiere llenar muchas condiciones para un alto el fuego duradero. Afirmó que los ataques de Hamas a civiles el año pasado y la retención de cautivos fueron inhumanos. “De manera crucial, lo que necesitamos tratar de hacer es convertir esa pausa en un alto el fuego permanente y sostenible”, señaló durante la visita a una base de la fuerza aérea en Tailandia. “Sólo lo lograremos si se llenan muchas condiciones... tenemos que sacar de Gaza a los líderes de Hamas, tenemos que dismantelar la infraestructura terrorista”.

Antes de esa visita, Cameron había dicho que Gran Bretaña quiere que Israel aumente la capacidad de distribuir de manera segura la ayuda en el interior de Gaza, incluso abriendo un cruce por tierra en el norte y emitiendo más visas al personal de la ONU para entregar los suministros. Hablando respecto a la entrega de la ayuda más reciente, expresó: “es crucial que mantengamos el flujo de ayuda hacia Gaza para acabar con el sufrimiento, y por

eso esta entrega más reciente es de vital importancia.

“El reporte de la IPC advierte sobre una hambruna inminente. Necesitamos un acceso humanitario sostenido por tierra para hacer llegar más ayuda. Continuaremos presionando a Israel para que permita abrir más cruces y por más tiempo, y para que se restauren la atención a la salud y el suministro de agua y saneamiento.”

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, llegó ayer a Arabia Saudita, en el principio de una gira por Medio Oriente para tratar de asegurar un alto el fuego en Gaza. Este jueves estará en Egipto y el viernes en Israel. El Departamento de Estado sólo anunció la parada de Blinken en Israel después de su llegada a Arabia Saudita. No se explicó de momento por qué se omitió esa parada en el itinerario inicial.

## Netanyahu rechaza petición de Biden sobre Rafah

El martes, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, rechazó un llamado del presidente estadounidense Joe Biden a cancelar los planes de un ataque terrestre a Rafah, la ciudad del extremo sur de Gaza donde se alberga más de la mitad de los 2.3 millones de habitantes del enclave. Netanyahu sostuvo que había dejado “supremamente claro” a Biden, en una llamada telefónica, “que estamos decididos a completar la eliminación de estos batallones en Rafah, y no hay manera de hacer eso excepto entrando en el terreno”.

Este miércoles, Netanyahu añadió que se realizan preparativos para un asalto, pero que esa acción “llevará algún tiempo”. Israel sostiene que Rafah es el último bastión importante de Hamas. Pero Estados Unidos, Gran Bretaña y varias otras naciones han advertido contra un ataque a esa ciudad, dado el número de civiles que se refugian allí sin tener ningún otro lugar adonde escapar.

© The Independent  
Traducción: Jorge Anaya

▲ Un bebé herido en un bombardeo aéreo israelí, ayer en el área de trauma del hospital Al Najar, en Rafah. Foto Afp

## Propone EU al Consejo de Seguridad “un alto el fuego inmediato”

YEDAH

Estados Unidos presentó un proyecto de resolución al Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) para pedir un “alto el fuego inmediato ligado a la liberación de los rehenes” en la franja de Gaza, dijo el secretario de Estado, Antony Blinken, en una entrevista en Arabia Saudita.

“Hemos sometido una resolución ante el Consejo de Seguridad pidiendo un alto el fuego inmediato vinculado a la liberación de los rehenes, y esperamos que los países la apoyen”, declaró Blinken al noticiero Al Hadath, durante una visita a Arabia Saudita para discutir la guerra entre Israel y Hamas, se informó al cierre de esta edición.

El pasado 21 de febrero, el gobierno del presidente estadounidense, Joe Biden, firme aliado de Israel, vetó un proyecto de resolución del Consejo de Seguridad de la ONU que pedía “un alto el fuego inmediato” en Gaza, el tercer bloqueo que impuso a una iniciativa sobre el tema desde el inicio de los bombardeos israelíes en el enclave costero, que han matado hasta ahora a 31 mil 923 palestinos.

Estados Unidos fue el único país de los 15 miembros del Consejo de Seguridad en votar en esa ocasión contra la resolución, mientras Reino Unido se abstuvo.

Afp

“  
Blinken llegó a Medio Oriente en busca de un cese de hostilidades; hoy llega a Egipto





## FUGAS Y FALTA DE INFRAESTRUCTURA: CHAPINGO

# Cultivos de México reciben apenas 35% del agua que sale de las presas

## Al ritmo actual, tomará 150 años modernizar la red de canales de riego

**JAVIER SALINAS CESÁREO**  
CORRESPONSAL  
TEXCOCO, MÉX.

Investigadores de la Universidad Autónoma Chapingo (Uach) alertaron que, por falta de inversión en infraestructura de riego, de cada 100 litros por segundo de agua que salen de una presa sólo 35 llegan a las tomas y los cultivos.

Durante el Foro Nacional del Agua, realizado en la Uach, los especialistas presentaron propuestas para mejorar el uso de los recursos hídricos en el campo.

Mario Alberto Montiel Gutiérrez, investigador del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, afirmó que en México hay 3.3 millones de hectáreas en distritos de riego, 3.9 millones en unidades de riego y 2.8 de temporal tecnificado.

En el país, dijo, se consumen 65 mil millones de metros cúbicos de agua al año en la agricultura y alrededor de 13 mil millones de líquido potable; 63 por ciento del recurso

que se usa para los cultivos es de origen superficial y 36.9 por ciento es subterráneo.

Explicó que de cada 100 litros por segundo de agua que salen de una presa en el país 27.5 por ciento se pierden en las parcelas, 19.2 por ciento en la red menor, 13.3 en la red mayor y 5 por ciento en los ríos.

Actualmente, indicó, no hay un solo programa en la Comisión Nacional del Agua (Conagua) para apoyar a las parcelas (donde se pierde la mayor parte del agua de riego) y sólo se invierte en la red menor, es decir, en los canales secundarios, y los apoyos son insuficientes.

“A este paso vamos a tardar 150 años para modernizar toda la red de canales y se requieren más de 150 mil millones de pesos para rehabilitarlos todos”, afirmó.

Montiel Gutiérrez precisó que de los casi 50 mil kilómetros de canales de riego que hay en las tierras de cultivo, cerca de 30 mil requieren rehabilitación, modernización, revestimiento o entubamiento.

Alertó además sobre la disponibi-

lidad de agua subterránea, porque sólo quedan 378 acuíferos disponibles de 653 que había. “Existen 114 acuíferos sobreexplotados; es decir, 17.47 por ciento del total, 18 con intromisión salina y 32 con salinización o baja calidad del agua”.

En tanto, Jorge Víctor Prado Hernández, subdirector de Investigación del Departamento de Suelos de la Uach y Federico Félix Hahn Schlam, investigador del Departamento de Irrigación, presentaron la ponencia “Propuesta ejecutiva de estrategias para generar alternativas para eficientar el uso del agua en la agricultura”.

Plantearon mejorar la administración y acreditar a los organismos que operan el agua, generar una nueva cultura de uso, así como captar, tratar y reutilizar el líquido, además de trabajar en la recarga de acuíferos, caracterizar hidrológicamente las cuencas para conocer su disponibilidad y asignar usos en función de ello, al igual que prevenir la salinización de los suelos, rescatarlos y adaptarlos a las condiciones

que impone el cambio climático.

Prado apuntó que la eficiencia de almacenamiento del sistema de riego del país es de 88 por ciento; la de conducción de 63 y la de aplicación de 75 por ciento.

“La eficiencia de conducción es muy baja porque hay pérdidas por infiltración y por evaporación, pero hay un tema muy importante y no es visible: la pérdida por operación equivale a la mitad de lo que se desperdicia debido a que los productores no la usan de manera eficiente”, señaló.

Destacó que “si aumentáramos la eficiencia en sólo uno por ciento ahorraríamos millones de litros de agua. Es posible mejorar el riego superficial si se nivelan las tierras. Si se replantean los sistemas, se tendría un ahorro de entre 2 mil y 3 mil litros cúbicos por hectárea por año”.

Propuso también estrategias para aumentar la productividad: desarrollar cultivos resistentes a las sequías, investigar las etapas fenológicas críticas para el riego,

indagar prácticas culturales para minimizar el consumo de agua, promover la agricultura vertical de traspatio en las ciudades y crear huertos familiares.

Hahn Schlam mencionó que para optimizar el uso del líquido existe la desalación y en México hay 470 plantas de este tipo, pero sólo 13 operan con los procesos de destilación. Asimismo, es necesario instalar plantas desaladoras portátiles para obtener agua potable, así como sistemas de tratamiento y contenedores.

“La Uach podría ayudar a precisar los equilibrios de agua, acreditar organismos operadores para que sepan cómo optimizar el uso en las plantas de tratamiento, determinar qué cantidad del recurso hay en el subsuelo, diseñar sistemas de gestión y apoyar el uso de nanosatélites para el análisis de los suelos y del agua”, expuso.

En el foro participaron también investigadores de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Colegio de Posgraduados.

## En Cuernavaca llevan dos años sin servicio; piperos les prohíben compartir el líquido

**RUBICELA MORELOS CRUZ**  
CORRESPONSAL  
CUERNAVACA, MOR.

Margarita Guadarrama, señora de la tercera edad y vecina de la colonia Zodiaco, en esta ciudad, narró que su comunidad carece del suministro de agua potable desde hace dos años. La situación “es desesperante”, sobre todo con las altas temperaturas en Morelos.

Expuso que pasan dos o tres días sin que puedan bañarse o lavar la ropa. Ella no limpia su casa como regularmente lo hacía. Acude al domicilio de su hija, en la colonia Morelos, para asearse.

Sus vecinos también van a otras colonias. Guadarrama dijo que en 2021 se quedaron sin agua por falta de obras hidráulicas.

La situación se complica cuando no hay quien les permita utilizar su agua. Entonces ella acude a las lavanderías, donde paga 20 pesos por

kilo de ropa. Los trastes sucios “se van acumulando” y sólo barre su vivienda, mientras sábanas y cobijas esperan mejores tiempos.

Debido a que el bombeo del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Cuernavaca (Sapac) no tiene fuerza suficiente para llevar líquido a esta colonia de escasos recursos, ubicada justo detrás del centro comercial Galerías Cuernavaca, el organismo les envía de dos a cuatro pipas para abastecer a unas 3 mil personas una vez cada 15 o 20 días.

Los operadores de los tanques cisterna les dan tres minutos para llenar sus tambos o tinaco. Sin embargo, un tinaco de mil litros más tres bidones son insuficientes para dar servicio a las seis personas que habitan la vivienda de Margarita.

Mencionó que tiene vecinos que, a falta de familiares cercanos, compran una pipa de agua de 10 mil litros por 700 pesos, pero “por políticas de los piperos, quien compra no debe compartir con nadie, o



ya no les dejan agua, a pesar de la necesidad”.

Los hábitos de la comunidad, contó otra mujer de unos 30 años, han cambiado mucho; por ejemplo, deben pedir constantemente permiso en sus trabajos para esperar las pipas de la Sapac o las particulares. También se han visto obligados a manifestarse ante oficinas de gobierno para demandar el suministro.

Aunado a todo lo que deben ha-

▲ Habitantes de una de las colonias de Cuernavaca, Morelos, que carecen del suministro de agua potable desde hace dos años reservan el líquido en tambos; sin embargo, la cantidad que guardan, ya sea comprada o enviada por el organismo operador del servicio en el municipio, es insuficiente para sus necesidades básicas. Foto Rubicela Morelos

cer para administrar el agua que reciben, hay ocasiones en que, si no pueden ir a bañarse a otras colonias, “pues no nos bañamos y ya”, dice Guadarrama con resignación.

Además, las familias de la colonia Zodiaco que no tienen servicio están obligadas a pagar el recibo de Sapac, sin importar si es insuficiente el líquido que les mandan en pipas.



RESOLUCIÓN DE LA SALA SUPERIOR

# El PAN formará parte de alianza opositora en NL

El *blanquiazul* obtiene prórroga de cinco días para presentar abanderados al instituto comicial del estado

LILIAN HERNÁNDEZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El Partido Acción Nacional (PAN) sí podrá ser parte de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León junto con los partidos de la Revolución Democrática (PRD) y Revolucionario Institucional (PRI) en este proceso electoral, por lo que el instituto electoral local debe dar una prórroga de cinco días para que presente a sus candidatos.

Hace una semana, la Sala Regional Monterrey del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le negó esta posibilidad, luego de que Morena presentó una demanda basada en supuestos de que el *blanquiazul* no cumplió con procesos internos para el convenio de coalición.

Contra lo que determinaron los magistrados de dicha sala, ayer el pleno de la Sala Superior aprobó por unanimidad revocar dicha resolución y con ello permitir al PAN ser parte de la coalición con el PRD y el PRI con candidaturas locales.

La magistrada Janine Otálora, quien estuvo a cargo del proyecto, señaló que los agravios denuncia-

dos por los panistas en esa entidad son fundados, pues fue "incorrecta la valoración de la sala responsable al confirmar la determinación del tribunal local de admitir el escrito de ampliación de demanda de Morena", ya que no está ajustado a derecho.

"Se considera que le asiste la razón al recurrente respecto a que fue incorrecta la admisión de la ampliación de la demanda, porque la documentación que Morena afirmó no conocer le fue anunciada mediante notificación que emitió la autoridad electoral y detalla el contenido y anexo de los documentos", señala el proyecto de sentencia aprobado por el pleno de la Sala Superior.

Con este revés a la sentencia de la sala Monterrey, la máxima instancia electoral determinó que el instituto electoral estatal debe otorgar cinco días a la Coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León para que presente las solicitudes de registro de sus candidaturas.

Esta cadena de impugnaciones se originó cuando el instituto local del estado condicionó la aprobación de la coalición Fuerza y Corazón por Nuevo León a que el PAN presentara los documentos de autorización

de la Comisión Permanente Nacional para suscribir dicha coalición.

Morena presentó un medio de impugnación local y el tribunal estatal confirmó el acuerdo del órgano electoral estatal, y posteriormente la Sala Monterrey revocó esta determinación.

El PAN presentó los documentos requeridos y la autoridad electoral local consideró cumplido su reconocimiento, por lo que aprobó un acuerdo el 28 de enero.

Morena impugnó este acuerdo el primero de febrero, el 6 de febrero requirió al instituto local información sobre los anexos del texto impugnado y el 10 de febrero presentó una ampliación de demanda.

El tribunal local admitió la ampliación de demanda, revocó el acuerdo y ordenó que se emitiera una nueva determinación que hizo efectivo el apercibimiento a Acción Nacional y canceló su participación en el convenio de coalición.

Esta decisión fue impugnada tanto por PAN como por PRI ante la Sala Monterrey, que confirmó la determinación del tribunal. El *blanquiazul* recurrió a la máxima instancia electoral, que ayer le dio la razón.

# Cuauhtémoc Blanco debe dejar la gubernatura si busca diputación: TEPJF

El gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, debe separarse de inmediato de su cargo para mantener su candidatura a diputado plurinominal por Morena para la misma entidad, ya que no lo hizo, como marca la ley, 90 días antes del inicio de las campañas electorales.

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) analizó la impugnación que presentó el Partido de la Revolución Democrática, y si bien avaló su postulación, el pleno consideró que transgrede la normativa electoral al seguir como gobernador.

El magistrado Reyes Rodríguez Mondragón presentó este posicionamiento, el cual fue secundado por la magistrada Janine Otálora, y dado que la magistrada presidenta, Mónica Soto Fregoso, votó en contra de mantener la candidatura, se modificó el proyecto que proponía el magistrado Felipe de la Mata Pizaña, quien sugería confirmar el acuerdo del Instituto Nacional Electoral sin solicitar a Cuauhtémoc Blanco que renunciara al cargo.

A 73 días de que se lleve a cabo la jornada electoral, el magistrado Rodríguez Mondragón señaló: "Debe validarse el registro de quien aspira a la diputación federal por la vía de representación proporcional, es decir, fue registrado como candidato propietario en ese cargo el gobernador de Morelos. Sin embargo, se le debe

exigir la separación inmediata a la gubernatura".

Aseveró que su posición de gobernador y el ejercicio de la fuerza pública y otras prerrogativas y facultades lo pondrían en una posición de ventaja o de posible indebida injerencia para favorecer a aspirantes de su partido.

El proyecto desestimó el argumento del partido del sol azteca, que señalaba que sólo era necesario renunciar al cargo si la postulación era por mayoría relativa y en el caso de representación proporcional no se requería.

"No es aplicable para diputaciones de representación proporcional, pues éstas corresponden cinco circunscripciones plurinominales que abarcan varias entidades federativas y no compiten con candidatos específicos. Además, se consideran infundados e inoperantes los agravios en los que se plantea que los gobernadores se deben separar del cargo para contender por una diputación federal de representación proporcional", indicaba el proyecto del magistrado de la Mata Pizaña.

Pero el magistrado Rodríguez argumentó que la restricción también es aplicable a los aspirantes a plurinominales.

Con tres votos en contra, se aprobó ordenar a Cuauhtémoc Blanco que renuncie a la gubernatura si quiere buscar una curul en la Cámara de Diputados.

Lilian Hernández  
y Fabiola Martínez

# Repudian morenistas la lista de candidatos para Baja California

MIREYA CUÉLLAR  
CORRESPONSAL  
TIJUANA, BC

Un grupo de militantes de Morena clausuró de manera simbólica las instalaciones de su partido en esta ciudad fronteriza para externar su inconformidad con la designación de candidatos a puestos de elección estatal, sobre todo el nombramiento del ex panista Jorge Ramos, por el distrito 7 de Baja California.

Los quejosos se reunieron ayer fuera de las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal, donde argumentaron que la selección de abanderados para los comicios del 2 de junio fue "antidemocrática" pues, según dijeron, nunca participaron en una encuesta.

"Jamás supimos quiénes fueron los compañeros incluidos; tampoco recibimos ninguna encuesta ni tenemos conocimiento de algún

correligionario que hubiera sido encuestado", refirió Héctor Castorena, quien participó en la protesta.

Los manifestantes recalcaron su rechazo a la candidatura de Jorge Ramos, quien será postulado por Morena y el Partido Verde Ecologista de México, al que recientemente se afilió, luego de renunciar en octubre del año pasado al *blanquiazul*.

Exigieron a Ismael Burgueño, virtual candidato a la presidencia municipal de Tijuana, quien hasta hace poco era dirigente estatal de Morena, comunicar al partido las decisiones que se toman.

Mientras, la alcaldesa de Tijuana, Montserrat Caballero, quien buscaba reelegirse y quedó fuera del proceso, señaló que antes de pensar en la posibilidad de contender por otro partido, quiere ver "bien sentado" en la silla a Burgueño, "no vaya a ser, que mañana nos pongan a Ramos de precandidato a presidente municipal".



▲ Militantes de Morena durante la manifestación que realizaron ayer fuera de las oficinas de ese partido en Tijuana, Baja California, en protesta por

la presunta opacidad de las encuestas internas para elegir candidatos locales. Foto Luis Bautista / La Jornada BC





SU PARTICIPACIÓN, MENOR A 1%

## Niega Femsa que Oxxo cause en Puebla cierre de micronegocios

Asegura que sólo complementa la oferta de otras tiendas de abarrotes

DE LA REDACCIÓN

Con sólo 0.96 por ciento de participación en el sector de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, según el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), las tiendas de proximidad Oxxo no son un factor que provoque el cierre de los pequeños comercios en Puebla, aseguró Fomento Económico Mexicano (Femsa).

En una carta con aclaraciones a la nota de *La Jornada de Oriente* titulada "Tiendas Oxxo han provocado cierre de 5 mil 500 changarreros en Puebla", publicada el 19 de marzo, puntualizó que no existen estudios ni evidencias que sugieran una relación directa entre la apertura de sus establecimientos y el cierre de pequeños negocios en el estado, que ocupa el tercer lugar nacional con más tiendas de abarrotes: 76 mil 378.

"Las propuestas de valor de abarrotes y Oxxo son complementarias", apuntó el corporativo. Destacó que en Puebla "operan 732 negocios que generan más de 5 mil 300 empleos directos y más de 15 mil indirectos, ofreciendo condiciones de trabajo dignas y promoviendo el desarrollo de proveedores locales".

Consideró que "el cierre de tiendas de abarrotes puede deberse a diversos factores macroeconómicos, sociales y coyunturales propios de cada entidad". Preciso que los Oxxo tienen presencia en 73

de los 217 municipios del estado, mientras el sector de abarrotes está en todo el territorio estatal.

Resaltó que la filosofía de Oxxo "se basa en la coexistencia armónica con comercios de abarrotes y cualquier otro formato, pues se trata de propuestas de valor complementarias en beneficio del cliente, con lo que se promueve la libre competencia, la generación de empleos y el fortalecimiento de la economía de Puebla".

Manifestó su "respeto al comercio al detalle como un valor cultural de las localidades donde opera, cree en la libre competencia y que la complementariedad genera beneficios para el consumidor".

Agregó que la apertura de una tienda Oxxo "contribuye al cuidado y la limpieza del entorno, con mayor seguridad, alumbrado y generación de comercio en los alrededores, entre otros aspectos benéficos. Nuestros valores están y estarán siempre por encima del beneficio económico".

"En Oxxo seguiremos trabajando en la promoción de un entorno comercial colaborativo y próspero, mediante la generación de empleos y la implementación de acciones en beneficio de la comunidad. De esta forma reafirmamos nuestro compromiso con Puebla.

"Las tiendas de abarrotes ofrecen una propuesta de valor complementaria y son un gran soporte para el país, ya que crean millones de empleos, según Inegi; en años recientes no se ha presentado una disminución de estos establecimientos", concluyó.



## Combaten incendios en el parque El Veladero y en colonias de Acapulco

HÉCTOR BRISEÑO  
CORRESPONSAL  
ACAPULCO, GRO.

Autoridades de los tres niveles de gobierno trabajaban ayer para sofocar un incendio forestal en el parque nacional El Veladero, el cual se intensificó la noche del martes cerca del poblado de Carabalí.

Además, bomberos locales atendieron quemas forestales en la parte alta de la unidad habitacional El Coloso, en Ejido Viejo, en San Agustín y en la colonia Palma Sola, los cuales fueron visibles desde distintos puntos de la ciudad.

En las labores en el parque El Veladero participaron brigadistas municipales, así como de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (PC) estatal, junto con elementos de la Comisión Nacional Forestal y Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.

Las autoridades indicaron que el

incendio se inició la tarde del martes cerca del paraje conocido como Las Antenas, por lo que se implementaron diversas acciones para sofocar las llamas, las cuales eran visibles desde la avenida Escénica.

Al cierre de la edición, el fuego había sido controlado solamente en 30 por ciento, pues hubo dificultades debido a la dirección cambiante del viento.

El gobierno municipal añadió que la coordinación de protección civil y bomberos de Acapulco atendió al menos tres incendios en la ciudad entre martes y miércoles.

En la unidad habitacional Tulipanes se suscitó un incidente en un predio y fue controlado por bomberos; en la colonia Navidad de Llano Largo se controló la combustión de vegetación en un terreno colindante con la avenida Parotas.

Un incendio de un pastizal fue reportado en el fraccionamiento Mozimba, cerca de la calle Granjas, donde los vecinos sofocaron

▲ Un incendio afectaba anoche un cerro colindante con la unidad habitacional El Coloso, en el puerto de Acapulco, Guerrero; habitantes del sector alertaron en redes sociales sobre la propagación del fuego. Foto tomada de la cuenta de Facebook Lo Real de Acapulco

las llamas; el lugar fue asegurado para reducir los riesgos.

Según la dirección de bomberos del municipio, las viviendas cercanas a la zona de El Veladero no están en peligro; este jueves se prevé recibir apoyo con aeronaves.

Las autoridades pidieron a los ciudadanos no quemar basura. A los dueños de vehículos recomendó equipar sus unidades con extintores de polvo químico.

En caso de emergencia, los afectados pueden comunicarse a la línea telefónica 911 para recibir el apoyo de las diversas dependencias.

ANTONIO HERAS  
CORRESPONSAL  
MEXICALI, BC

Marte Antonio Camacho Solano, jefe de la estación migratoria de Tijuana, y María Elizabeth Paredes Sánchez, secretaria del delegado del Instituto Nacional de Migración (INM) en la entidad, David Pérez Tejada, fueron separados de sus puestos ayer, 20 días después de que la Fiscalía General de la República (FGR) inició una investigación en su contra tras encontrarlos en posesión de un millón 90 mil pesos, 27 mil dólares y 15 balas calibre 9 milímetros.

El 29 de febrero, Camacho Sola-

## BC: destituyen a jefe de estación migratoria del INM y a secretaria

Están libres por presuntas anomalías en su detención

no y Paredes Sánchez fueron capturados por elementos de la policía ministerial de la Agencia de Investigación Criminal durante un cateo en el fraccionamiento Villas de Santa Fe quinta sección, en Tijuana.

La inspección se efectuó en un domicilio de la privada Veneto, de la calle Alicante, donde presunta-

mente se realizaban actividades de tráfico de personas, según la carpeta de investigación FED/BC/TIJ/0000550/2024.

A pesar de que se hallaron dinero y municiones, además de una libreta con tarifas a migrantes extranjeros, Óscar Saúl Cortés Ortiz, juez de distrito del centro de justicia penal

en Baja California, dejó a ambos en libertad con el argumento de que el arresto había sido ilegal; la FGR impugnó y adujo que también podría configurarse el delito de operación con recursos de procedencia ilícita.

Este miércoles, en una tarjeta informativa, el INM dio a conocer que separó de sus funciones a Mar-

te Antonio Camacho, quien estaba a cargo de la estación migratoria de la garita de El Chaparral, y a María Elizabeth Paredes, quien hasta ayer realizaba funciones administrativas en la oficina del delegado Pérez Tejada, ex diputado federal del Partido Verde Ecologista de México.

"La autoridad migratoria aportará elementos que solicite el área de especialidad de control interno en el ramo Gobernación de la Secretaría de la Función Pública para que tome conocimiento de los hechos y proceda en consecuencia", indicó.

La gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda responsabilizó al Poder Judicial de la Federación de que ambos funcionarios quedaran en libertad.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER									
Ozono	máximo	hora	Centro	118	14	pm-10	máximo	hora	Centro
Noroeste	122	15	Suroeste	113	14	Noroeste	101	12	Suroeste
Noreste	131	15	Sureste	104	13	Noreste	83	10	Sureste

**HOY NO CIRCULA**  
**VERDE**  
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2  
cuya terminación de placas sean 1 y 2.

CANDIDATURAS COMUNES LE DARÍAN 20% DEL TOTAL

# Por reparto de votos en coalición, el PT mantendría registro y recibiría recursos

El mecanismo ha sido criticado; el IECM lo avaló en apego a principios de autodeterminación

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Con base en la distribución de sufragios que acordaron los partidos Morena, Verde Ecologista (PVEM) y del Trabajo (PT) al ir en alianza, este último alcanzaría el mínimo de sufragios, con 3 por ciento, que le garantizaría su registro local y con eso el derecho a recibir recursos económicos anuales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), indicaron fuentes del partido guinda.

El convenio de candidatura común establece que del total de vo-

tos que obtengan los tres, 53.33 por ciento serán para Morena; 26.67 para el PVEM y 20 por ciento para el PT.

Si bien este partido cuenta con registro local gracias a que a escala nacional alcanzó el mínimo porcentaje en 2021, el IECM no le entrega recursos porque en la capital obtuvo una votación menor a 3 por ciento.

El mecanismo de la candidatura común que presentaron los tres institutos, ha sido criticado porque permite a institutos políticos llamados *satélites* garantizar su registro y continuar con la recepción

de recursos públicos. Dicha vía fue integrada en el Código Electoral de la Ciudad de México por parte de los diputados del Congreso, a propuesta de los legisladores de Morena, cuyos representantes afirman que eligieron la candidatura común como parte de su estrategia política interna.

El IECM informó que avaló la propuesta de candidatura común para privilegiar la facultad de los partidos políticos integrantes de dicha alianza “en apego a los principios de autodeterminación y organización, de acuerdo con la resolución de la sala regional”.

Preparan próximos debates

Por otra parte, con la finalidad de llegar a más ciudadanos, los siguientes dos debates entre los candidatos a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México –Clara Brugada, Santiago Taboada y Salomón Chertorivski– también serán en domingo, y se prevé que se efectúen el 14 de abril y el 12 de mayo.

La sugerencia de ambas fechas se pondrá a consideración por la consejera electoral Carolina del Ángel Cruz a los partidos políticos, los cuales deberán confirmar su aceptación.

Realizarlos en domingo tiene el objetivo de llegar a una mayor audiencia, ya que en procesos pasados los debates se habían hecho a mitad de semana.

Fuentes cercanas detallaron que también se pondrá a consideración el formato aplicado el domingo pasado en el primer evento entre los tres candidatos.

Para el segundo encuentro, los temas a tratar son: agua, transparencia y combate a la corrupción, seguridad y justicia, mientras para el tercero se tratarán planeación del desarrollo inmobiliario y urbano, respectivamente.

# La Ciudad de México no se aburguesa ni se derechiza, sostiene Clara Brugada en la Ibero

ROCÍO GONZÁLEZ, JARED LAURELES Y CAROLINA GÓMEZ

Ante estudiantes de la Universidad Iberoamericana, la candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia a la jefatura de Gobierno, Clara Brugada, sostuvo que la Ciudad de México “no se está aburguesando ni derechizando, pero sí hay un sector que se está polarizando”, por lo que pidió que haya una campaña respetuosa y pacífica, sin llegar a la violencia, pues son los ciudadanos los que decidirán con su voto el próximo 2 de junio.

En uno de los accesos de ese centro de estudios, en la zona de Santa Fe, cinco jóvenes encapuchados que portaban playeras con la leyenda “Nos faltan 43+1 Ayotzinapa” mostraron carteles y realizaron pintas con la frase “Fuera Clara” en el piso, acto del que se deslindaron los jóvenes de la normal rural Raúl Isidro Burgos y tras el cual el Centro Miguel Agustín Pro Juárez alertó de una “creciente instrumentalización de las causas de víctimas para fines electorales”.

Durante su participación en el foro Encuentros por la Democracia, la morenista sorteó las preguntas de distinta índole que, a micrófono abierto, realizaron los estudiantes, desde cuál era su postura respecto al movimiento de normalistas, sobre la clase media, la gentrificación y hasta aquel que criticó su gestión en Iztapalapa, mismo que fue señalado por sus



pares de ser del equipo de Santiago Taboada.

La aspirante de Morena, Partido del Trabajo y Verde Ecologista reafirmó su solidaridad y apoyo hacia los familiares de los normalistas en su lucha por la justicia y aseguró que respeta a las clases medias,

además de mostrar con gráficas cómo redujo la inseguridad en Iztapalapa durante su gestión.

Brugada instó a los jóvenes a analizar la información que reciben y no defender la corrupción ni al cartel inmobiliario, sino luchar contra él.

▲ La candidata de Morena a la jefatura de Gobierno mencionó en su presentación que incluso hay un ex alcalde de Benito Juárez preso, por lo que invitó a los jóvenes a analizar lo que ocurre antes de emitir su voto.  
Foto Cristina Rodríguez

# Taboada promete modernizar mercados

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Durante un recorrido por el mercado de la colonia Cuchilla del Tesoro, en la alcaldía Gustavo A. Madero, el candidato de la alianza PAN, PRI, PRD, Santiago Taboada, afirmó que es urgente ordenar y modernizar dichos inmuebles, “que son un pulmón para la economía de barrios y colonias”.

En entrevista, el aspirante a la jefatura de Gobierno aseveró que es necesario dar condiciones para que los mercados compitan con las tiendas de conveniencia.

Taboada enlistó sus acciones en caso de ganar la elección, entre ellas la remodelación de las instalaciones hidráulicas y eléctricas, pues dijo que hay algunos muy abandonados, como el de la colonia Escuadrón 201, en Iztapalapa, que requiere mantenimiento urgente.

Sostuvo que ganará la jefatura de Gobierno, al hacer referencia a una encuesta que, supuestamente, lo coloca por encima de Clara Brugada.

Por otra parte, el coordinador de campaña de Taboada, Federico Döring, informó que presentó una queja ante el Instituto Electoral local contra el mandatario capitalino Martí Batres, en la que solicitaron la imposición de medidas cautelares para evitar que se violen los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda.





# Vecinos de la plaza Giordano Bruno exigen la reubicación de haitianos

ELBA MÓNICA BRAVO, JARED LAURELES Y CAROLINA GÓMEZ

Vecinos de la colonia Juárez exigieron a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, y al jefe de Gobierno, Martí Batres, que “instalen los albergues necesarios, los que se requieran, a la brevedad” ante el desbordamiento de personas en campamento de migrantes en la plaza Giordano Bruno.

Los inconformes dijeron que la finalidad es que “las calles y la plaza pública estén libres y las personas provenientes de Haití, El Salvador y Venezuela, entre otros, estén en lugares adecuados con acceso a agua, salubridad y que se agilicen sus trámites”.

Ana González, residente de la colonia e integrante de la Comisión de Participación Ciudadana, advirtió que si no se resuelven sus peticiones, entre las que se encuentran la renuncia del titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, y la reubicación de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), bloquearán alguna vialidad principal, como Reforma, Cuauhtémoc, Insurgentes o Chapultepec.

Según ellos, hay 450 migrantes que además de mantener el campamento en la plaza Giordano Bruno se encuentran en las calles Roma, Viena, Berlín, Milán y Bruselas, por mencionar algunas.

“La situación se va a seguir agudizando; cada vez más migrantes van a seguir llegando a la Ciudad de México porque Haití es un país totalmente fallido, sin Estado. Las



políticas migratorias de Estados Unidos también se pueden endurecer, sobre todo si gana Donald Trump; entonces, la situación sin duda se va a seguir complicando.”

Recordó que desde hace meses han presentado solicitudes por escrito para la reubicación de migrantes, sin que se haya resuelto, y ayer no aceptaron una mesa de diálogo tras el cierre vial en la esquina de Versalles y General Prim, además de que no estaría ningún representante del INM.

Por su parte, Emanuel Ruiz, representante vecinal, indicó que la

única respuesta del INM fue que “para actuar necesitaba instrucciones de la Secretaría de Gobernación”. Por eso, exigieron la renuncia de Garduño.

A unas calles de Gobernación y a tan sólo unos metros de la Comar una treintena de vecinos pidieron un “trato digno a los migrantes y a los vecinos de la colonia Juárez”.

Por medio de carteles reprocharon que las condiciones en las que se encuentran al no contar con servicios sanitarios y para su aseo personal, así como para una disposición adecuada de los desechos

▲ Los residentes protestaron por la falta de atención a la comunidad migrante. Foto Yazmín Ortega Cortés

que generan, afectan también a la comunidad.

Agregaron que los migrantes están en condiciones indignas e insalubres, cocinan en la vía pública y no tienen baños. Ante eso, la calidad de vida de los vecinos y comerciantes se ha visto afectada debido a los olores por desechos en las esquinas y la fauna nociva que se ha generado.

## El Invea revisará los anuncios luminosos en gasolineras

LAURA GÓMEZ FLORES

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) solicitará al Instituto de Verificación Administrativa (Invea) revisar los 30 anuncios luminosos que fueron instalados en gasolineras de manera irregular y que habitantes de las alcaldías Benito Juárez, Cuauhtémoc y Cuajimalpa denunciaron, por lo cual la empresa responsable podría recibir una multa y retirarlas.

La instalación de pantallas o tótems, como se denomina a dichos anuncios, está prevista en la Ley y Reglamento de Publicidad Exterior, donde se establece un horario de funcionamiento, así como la luminosidad que deben emitir.

Sin embargo, hasta el momento no se ha otorgado ninguna licencia para la instalación de medios publicitarios en gasolineras, que si bien son propiedad privada, la colocación de este tipo de estructuras está regulada expresamente por la legislación, precisó la dependencia.

La Seduvi informó que realizará acciones para que se cumplan las disposiciones jurídicas aplicables en este caso.

### Violan la ley

Residentes de zonas cercanas a esos establecimientos denunciaron que se colocaron 30 anuncios luminosos a escasos metros de las bombas despachadoras de gasolineras de concesionarias de Pemex e Hidrosina ubicadas en la avenida Insurgentes, en sus cruces con Popocatepetl, Villalongín, Nuevo León y Campeche.

La empresa de anuncios espectaculares Rentable viola la Ley de Publicidad Exterior, que prohíbe la instalación de estructuras y anuncios en establecimientos de alto riesgo, como son estas estaciones de servicio, afirmó Edgar Méndez, presidente de la asociación civil Rescatando el Espacio Público y activista.

Explicó que varios vecinos de esas demarcaciones solicitaron su apoyo para que el titular de la Seduvi, Inti Muñoz, intervenga, y agregó que presentarán una denuncia penal ante la Fiscalía General de Justicia por delitos ambientales y una administrativa en la Secretaría de la Contraloría General, por violaciones a la ley.

Asimismo, irán a la Fiscalía General de la República e interpondrán una queja ante Petróleos Mexicanos y la Secretaría de la Función Pública por el tema relacionado con los hidrocarburos y las posibles complicidades de servidores públicos.

JOSEFINA QUINTERO Y ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Ciudad de México registró un severo caos vial en varias zonas por los bloqueos que pretendían hacer trabajadores del gobierno local para demandar mejores condiciones laborales, además de protestas de vecinos de las colonias Juárez y Portales que interrumpieron la circulación.

El punto más crítico fue en calzada de Tlalpan, a la altura de la calle Emilio Carranza, donde habitantes de un edificio de la calle Malintzin impidieron el paso de automovilistas.

Poco antes de las 11 de la mañana, 40 personas se colocaron sobre la vialidad y atravesaron un par de vehículos con el fin de exigir el cese de desalojos ilegales.

Los manifestantes acusaron a los jueces de favorecer a desarrolladores inmobiliarios por medio del fraude procesal y denunciaron un intento desalojo. Por esa razón los ejes 7 y 8 Sur, así como las avenidas Plutarco Elías Calles y Eje Central Lázaro Cárdenas se vieron afectados por tres horas.

Los inconformes tenían previsto marchar al Tribunal Superior de Justicia para impedir que los jueces favorezcan a las inmobiliarias;

## Manifestaciones y amenazas de bloqueos afectaron tránsito vehicular

► Para completar la jornada de caos, el contenedor de un tractocamión se volcó en la incorporación de la Calzada Vallejo con el Circuito Interior. Foto Alfredo Domínguez

sin embargo, para realizar presión e impedir su desalojo de los departamentos decidieron bloquear la vialidad.

En la colonia Juárez, un grupo de residentes se manifestó para solicitar la reubicación de haitianos de la plaza Giordano Bruno.

Ante la amenaza de bloqueo lanzada por la sección 21 del Sindicato Único de Trabajadores del Gobierno de la ciudad, la Secretaría de Gobierno abrió una mesa de diálogo con los líderes en la que acordaron elaborar una ruta de trabajo para atender sus demandas de homologación salarial, por lo que ya no se concretó la protesta, informó la dependencia local, aunque en algunos casos como en avenida Camarones, carretera México-Toluca y Paso de



Conejo hubo breves interrupciones al tránsito.

El dirigente seccional, Miguel Ángel Reyes, no descartó volver a salir si no hay una respuesta positiva a sus demandas. Subrayó que profesionistas de la rama médica que atienden a adultos mayores y personas en situación de calle ganan

2 mil 800 pesos quincenales, con muy malas condiciones laborales, por lo que exigieron que los sueldos sean los mismos que del personal que trabaja en los centros de salud.

Por lo pronto, el acuerdo es que tendrán una reunión el próximo lunes y luego definirán las acciones a seguir por los trabajadores.



SUSTITUYE A LA FERIA

# Abre el parque de diversiones Aztlán, en Chapultepec

## En él se invirtieron \$4 mil millones y contará con 33 juegos para chicos y grandes

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México recibirá aproximadamente 13 millones de pesos al año como contraprestación por el uso, aprovechamiento y explotación de las seis hectáreas pertenecientes a la segunda sección del Bosque de Chapultepec, donde se localiza el nuevo parque de diversiones Aztlán, señaló la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles García.

Luego de más de tres años de construcción, el inmueble abrió sus puertas ayer al público en general, con lo que sustituye a la Feria de Chapultepec, que cerró en 2019 después de un accidente en el juego mecánico denominado Quimera, en el que murieron dos personas.

Con 33 atracciones, de las cuales están en funcionamiento 18 —la más vistosa es la rueda de la fortuna de 85 metros de altura—, el parque fue construido por las empresas Mota Engil y Thor Urbana, con una inversión de casi 4 mil millones de pesos.

Si bien la entrada al lugar será gratuita, pero con aforo controlado, cada una de las atracciones tendrá un costo, el cual será diferenciado, por lo que para los residentes de la capital del país los precios serán populares, afirmó a su vez el jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien encabezó la inauguración.

Aztlán cuenta con una zona comercial de comida en la que operan sucursales de grandes franquicias, mientras ya puso a la venta paque-



tes para el disfrute de las atracciones por parte de chicos y grandes, que van de 250 a 600 pesos.

Para su operación, el consorcio cuenta con un permiso administrativo temporal revocable por 10 años, el cual vence en 2031, con opción a ser renovado.

Se prevé que reciba alrededor de 15 mil visitantes diarios, es decir, 3 millones de personas al año.

### Se reciclaron materiales y ampliaron áreas verdes

En su intervención, el mandatario capitalino aseguró que se trata de un proyecto que integra medio ambiente, arte, además de recuperar

símbolos históricos de la ciudad, toda vez que se incrementaron en 450 por ciento las áreas verdes, se instaló una planta de tratamiento de agua y en la construcción se privilegiaron jardines, espacios y azoteas verdes.

Agregó que con la demolición de la antigua Feria de Chapultepec se revalorizó y recicló 90 por ciento de los materiales del anterior inmueble, se rescataron más de 100 árboles y se recuperó 85 por ciento del cascajo mezclado y 100 por ciento de limpio.

El presidente de Mota Engil México, José Miguel Bejos, resaltó la colaboración de la administración capitalina en el desarrollo, espe-

cialmente de Batres Guadarrama, “quien desde que asumió el cargo de jefe de gobierno se puso a las órdenes del proyecto”.

Destacó que la visión del gobierno para esa zona de Chapultepec, fue la modernización y adecuación del esquema de la ex Feria a un parque moderno con el fin de que se convierta en una de las mejores atracciones del mundo.

▲ La nueva zona de juegos mecánicos son aptas para niños, pero también tiene atracciones dirigidas a los amantes de la adrenalina y las emociones fuertes. Foto José Antonio López

# Urgen investigadores de la UAM a recuperar el balance hídrico

ELBA MÓNICA BRAVO

Las proyecciones de especialistas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) unidad Iztapalapa indican que las lluvias empezarán a finales de junio, por lo que sí hay un problema real en las presas del sistema Cutzamala, cuyo nivel va a la baja y que representa 30 por ciento del suministro que llega a la capital, “es momento de gestionar” cómo se utilizará más de 60 por ciento restante para que no haya inequidad en la distribución, afirmó la coordinadora de la Red de Investigación de Agua de esa casa de estudios, Delia Montero.

En conferencia de prensa, los investigadores indicaron que es urgente recuperar el balance hídrico de la Ciudad de México, por lo que presentaron las líneas de acción conocidas como el hexágono, que deben aplicarse, entre las que se encuentran la infiltración de acuíferos, el reciclaje y la eliminación de fugas.

Se trabaja también en la alianza

por el agua en abundancia en la Ciudad de México con el urbanista ambiental Mario Schjetnan, quien se manifestó por crear una norma para que las azoteas de edificios y centros comerciales ya construidos, por ejemplo Perisur, capten agua de lluvia y la infiltren en el subsuelo.

Montero destacó que en el caso de la capital “tenemos que ser muy creativos para solucionar los problemas del agua para 9 millones de habitantes, más otro tanto que ingresan diariamente, y que pasan al menos ocho horas y también ocupan agua, más eventualmente los turistas, como los que van a llegar en Semana Santa”.

La especialista se expresó a favor de modificar la gestión del agua, que “es una forma muy centralizada, muy enfocada a traer agua de lejos, a importar, sacar agua del acuífero y desecharla”.

Alertó que el riesgo de seguir con una mala gestión propiciaría que algunas zonas de la capital se queden excluidas del suministro, al señalar que desde hace más de 10 años existe el tandeo en Iztapalapa,

Tláhuac y Tlalpan, a cuya situación se han sumado colonias de las alcaldías Cuauhtémoc y Coyoacán, entre otras.

Reveló que la Red de Investigación de Agua de la UAM, en la que participan 180 investigadores, colaborará a nivel tecnológico, aunque no de forma exclusiva, con la Red del Medio Ambiente del Instituto Politécnico Nacional con el fin de lograr una nueva propuesta de gestión del agua.

La red de la UAM está a favor de la captación de agua de lluvia, recurrir al uso de agua residual y la generación de “la ciudadanía hídrica”, es decir, que exista una conciencia constante de ahorro del agua.

“Todos hablamos de la hora cero, nos da miedo, pero la hora cero tiene alternativas si nos podemos adelantar a una forma de gestión diferente, si rompemos las inercias, si ponemos la tecnología a la disposición de la sociedad y si propiciamos la formación de una ciudadanía hídrica que comprenda que si todos somos usuarios todos somos responsables.”

## CDMX COSECHA COMO NADIE EN EL ORBE

# Captar agua de lluvia aportaría el equivalente a 20 mil pipas: Sedema

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La Ciudad de México cuenta con el programa de cosecha de lluvia más grande del mundo, con 63 mil sistemas de captación de agua en viviendas de bajos ingresos y con problemas de abasto que benefician a más de 200 mil familias, afirmó la secretaria de Medio Ambiente, Marina Robles García.

Para este año se prevé instalar 10 mil más, que se suman a los mil que se pondrán en los techos de las escuelas de educación básica en los próximos meses.

Tras una visita a la secundaria 124 México, en la alcaldía Azcapotzalco, uno de los 950 planteles que ya están integrados al programa, comentó que se espera obtener al año 198 millones de litros en beneficio de 930 mil personas, entre alumnos, trabajadores admi-

nistrativos profesores y directivos.

Ante el jefe de gobierno, Martí Batres, la funcionaria precisó que la cantidad que se prevé recolectar equivale a casi 20 mil pipas de 10 mil litros de agua, líquido que puede ser usado en los baños, pero que además permite dejar de utilizar agua potable que se distribuye en la red para dicha tarea y, por lo tanto, se tiene un mejor abasto en otras partes de la ciudad.

Robles agregó que eso quita presión a los pozos de donde se extrae agua, disminuye el gasto energético que utiliza en el bombeo, por la extracción, además de generar menos gases contaminantes a la atmósfera.

Por lo pronto, se capacita al personal de las escuelas en el mantenimiento de los sistemas, el cual es muy económico, ya que sólo se requieren pastillas de cloro.





# Se acentúa sequía en 58% del país

Presas en Sonora estaban a 49.1 por ciento de llenado en marzo del año pasado; hoy están en 19.9

ANGÉLICA ENCISO L.

La sequía en el país va en aumento y actualmente sólo 27.37 por ciento del territorio nacional está en condiciones normales, ya que 58.17 padece escasez de agua desde moderada hasta excepcional, mientras 14.46 presente características anormalmente secas, reportó el Monitor de Sequía del Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

El nivel de las principales presas de uso agrícola va a la baja, sobre

todo en Sonora y Sinaloa, donde se acercan a 10 y 15 por ciento, límites mínimos recomendables. En Sonora tienen 14.9 por ciento, mientras en marzo del año anterior estaban a 49.1 por ciento de llenado, y en Sinaloa apenas llegan a 16.7 por ciento, contra 42.5 por ciento de 2023, indicó en un análisis el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas.

Apuntó que las principales presas de uso agrícola de siete entidades (94 embalses de Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Jalisco, Michoacán, Guanajuato y Chihuahua) tienen

un almacenamiento a la baja; se encuentran a 34.8 por ciento de su capacidad, cuando el año pasado estaban a 54.4 por ciento.

El Monitor del SMN dio cuenta de que durante la primera quincena de marzo hubo incremento de las zonas con sequía de extrema a excepcional en la zona limítrofe entre Chihuahua y Sinaloa, en Hidalgo y el norte de Veracruz; la sequía de severa a extrema se elevó en Tamaulipas y Puebla, y sumada a una circulación anticiclónica en niveles medios de la atmósfera, ocasionó ambiente caluroso y poca probabilidad de lluvias sobre la mayor parte del territorio nacional.

Precisó que al 15 de marzo, la sequía se elevó 1.53 por ciento para abarcar 58.17 por ciento del territorio nacional. Sólo la península de

Baja California y Colima tienen el 100 por ciento de su territorio libre de sequía. En contraste, Chihuahua, Ciudad de México, Guanajuato, Hidalgo, estado de México, Morelos, Querétaro, Sinaloa y Tabasco tienen sequía en todo su territorio.

La sequía excepcional afecta a Chihuahua, Durango, Hidalgo y Querétaro con al menos un tercio de su territorio en esa condición, indicó el reporte.

Mencionó que en ese periodo hubo lluvias en regiones puntuales de Baja California, Nuevo León, Tamaulipas, Puebla, Oaxaca y Península de Yucatán. Las lluvias que se presentaron llevaron a una reducción de áreas con sequía de severa a extrema en la parte central de Oaxaca y de condiciones anormalmente secas en la Península de Yucatán.

## Presentan proyecto para reducir la contaminación por plásticos en México

ANGÉLICA ENCISO L.

México genera 5.7 millones de toneladas de residuos plásticos al año que son mal gestionados, lo cual contribuye a la crisis climática al aportar 3.4 por ciento de las emisiones de gases de efecto invernadero a nivel global, señaló el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

Al presentar el Pacto de los Plásticos de México, plataforma colaborativa para reducir la contaminación plástica, en la que participan WWF, Wrap y la Fundación Ellen MacArthur, se planteó la necesidad de adoptar prácticas más sostenibles. “Se ha desarrollado la iniciativa Objetivos basados en Ciencia, que

ayuda a las empresas a alinear sus metas con el Acuerdo de París” y con esta plataforma se busca acelerar la adopción de “una verdadera economía circular en la industria del plástico”, dijo Jorge Rickards, director general de WWF en México. Entre las empresas que ya se sumaron están Yakult, Evertis, Maritime Procurement Services, Bioelements, Grupo México Recicla y Ecolana.

Por su parte, Abi Márquez, representante del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), consideró que México enfrenta retos importantes para reducir la contaminación del material en cuestión, pues de acuerdo con el Inventario Nacional de Fuentes de Contaminación Plástica, se estima

que entre 38 y 58 por ciento de los residuos plásticos que se generan al año son mal manejados y tienen un alto potencial de fugas al ambiente.

En la actualidad, más de 170 países, incluido México, negocian un tratado que busca poner en marcha regulaciones efectivas a escalas internacional y nacional para reducir drásticamente la contaminación plástica.

El primer proyecto en que el Pacto de los Plásticos de México centrará sus esfuerzos será en el desarrollo de un listado de productos plásticos problemáticos y evitables, así como la identificación conjunta de estrategias y soluciones para eliminarlos o reducirlos, dijo por su parte, Ninel Escobar, directora de Cambio Climático de WWF.

## AL CIERRE

### EL HEAT SUPERA 107-104 A CAVS



▲ Con la participación de Jaime Jaquez (de blanco) y nueve puntos de Terry Rozier en los últimos minutos, incluido el triple de la ventaja a 14.5 segundos del

final, el Heat de Miami superó 107-104 ayer a los Cavaliers de Cleveland. El mexicano contribuyó con siete tantos, un rebote y dos asistencias. Foto Ap

Estados Unidos Mexicanos  
Poder Judicial de la Federación  
Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo  
del Decimosexto Circuito, Guanajuato, Guanajuato.

#### Edicto

A: APQ Seguridad Privada, Sociedad Anónima de Capital Variable, hago saber que en los autos del juicio de amparo directo 1176/2023, promovido por Francisco Javier López Pérez, por conducto de su apoderado legal Francisco Arreguin Cornejo, contra el acto que reclama de la Jueza de Oralidad Laboral de la Región III, con sede en Celaya, Guanajuato, consistente en la sentencia de catorce de agosto de dos mil veintitrés, en el expediente laboral L-0672/2023-I, se acordó: Hágase saber a la tercera interesada, que deberá presentarse ante este tribunal colegiado a deducir sus derechos en el presente juicio de amparo, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer por apoderado, representante legal o gestor que pueda representarle, se seguirá este juicio conforme a derecho correspondiente y las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, sin previo acuerdo, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este tribunal, en términos del artículo 26, fracción III, de la Ley de Amparo. Publíquese por tres veces de siete en siete días hábiles, en el Diario Oficial de la Federación, y en el periódico La Jornada por ser uno de los de mayor circulación en la República Mexicana.

Guanajuato, Guanajuato, treinta y uno de enero de dos mil veinticuatro.

El Secretario del Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Decimosexto Circuito.  
Lic. Ángel de Jesús Fernández Del Río.

#### EDICTO

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Décimo Segundo de lo Civil, Secretaría “B”, Expediente 940/2013. En cumplimiento al auto de fecha treinta de enero de dos mil veinticuatro del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO INMOBILIARIO MEXICANO SA INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE ANTES HIPOTECARIA CASA MEXICANA SA DE CV SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA COMO CAUSAHABIENTE APOYO INTEGRAL INMOBILIARIO, SA DE CV, SOFOM, E.N.R. en contra de GRUPO BAJAMAR SA DE CV Y VILLEDA MEJIA RAUL EL C. Juez décimo Segundo de lo Civil de la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ordeno lo siguiente: LA SECRETARIA DE ACUERDOS “B” HACE CONSTAR: Que con esta fecha se da cuenta al titular del juzgado con una promoción presentada el veinticuatro de enero del dos mil veinticuatro. CONSTE DOY FE. En la Ciudad de México, a veinticinco de enero del dos mil veinticuatro. En la Ciudad de México a treinta de enero del dos mil veinticuatro. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene a la parte actora por conducto de su apoderado legal JOSE RICARDO LIMÓN SANTIBÁNEZ haciendo las manifestaciones que indica, y tomando en consideración que, de los informes rendidos por las diversas instituciones que obran en autos, se advierte que no fue posible localizar domicilio cierto y actual de la moral INMOBILIARIA BAJA SUR, S.A. DE C.V.; en tal sentido, como lo solicita, el promovente, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se procede a NOTIFICAR a la diversa acreedora INMOBILIARIA BAJA SUR, S.A. DE C.V., por medio de EDICTOS el estado de ejecución que guarda el presente asunto, para que intervenga en el avalúo y subasta de los bienes, si le conviniere, en términos del artículo 567 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, los cuales se publicarán por tres veces, de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el periódico “La Jornada”, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles. NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Segundo de lo Civil en la Ciudad de México, Licenciado Arturo González Cortés, ante la C. Secretaria de Acuerdos “B”, Licenciada Esmeralda Cid Camacho, quien autoriza y da fe. Doy fe.

Ciudad de México a 30 de enero de 2024  
Secretaría de Acuerdos “B”  
Rúbrica  
Esmeralda Cid Camacho

## SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

### SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Rosa Eugenia García Vallejo, Notario Público 172, ejercicio en distrito judicial Los Reyes y con residencia en Los Reyes, Michoacán, HAGO SABER que, a solicitud de María del Refugio Suárez Herrera en su carácter de albacea testamentario y Myrna Elizabeth Alarcón Suárez se inició ante mí fe el trámite de la sucesión testamentaria a bienes de Arturo Alarcón Ramírez, exhibiéndome acta certificada de defunción y testamento público abierto, la albacea aceptó el cargo, la heredera y legataria aceptaron la herencia y el legado instituido a su favor, mediante escritura pública 2491 volumen 54, de fecha 02 de marzo de 2024. Con fundamento en artículo 160 Ley del Notariado del Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta efectos a que haya lugar. DOY FE.

LIC. ROSA EUGENIA GARCÍA VALLEJO  
NOTARIO PUBLICO No. 172

### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Mediante acta destacada fuera de protocolo número 2199, levantada el 29 de Diciembre del año 2023, ante la Fe del Suscrito Notario Número 77 de Michoacán, comparecieron los CC. SAUL, MISAEEL, JAVIER, ARACELI, HUMBERTO y MA. DORA NELLY, de apellidos GARCÍA CORTÉS, a tramitar la Sucesión Intestamentaria de su señor padre HUMBERTO GARCÍA PINEDA, quien falleció el 23 de Junio del año 2021, en la ciudad de Huetamo, Michoacán, ya que había resultado inaplicable, la última disposición testamentaria que aquél otorgó, pues vendió en vida un inmueble que había dejado en el Testamento y murió antes que él su esposa CLEOTILDE CORTÉS PINEDA, a quien había instituido como heredera del resto de bienes, derechos, acciones, valores, semovientes, depósitos y todo lo demás que integrare el caudal hereditario del Testador; por lo tanto, en tales condiciones, resultó procedente la apertura de la SUCESIÓN LEGÍTIMA o INTENTAMENTARIA del finado HUMBERTO GARCÍA PINEDA; habiendo acreditado los CC. SAUL, MISAEEL, JAVIER, ARACELI, HUMBERTO y MA. DORA NELLY, de apellidos GARCÍA CORTÉS, con sus actas de nacimiento y la declaración de dos testigos idóneos, que eran los únicos herederos del autor de la sucesión; quienes manifestaron su conformidad, de tramitar esta Intestamentaria ante la Fe del Suscrito Notario, aceptando la Sucesión legítima del de cujus, que reconocían por sí y entre sí los derechos hereditarios que les correspondían, así como su intención de proceder por decisión unánime hasta el final del asunto, pues todos eran capaces y mayores de edad, según las condiciones del caso y los acuerdos que se tomaron en el transcurso; en la inteligencia, que se designó como Albacea de la Sucesión, a la C. ARACELI GARCÍA CORTÉS, cargo que aceptó y protestó en debida forma, sin que hubiere otorgado garantía para asegurar su manejo, pues los herederos le dispensaron de esa carga, por los efectos legales a que haya lugar. Se manda hacer la publicación de este Aviso, en base al artículo 160 de la Ley del Notariado en Michoacán y demás disposiciones aplicables, para todos los efectos legales procedentes. Quiroga, Michoacán, a 05 de Marzo del año 2024.

#### ATENTAMENTE:

LIC. MAURICIO PIÑA REYNA,  
NOTARIO PUBLICO NO. 77 DE MICHOACÁN.

#### JUZGADO 33º. CIVIL.

SECRETARIA “B”

EXP: 296/2021.

#### EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE LONAS LORENZO S.A. DE C.V. POR CONDUCTO DE SU REPRESENTANTE LEGAL. En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por BANCO SABADELL S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE en contra de LONAS LORENZO S.A. DE C.V., LORENZO PONCE ARCE Y LORENZO PONCE GARZA. La C. Juez Interina Trigésimo Tercero de lo Civil Licenciada MÓNICA HUERTA VILLASENOR, dicto varios autos de fechas veintinueve de enero del año dos mil veinticuatro, veintinueve de noviembre, siete de noviembre, doce de julio, siete de junio, cinco de mayo, veintinueve de abril todos del dos mil veintitrés y auto aclaratorio de veintinueve de abril del dos mil veintitrés, se ordenó emplazar a LONAS LORENZO S.A. de C.V., por conducto de su Representante Legal, por medio de publicación de edictos, haciéndole saber que la demanda se encuentra interpuesta en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibir las copias, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda interpuesta en su contra, oponga excepciones y ofrezca pruebas; así mismo, de conformidad con el artículo 535 del Código de Procedimientos Civiles para esta Ciudad de aplicación supletoria a la materia mercantil, deberá requerirse al demandado del pago de la cantidad de \$19,982,717.26 (DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PESOS 26/100 M.N.) por concepto de suerte principal; y demás prestaciones, así como el pago de los gastos y costas del juicio; y señalan las NUEVE HORAS DEL DIA VEINTICUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo ante el C. Actuario adscrito a este Juzgado la diligencia de embargo; se hace de su conocimiento que mediante auto de fecha veintiocho de mayo del dos mil veintinueve, se admitió a trámite la presente demandada mediante la cual reclaman las siguientes: PRESTACIONES a) El pago de la cantidad de \$19,982,717.26 (Diecinueve millones novecientos ochenta y dos mil setecientos diecisiete pesos 26/100 m.n) por concepto de capital adeudado al 31 de marzo de 2019, conforme al contrato de factoraje financiero de fecha 01 de agosto de 2017 así como del estado de cuenta certificado. b) El pago de la cantidad \$99,003.14 (Noventa y nueve mil tres pesos 14/100 M.N.) por concepto de intereses moratorios generados del 22 de marzo de 2019 al 31 de marzo de 2019, más los que se sigan acumulando hasta la total liquidación del adeudo, mismos que serán cuantificados en ejecución de sentencia. c) El pago de gastos y costas judiciales que se generen con motivo de la tramitación del presente juicio. LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS “B” Ciudad de México, a 02 de febrero del 2024. MAESTRA LIZZET URBINA ANGUAS. NOTA.- PARA SU PUBLICACION EN TRES VECES CONSECUTIVAS, EN EL PERIODICO LA RAZON DE MEXICO Y LA JORNADA





## Los Sánchez ya donaron, ¿y tú?



Colecta Nacional  
de la Cruz Roja Mexicana

114 años de la Fundación de la Cruz Roja Mexicana  
Juntos, todos somos héroes y marcamos la diferencia



### TARIFA PROMOCIONAL PARA JUZGADOS

- CUANTÍA MENOR
- ORALES
- FAMILIARES
- EDOMEX

TARIFA  
MÁS  
COMPETITIVA

EJEMPLO  
4.6 cm X 3.7 cm  
BASE ALTURA

PRECIO  
\$630.00  
+IVA

La Jornada

CONTACTOS:  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
eamartinez@jornada.com.mx

EDICTO  
AL C. OSCAR ARMANDO TIZZI AVILA, nacido en la ciudad de San Miguel Tototihuacán, Estado de México, con el número de identificación de la SOCIEDAD MUTUALISTA DE SEGURO DEL MAESTRO (SEMA) en el libro número 01 Colonia Central, C.P. 03020, Estado de México, C.A.F. 00000, Asiento Catastrático 0000, número de cuenta de depósito con la finalidad de integrar su expediente de gremio, y generar el pago de Póliza de Vida del expediente FES-7038, con el respectivo documento que acredite su identidad.

COTIZACIONES:  
55 9183 0300 / EXT: 4192, 4184 Y 4157  
55 4145 6888 | 55 2919 4945

#### AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 22 de febrero de 2024  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL NOVENTA Y TRES, otorgada ante mi el día quince de diciembre de dos mil veintitrés y a solicitud de MARCELINA REA VICARIO, MARIBEL HERNÁNDEZ REA, JESSICA HERNÁNDEZ REA y SANDRA HERNÁNDEZ REA, la primera en su carácter de concubina y las demás descendientes en línea recta, en primer grado (hijas), RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor AARON HERNÁNDEZ PÉREZ, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.  
De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MÉXICO.

#### AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN

El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,563 de fecha 19 de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor IGNACIO FELIPE DE LA MORA DE LA MORA, quien falleció el día 14 catorce de septiembre del 2020 dos mil veinte, teniendo en vigor el testamento público abierto número 25,383 veinticinco mil trescientos ochenta y tres que otorgó ante el Licenciado Juan José Sevilla Solórzano, Titular de la Notaría Pública Número 2 de la Demarcación de Colima, el día 21 veintinueve de Octubre del 2015 dos mil quince, habiendo aceptado la herencia reconociendo la validez del testamento el Heredero el señor IGNACIO MAXIMILIANO DE LA MORA GAITÁN, además siendo reconocido como Albacea, quien aceptó el cargo conferido.  
Publíquese por dos veces de diez en diez días.

LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS  
Notaría Pública Número 2 Dos  
Colima, Col.

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ  
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

#### AVISO NOTARIAL (PRIMERA PUBLICACIÓN)

MARIO FERNANDO PÉREZ SALINAS Y RAMÍREZ, Notario 76 de la Ciudad de México, con domicilio en Avenida Universidad #473, Colonia Narvarte, en Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03020, Tel. 55 62 71 31 79, Correo Electrónico: mario.perez@notaria76.com.mx, hago saber:

Que por instrumento 44,266, del 15 de marzo de 2024, otorgado ante mi se hicieron constar los siguientes actos:

I.- LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor FERNANDO DE JESÚS MARTÍN COLAR, que otorgó la señora CONSTANZA LUCÍA OROPEZA GARCÍA, en su carácter de Única y Universal Heredera en la presente sucesión; y

II.- LA ACEPTACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, en la Sucesión Testamentaria a Bienes del señor FERNANDO DE JESÚS MARTÍN COLAR, que otorgó la señora CONSTANZA LUCÍA OROPEZA GARCÍA, en su carácter de Albacea en la presente sucesión.

Lo que hago saber para los efectos de lo dispuesto por el artículo 187 de la Ley del Notariado para la Ciudad de México, en vigor.

ATENTAMENTE.  
NOTARIO 76 DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Ciudad de México, a 19 de marzo de 2024.

LIC. MARIO FERNANDO PÉREZ

## AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

### ¿Demasiados derechos laborales?

SILVINO VERGARA NAVA

**LA SABIDURÍA DEL** refrán “Haz el bien sin mirar a quien” parece no aplicar a lo sucedido en esta administración, que ha implementado reformas para la expansión de los derechos laborales: desde el aumento de derechos a los trabajadores hombres por el nacimiento de sus hijos, pasando por el derecho a contar con una silla en

las horas de trabajo, siguiendo por el aumento del salario mínimo, pasando por la próxima reforma de la disminución de horas semanales de trabajo y el aumento del aguinaldo, entre otros.

**EL PROBLEMA ES** que quien debe otorgar esos derechos es la parte patronal y podría no tener la capacidad de suministrar esos derechos. Los haría “derechos de papel”: están en las leyes,

pero no se pueden cumplir. Las medianas, pequeñas y microempresas son las que cuentan con el mayor número de empleados. Al ser las menos tecnificadas, sustituyen máquinas y equipos de alta tecnología con personal. Ante la falta de capacidad para hacer frente al cumplimiento de estos derechos, los caminos son muy claros, informalidad, trabajadores despedidos, trabajadores que no cuentan con derechos y simulaciones.

### Inteligencia artificial judicial

JUAN GÓMEZ LEMUS

**LOS OPERADORES JURÍDICOS** deben prepararse para la Inteligencia Artificial (IA), esa mezcla de algoritmos para crear máquinas con las mismas capacidades que el ser humano. Hace tiempo que la IA dejó la ciencia ficción: sus aplicaciones en diversos sectores (salud, finanzas, etc.) ha provocado que la Unión Europea desarrolle normas relativas a la robótica.

**EN MÉXICO NO** hay leyes para regular el uso de los robots, de internet y, ahora, de la IA. Así, seremos presas de hechos jurídicos que escapan a las leyes actuales. Casos como la suplantación de identidad o falsificación de la voz a través de la IA para cometer fraudes o el uso procesal de videos trucados ya se dan.

**EN EL CONVERSATORIO** “La visión de la Inteligencia Artificial sobre la justicia” (2023) organi-

zado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se habló del tema, pero falta abordar el rol de los Juzgadores y sus criterios jurídicos. El Consejo de la Judicatura Federal ha iniciado la transformación digital: a) la e-Justicia, b) la Transformación Digital, c) la Gobernanza digital, y d) el Gobierno de Datos, los cuales tienen como objetivo ayudar a afrontar estos cambios. Los juicios en línea son una muestra. La estrategia de la e-Justicia consta en su página web. Falta capacitar a los operadores jurídicos y a la población usuaria para estos cambios imposterables.

**EL PRINCIPAL PROBLEMA** con esta expansión de derechos es que no haya trabajadores para otorgárselos. Algo similar sucederá con la inminente prohibición de las corridas de toros. Al tratar de proteger esa raza de animales, se va a extinguir, pues los anti-taurinos no van a mantener las ganaderías de crianza de esos animales. En el caso de los derechos laborales, en lugar de que se cuente con trabajadores, hay muchas empresas unipersonales o familiares proveedoras de servicios que tienen autorización de la Secretaría del Trabajo para

suministrar servicios de subcontratación, que es la mejor forma de evitar que otras empresas con más capacidad le cumplan a los trabajadores con el ejercicio pleno de derechos. También está la salida es tecnificarse, cambiar la mano humana por las máquinas. Tantos derechos laborales pueden llevar a que hacer el bien no tenga destinatario.

(Web: parmenasradio.org)



conocimiento. Viralizar un tema puede servir para crear conciencia jurídica.



**ESCUCHE LOS PODCASTS** “Hubbard, el escritor” y “Derecho a la satisfacción sexual” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



## Rayuela

La risa de los niños nos muestran qué importantes son los impuestos cuando se saben pagar.

# La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 21 DE MARZO DE 2024

www.jornada.com.mx

### OPINIÓN

Napoleón Gómez Urrutia	12
Víctor M. Quintana	14
Abraham Nuncio	14
Sergio Ramírez	15
Mario Patrón	15
John Saxe-Fernández	19

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	18



# Por fugas se pierde 65% de agua en el agro de riego



## Abre el parque de diversiones Aztlán

▲ Luego de tres años de construcción, el espacio comenzó a operar en la segunda sección de Chapultepec. Ocupa seis hectáreas y sustituye a La Feria, la cual cesó actividades en 2019 por un

accidente en un juego mecánico en el que murieron dos personas. El Gobierno de la CDMX recibirá 13 millones de pesos al año por la concesión. Foto José Antonio López. ALEJANDRO CRUZ / P 29

● Faltan inversión y modernización de infraestructura: investigadores

● De casi 50 mil kilómetros de canales, 30 mil deben rehabilitarse

JAVIER SALINAS CESÁREO, CORRESPONSAL

## Boicot de trans españoles a antropóloga mexicana

● Sufrió la reconocida feminista Marcela Lagarde insultos en la Complutense

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 11

## Xóchitl Gálvez insta al gobierno a elevar el tono de la protesta contra la ley SB4

## Mejor construir puentes que muros: Sheinbaum

● “Siempre defenderé una relación de iguales con Estados Unidos, nunca de sometimiento”

ALMA E. MUÑOZ, ENVIADA, Y ALEJANDRO ALEGRÍA / P 5

## Supera en 57% la media nacional

## Chihuahua, a la cabeza en corrupción: Inegi

● Mejora en el país la percepción sobre el tema

CLARA ZEPEDA / P 19

## Presenta proyecto de resolución en la ONU

## Insta EU a alto el fuego inmediato en Gaza

● Lo vincula a la liberación de rehenes

AGENCIAS / P 23



▲ La candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia realizó una visita de campaña en Nuevo Laredo, Tamaulipas. La morenista destacó que en la

frontera pasan a diario 15 mil tractocamiones. “Con ello, se ve la importancia de la relación comercial con Estados Unidos”. Foto La Jornada